

PASEOS **por** **CÓRDOBA**

PASEO QUINTO
Barrio de San Pedro



Teodomiro Ramírez de Arellano

Ed. original publicada en 3 tomos en 1873, 1875 y 1877
Córdoba, Imprenta de Rafael Arroyo (calle del Císter 12)

4º mecanografiado propiedad de la BM-Co

Ed. anotada 2017



Red Municipal de Bibliotecas de Córdoba

Imagen de portada:

Retrato de Teodomiro Ramírez de Arellano,
obra de su hijo Rafael Ramírez de Arellano

SE HA RESPETADO LA ORTOGRAFÍA ORIGINAL

[Entre corchetes subsanación de las erratas corregidas en la edición original]

[Entre corchetes y tamaño menor de letra, comentarios añadidos en la edición actual de la
RMBCO]

PASEO QUINTO

Barrio de San Pedro

Nadie podrá negarnos la importancia de los cuatro barrios á que hemos dirigido nuestros anteriores paseos; mas ninguno llega a la del de San Pedro, centro de la Ajerquía ó ciudad baja, numeroso en vecindario, y lugar donde hace siglos se reconcentra la mayor parte del comercio y de la industria.

Confina con los barrios de San Andrés, Salvador y Santo Domingo de Silos, San Nicolás y Eulogio de la Ajerquía, Santiago y la Magdalena, y tiene en su jurisdicción un convento de monjas, un hospital, un colegio de niñas, la Escuela de Veterinaria y varias ermitas, aparte de otros edificios destinados hoy á distinto objeto del de su fundación. También encierra en su recinto el único mercado de importancia de Córdoba y las oficinas del Gobierno civil y Diputación provincial. De todo informaremos á nuestros lectores, con los muchos datos recogidos para esta obra.

Cuantos escritores se han ocupado de las antigüedades de Córdoba, convienen en dar á esta

iglesia la primacía entre todas las demas; se cree fundada en el siglo tercero de la Era cristiana, en otro templo antes de gentiles, y le dan la categoría de basílica. Dicen haberla consagrado al Obispo Osio, lo mismo que la iglesia de los Mártires; esto debió ser a principios del siglo cuarto; en este tiempo la dedicaron á los mártires Fausto, Marcial y Enero, sacrificados en aras de los falsos diosas, poco después de San Acisclo y Santa Victoria.

Lo que aparece, en resumen, de tanto como se ha escrito acerca del origen é historia de este antiguo y venerado templo, es lo poco que llevamos dicho en el párrafo anterior: durante la dominación romana y el reinado de los godos, debió ser una de las principales iglesias de los cristianos en Córdoba, si bien no la primera, ó sea la Catedral, porque esta la creemos hacia donde hoy San Miguel, y que ascendió, digámoslo así, á tal categoría cuando la dominación de los árabes, quienes en la ciudad alta, denominada por ellos la Almedina, no permitieron vivir á los cristianos, y por consiguiente iglesia ni establecimiento alguno.

En aquellos tiempos hallamos siempre en primer lugar la basílica de los tres santos Fausto, Marcial y Enero, donde tradicionalmente se decía haber sido sepultados por los demás cristianos. De allí salieron otros para sufrir el martirio, como se vé en las obras de San Eulogio, y en tiempos modernos ha explicado D. Bartolomé Sánchez Feria, en su *Palestra Sagrada*, impresa en Córdoba en 1772.

Las basílicas eran el punto de reunión de los cristianos, no solo para dedicarse á la oración y demás ceremonias religiosas; en ella tenían también sus escuelas, á donde acudían á instruirse los jóvenes, ávidos de adquirir los conocimientos necesarios para ser útiles á la santa causa, objeto de sus adoraciones y tesoro inagotable de la verdad que ansiaban difundir por todos los ámbitos de la tierra. Los mas sabios y virtuosos sacerdotes moraban en casas unidas á los

templos, formando una especie de Comunidad, y allí tenían las clases únicas con que podían contar los cristianos. En la de los tres santos hubo hombres muy notables, que sería demasiado largo enumerar, entre ellos San Siervo de Dios, á quien se unió San Gumersindo, que juntos hicieron pública declaración de sus creencias, apostrofando el culto de los falsos dioses, sufriendo por ello el martirio y demostrando en sus rostros y palabras la confianza y tranquilidad que solo podía inspirarles el que también perdió su vida por la salvación y regeneración de la humanidad.

Conocida la antigüedad de la iglesia de San Pedro, cualquiera comprende las muchas reedificaciones hechas aun en tiempo de los árabes, después cuando la conquista, y otras reveladas por su actual forma y arquitectura. También las ha tenido y muy marcadas, en sus altares y ornamentación. Para que el lector se haga cargo de todas ellas, conviene darle á conocer su actual estado, y luego ir marcándolas en cada punto del edificio.

Tres puertas facilitan la entrada á este hermoso templo; dos gótico-bizantinas, llamadas en lo antiguo de Santa Brígida y Santa Ana, y ahora del sol y la sombra: la primera está contigua á la capilla de los Santos Mártires y tomó el nombre de un hospital que hubo al frente: la segunda en el opuesto lado. La principal forma una bellísima [fachada](#), semejante en su arquitectura a la de la puerta del puente. En el primer cuerpo lucen cuatro columnas jónicas con nichos en los intercolumnios, y en el segundo dos de orden corintio y en el centro dos pilastras con la imagen del titular en medio y sosteniendo un bonito frontón. Hízose en 1542 por disposición y ayuda del opulento Obispo D. Leopoldo de Austria, cuyos escudos de armas lucen en esta fachada. Por la espalda, ó sea mirando á la calle de Alcolea [Alfonso XIII] y aun por los costados, se ve la primitiva fábrica igual á la de Santa Marina, San Lorenzo y otras iglesias de aquella época. Entre los

estribos ó machones, hay un cuadro con Jesús Nazareno, ya en parte cubierto por unas habitaciones construidas á mediados de este siglo, bajo la dirección del arquitecto D. Pedro Nolasco Melendez. A dicha imagen han tenido gran devoción todos aquellos vecinos. La torre nos parece también moderna: es muy elevada; pero desde su planicie solo sigue un campanario de horrible arquitectura: tiene cuatro campanas, una de ellas encontrada con las reliquias de los Santos Mártires, y de aquí la costumbre de tañirla en las grandes tormentas para implorar la clemencia del cielo. Remata con la imagen de San Rafael, la segunda que allí ha lucido. La primitiva se colocó en forma de veleta, para que mirase á todos aires, y se puso á consecuencia de la primera aparición del Arcángel al V. Simón de Sousa en su convento de la Merced, en cuyo lugar nos ocuparemos de ello. En 1637 estaba sumamente destrozada: entonces se pensó en renovarla; reuniéronse los vecinos y entre todos ellos costearon la actual, que es de plomo, con peso de cuatro arrobas y giratoria, y costó cuatrocientos cuarenta reales. Cuando la fundieron, fué llevada á la Catedral, donde la bendijeron, conduciéndola después á San Pedro, haciéndole una gran fiesta con sermón, en la mañana del dia ocho de Junio, y por la tarde la colocaron en su sitio, con asistencia de muchas personas, que en celebridad de aquel acontecimiento, llevaron música y dispararon multitud de cohetes y arcabuces. Esto lo cuenta mas estensamente Gaspar de Medina, en el folio 311 del tomo primero de *Cosas memorables*, que aun permanece inédito.

En la mañana del día 10 de Abril de 1826 se suicidó una persona muy conocida y apreciada en Córdoba, arrojándose desde esta torre al rincón que forma al pié, sirviéndole de pretesto para subir, el habersele perdido unos palomos é iba á ver si andaban por los tejados.

Los alrededores de esta iglesia, como los de todas las parroquias, estaban convertidos en el cementerio, de

cuyo terreno se tomó para levantar la capilla de los Santos Mártires: sacáronse entonces los restos que había en aquel lugar, que eran muchos por haberse sepultado allí las víctimas de la epidemia de 1649 y 50, y entre aquellas se encontró la momia de un chico de unos diez ó doce años, tan conservada, que parecía haber muerto dos ó tres dias antes. El cementerio cogía hasta el ángulo formado de álamos cerca de la calle de la Palma, descollando en el centro una gran cruz de piedra que, como el altar de Jesús Nazareno, estaba erigida en honra á los muchos cadáveres allí sepultados. En el año de 1647, siendo Corregidor de Cordoba D. Francisco Gabriel de Sepúlveda, caballero del hábito de Santiago, se colocó en este sitio una hermosa fuente monumental, de gallarda y linda forma, la que llevaron de la plazuela de las Cañas, donde estaba y antes en la Corredera. El año 1823, la quitaron para poner la actual, que no puede ser mas fea, probándose el mal gusto del concejal D. Manuel Diaz, autor de esta reforma, á pretesto de que la antigua fuente estaba sobre tres gradas, dificultando al ganado el beber en el pilar.

Penetrando en el templo por la puerta del centro, encontramos una estensa y hermosa nave, principal de las tres que lo componen. En medio de ella estaba situado un coro, quitándole mucha vista. En un principio era muy grande, y se decía conservar la forma de cuando aquella fué Catedral: tenía sillas altas y bajas, las primeras para los sacerdotes y las segundas para los sacristanes. Esta preferencia pasó á los seglares; los caballeros del barrio decían que ellos solos debían sentarse en las altas cuando no las ocupase el clero; de esto sobrevinieron varias cuestiones, y de una de ellas resultó muerto uno de aquellos: con este escándalo, el Obispo D. Leopoldo de Austria mandó reformar el coro, dejándolo todo igual, como ha estado hasta 1852 que se puso á los lados de la capilla mayor.

De esta última nos vamos á ocupar. El retablo es del

mal gusto reinante á fines del siglo XVII y principios del XVIII, colocado por aquel tiempo en sustitución de otro construido hacia el año 1510, siendo Obispo de Córdoba D. Martin de Angulo. Tiene dos buenos lienzos, uno con el milagro de San Pedro cuando sanó al paralítico, y el otro el ángel sacándolo de su prisión: más arriba San Rafael y San Miguel, esculturas, y en el tercer cuerpo la Concepción y San Acisclo, Santa Victoria y San Eulogio: en el centro está una imagen del titular, vestida de pontífice. Asegura Enrique Vaca de Alfaro, que el presbítero D. Juan del Pino, Ambrosio de Morales y Fr. Alonso Carrillo, del orden de predicadores, vieron en el primer tercio del siglo XVI, colgados detras del retablo antiguo, seis capelos que se decía ser de obispos cordobeses, entre ellos D. Gómez de Villaseca, que lo fué de Almería. Al lado hay unas preciosas puertas, sin duda del siglo XV, con San Pedro y San Pablo, altos relieves dignos de conservación y estudio.

En el lado del evangelio de la capilla mayor, habia un altar con una pintura de la Virgen, de gran antigüedad, con una inscripción, en parte borrada por los años, pero que aun dejaba leer:

*Esta historia mando facer, el honrrado
Martin Alonso Villaseca á honor de la
Virgen Santa María. Madre suya é de los
bien, abenturados Santos.*

El venerable D. Juan del Pino, en una historia que escribió de esta iglesia y leyó Enrique Vaca de Alfaro, aseguraba que ese altar fué hecho de orden del D. Gómez de Villaseca, el cual fué Obispo de Córdoba, noticia que juzgamos equivocada.

Frente y dentro de un arco tapiado, se depositó el cadáver del espresado sacerdote D. Juan del Pino, con un epitafio que ha cubierto la sillería. Era este cordobés sumamente virtuoso é instruido: escribió las Revelaciones de San Rafael al Venerable Andrés de las Roelas, y una historia de aquella parroquia. Trabajó mucho en el asunto de la invención de las Reliquias de

los Santos Mártires, y por esta razón se le dio sepultura en el hueco de la antigua capilla de aquella advocación, en 8 de Noviembre de 1605; en 5 de Mayo de 1613 se abrió para enterrar a su hermana política Leonor Rodríguez, y se encontró el cadáver lo mismo que cuando lo enterraron; tanto que lo llevaron á la sacristía, donde lo tuvieron cuatro ó cinco dias, mientras su confesada D^a Elvira Mendoza le hizo nuevas vestiduras que le pusieron, y entonces lo mudaron al sitio en que yace, en una caja de plomo, dentro de la cual colocaron un elogio de su vida, que redactó el célebre Padre Martin de Roa. Sobre esto escribió Diaz de Rivas, y hay apuntes en los libros de defunciones al margen de la partida del D. Juan del Pino y en la última de las hojas.

En esta capilla se dice tradicionalmente haberse sepultado algunos de los Obispos de Córdoba durante la dominación árabe. Está dividida en dos patronatos. El lado del evangelio lo reservó San Fernando para sí, por si fallecía en Córdoba, fundando al efecto un aniversario ó auténtico, que como tal vino cumpliéndose hasta el año de 1669 que, canonizado, lo convirtieron en fiesta: á falta de rentas ha caducado.

El lado de la epístola, es patronato con enterramiento de los Marqueses de Villaseca. Concediólo el Santo Rey á su fiel servidor Luis Bandoma de Góngora, que se dice estar allí sepultado; era caballero muy calificado, deudo de los Reyes de Navarra, y vino por Cabo ó jefe de cuatro mil hombres á servir á D. Fernando, á quien ayudó á ganar á Córdoba, dándole en premio en el repartimiento, los cortijos de la Torre del Cañaveral, la Zarza y Ribera del rio Guadajoz, que él vinculó para sí y sus descendientes, pues casó á su hija Teresa Giménez de Góngora con D. Alvaro Fernandez de Córdoba, hijo tercero de Fernán Nuñez de Temez y de D^a Ora Muñoz, hija de Domingo Muñoz el Adalid.

En el centro de esta capilla, se vé una hermosa lápida de mármol azul, con que el erudito escritor D. Luis

María Ramirez de las Casas Deza, ha honrado, la memoria de su señor tío, el virtuoso sacerdote D. Francisco de Sales Ramirez y Gámiz, víctima del despótico y cruel general Godinot, jefe de la división francesa que ocupaba esta ciudad en el año 1810. Este asesinato, no otro nombre merece, ocurrió acompañado de tales circunstancias, que no podemos prescindir de contarle á nuestros lectores.

Hacia los años de 1766, vivía en Córdoba un ilustre y honrado matrimonio llamado D. Luis Ramirez y Cárdenas y D^a Apolonia Antonia Gámiz, quienes tenían un hijo de cinco años, tan falto de la facultad del habla, que temían, con razón, el verlo completamente mudo. Un dia de los muchos en que la gente iba de paseo al Campo de la Verdad, entraron en la ermita del Santísimo Cristo de las Animas, y viendo la multitud de tablillas con ex-votos ó milagros allí colgados, ofrecieron á la venerada imagen, que si su hijo hablaba, lo dedicarían al servicio de la iglesia, celebrando en aquella su primera misa. Tan naturales deseos, viéronse bien pronto realizados, y los agradecidos padres perpetuaron tan señalado favor en un cuadro, allí existente, distinguiéndose entre los demás por sus dimensiones, pintura y marco. El carácter dócil del joven Ramirez completó la ofrenda, y en edad competente celebró su primera misa en la ermita del Cristo de las Animas, año 1785.

Cuando la invasión de los franceses, contaba D. Francisco de Sales Ramirez unos cincuenta años y muchas y merecidas simpatías.

La noticia de que las partidas formadas en Lucena en favor de la independencia española, se dirigían á esta ciudad, tenía á los cordobeses con un comprimido júbilo que avivaba mas y mas la esperanza de verse libres de los opresores.

Era la mañana del dia 15 de Setiembre de 1810, cuando D. Francisco se encontró en la calle del Pilero [Mateo Inurria] con una monja exclausturada de uno de los

conventos, a favor de la autorización dada por los franceses: paráronse á hablar, y fiado de la confianza que con ella tenía, le dio la noticia de la venida de fuerzas españolas, recelando el que la hiciesen tornar á la clausura. Temerosa aquella de volver á su convento, pasó a seguida á ver al general Godinot, que habitaba en las casas de los Marqueses de Villa Verde, rogándole la permitiera marcharse con la división francesa. Sorprendióle a aquel la visita, y deseando no se propalasen noticias semejantes y de que el pánico cundiera entre los cordobeses, la obligó á delatar á D. Francisco de Sales Ramirez, á quien en seguida fueron á buscar á su casa, núm. 1.º de la calle de Pedregosa. Llegó a presencia de aquel tigre y, lejos de negar la noticia, confesó lo que habia oido y dicho, que no otra cosa podia manifestar un sacerdote tan virtuoso y puntual en el cumplimiento de sus deberes.

Furioso Godinot, llamo á uno de sus ayudantes, á quien dio esta terrible orden: «Conducidlo al principal, y que tal como está, hasta con el sombrero de teja, sea inmediatamente ahorcado en medio de la Corredera.»

Obedeció el ayudante, llevando á aquel desgraciado al cuartel [actual Centro Cívico de la Corredera], hoy sombrerería de los Sres. Sanchez y compañía, en cuya puerta lo tuvieron sentado en un banquillo, mientras preparaban el patíbulo, no pasando una hora cuando se habia cumplido tan inhumana sentencia, tanto, que llegada la noticia de ello al Obispo D. Pedro Alcántara Trevilla, se subió en el coche para ver si lograba se revocase la orden, y al llegar á la Cruz del Rastro, oyó la campana de San Pedro que tocaba la agonía. A mas de esto, se mandó poner sobre la puerta de la morada del desgraciado D. Francisco una inscripción diciendo su castigo, no efectuándose á ruego de la familia, que lo juzgó deshonroso, cuando después se hubiera considerado como un timbre de gloria.

Godinot dio también su orden por escrito, que impresa hizo fijar en todos los sitios mas públicos de Córdoba; su

testo era el siguiente:

«Gobierno general de los Reinos de Córdoba y Jaén. — El nombrado Francisco Ramirez, presbítero, será ahorcado al instante por haber esparcido en la ciudad de Córdoba la voz de que los insurgentes debían entrar aquí mañana, y que se habían pedido raciones para ellos. — Algunos otros individuos difunden rumores subversivos: guárdense de experimentar igual desgraciada suerte. — Ya que el modo suave con que he gobernado hasta ahora, no ha podido atraer los ánimos al conocimiento de sus propios intereses, emplearé contra los perturbadores del sosiego público toda la severidad de mis facultades.— Si los insurgentes se aproximasen á la ciudad, tengo medios conque combatirlos y vencerlos. — Queda á cargo de los Magistrados de esta ciudad hacer publicar esta orden que se circulará á toda la provincia de Córdoba. — Fecho en el palacio del Gobierno general de los Reinos de Córdoba y Jaén, á 15 de Setiembre de 1810.— El Gobernador general. - Barón de Godinot.»

El rector de la parroquia de San Pedro, redactó la partida de defunción en los términos mas concisos posible, y después de la marcha de los franceses se puso otra nueva, que honra la memoria de aquel mártir de la independencia de España.

Nos encontrábamos en la capilla mayor de la parroquia de San Pedro; el presbiterio estaba formado cerca del altar, cerrado con una verja de hierro, y en la reforma y obra hecha hacia ~~1852~~ [1862], siendo ya rector el actual, D. Manuel Enriquez, se amplió hasta el arco toral, donde se colocó la bonita aunque sencilla verja de bronce que hoy luce en aquel sitio.

En este tiempo se mudaron los altares laterales á los extremos de las dos naves paralelas, en los que se dá culto a Ntra. Sra. de Belén y San José, de quien cuida hoy una hermandad poco numerosa, unida á la de Animas.

La nave del evangelio tiene una capilla que se llamó

de Santa Ana y en la actualidad del Santo Cristo, por uno de tamaño natural que en ella se venera, con San Juan y la Virgen; el primero obra del modesto artista D. Manuel Bolaño, que murió muy joven en Enero de 1868. El altar de Ntra. Sra. de la Esperanza, que era una gallarda y hermosa escultura, al parecer de D. Alonso Gómez: cuida de ella la hermandad de la Esperanza y Santo Celo de la salvación de las almas, conocida generalmente por el Pecado mortal: se fundó con aprobación del Consejo Real, de 10 de Diciembre de 1700, en la parroquia de San Miguel, á petición del rector de la misma D. Bartolomé Sánchez Feria: pasados algunos años, ya en el presente siglo, siendo hermano mayor D. Gonzalo Aguayo y Manrique, Marqués de Villaverde, la trasladó á esta iglesia, apoyado en el artículo 27 de los estatutos, que deja á los hermanos la libertad de servirse en donde tengan por conveniente: entonces le hicieron el lindo retablo en que está colocada: por cima tiene un bonito cuadro que representa á San Miguel.

Entre este altar y la puerta, existe otro dedicado á las Animas, de construcción moderna y bella, con dos cuadros, uno con Jesús Crucificado y las ánimas al pié, obra de D. Antonio Monroy, y otro por cima, muy antiguo, con la Virgen de Belén, que dicen era la titular de una ermita que hubo en la casa núm. 14 de la calle de Almonas, si bien nos parece restaurada, al menos, en estos últimos tiempos.

Pasemos á la nave de la epístola, donde encontramos la capilla de San Pedro; en un principio se llamó de Santa Lucía y después de los Mártires, por haber sido el primer lugar en que se pusieron á la veneración pública las reliquias que se guardan en una urna de plata en otra capilla. Aquí hallamos un altar de piedra de Cabra, costado en honor de aquellas por el Obispo D. Antonio de Pazos y Figueroa, que vino á Córdoba en 1583: la mesa se hizo con los mismos sillares del sepulcro en que las encontraron, como lo asegura una inscripción que

allí vemos y dice así:

En este altar está formado el mismo sepulcro de piedra donde se hallaron reservadas las reliquias y huesos de los Mártires de la iglesia, y la llave del agujero de la tapa de enmedio en que estaba metido el mármol de sus nombres, se guarda en el archivo de los beneficiados de esta iglesia parroquial de San Pedro de Córdoba.

La tradición constante entre los católicos de Córdoba, era que en esta basílica fueron sepultados los cuerpos de muchos mártires y mas ciertamente los de Fausto, Enero y Marcial, a quienes estuvo dedicada. Muchas indagaciones se hicieron por varios Sres. Obispos, en busca de tan preciosas reliquias, sin que el resultado coronase sus piadosos deseos: encontróse, sin embargo, un marmolillo con diferentes caracteres, que nadie entendió por entonces, y que a petición de un religioso del convento de los Mártires, se lo llevaron al mismo. Mas adelante, en el año 1575, se hizo una gran obra en la iglesia de San Pedro, sacándose de cimiento ocho de los diez grandes pilares que la sostienen, y por cierto admiró a todas las personas entendidas, que aquellos estaban formados sobre el terreno sin haber profundizado en él para su construcción, apesar de no ofrecer la menor firmeza. No se construyeron lo mismo los nuevos, y al hacer la escavacion para los puntales del machón del lado de la epístola, del arco toral, en el dia 21 de Noviembre, se encontró el sepulcro con las ansiadas reliquias: era de piedra labrada, de unas tres varas de largo, tres cuartas de ancho y vara y media de alto, con tapa y en esta un agujero circular como de una tercia: dentro habia unos quince cráneos é infinidad de huesos sueltos. Avisaron en seguida al Obispo D. Francisco Bernardo Alvarado de Fresneda, quien mandó hacer las didas averiguaciones, en que declararon muchos testigos: recordóse también lo del marmolillo, que estaba tirado en el lavadero de los Mártires, y trayéndolo, se vio ajustar perfectamente á el agujero que antes mencionamos, no faltando ya quien, á fuerza

de trabajo, limpiase y leyese su inscripción, que era esta:

*Sanctorum. Martirum. Xpti. Jesu Favsti.
et. Martialis. Asciscli. Zoili*

Tenia otras letras borradas.

Ya con este dato, el Obispo dispuso recoger todos aquellos huesos y colocarlos en un arca de tres llaves,, que se custodiase en la capilla de Santa Lucía, donde nadie fuese osado á tocar, mandándose restituir las que se hubiesen llevado, como á seguida hicieron, a escepcion de una calavera que estuvo perdida hasta 1616, que de un pueblo la mandaron, y quedó en depósito en la iglesia del hospital de la Caridad, á donde fué por ella el Cabildo y en procesión la trasladaron á esta parroquia, reuniéndola con las otras que ya estaban en su relicario. El Sr. Fresneda, dispuso sacar un traslado de las informaciones hechas para la verificación de estas veneradas reliquias y que se mandase al Papa Gregorio XIII, á fin de que se dignase calificar la verdad. Su Santidad lo mandó á un concilio de Toledo, y allí decidióse su veneración como reliquias. Hay la creencia de que estas son de San Fausto, San Enero y San Marcial, hermanos que padecieron martirio de fuego en el mismo lugar que ocupa la parroquia: San Acisclo y Santa Victoria, hermanos, el primero degollado y la segunda azaeteada; San Zoylo, sacado los riñones; San Perfecto, Pbro.; San Sisenando, San Pablo, diácono; San Cristóbal, San Leovigildo y San Teodomiro, monges; Santa Flora y Santa María, vírgenes; la esposa de San Aurelio, mártir, y otros varios ardientes defensores de la religión de Jesucristo, por la que sufrieron tan horribles tormentos.

Pasados dos años, en el de 1577, sucedieron las revelaciones de San Rafael al Venerable Andrés de las Roelas, ya referidas en nuestra escursión por el barrio de San Lorenzo, y con esto se avivó aun mas la devoción de los cordobeses hacia aquellas veneradas reliquias. Esto promovió el que el Sr. Obispo arreglase la capilla y

costease el retablo de mármol encarnado, con su escudo de armas en la parte superior. En este tiempo se hizo la primer arca de plata para aquellas. En 1600 se colocó en el arco una buena verja de hierro, que debe ser la que hay en la nueva capilla, costeada por el Sr. D. Juan de San Clemente, Arzobispo de Santiago, por quien colocaron el escudo con un áncora y una torre quemada, y en 1644, pintó José Saravia los muros de la capilla, representando los diez y ocho mártires, de quienes son las reliquias, siendo rector de esta parroquia el Lic. Bartolomé Ruiz Mohedano: éste puso en el círculo de la parte superior, la inscripción siguiente:

En esta iglesia del Señor San Pedro, que fué la mayor, á 26 de Noviembre de 1575, se hallaron huesos de diez y ocho Santas Mártires, y á 13 de diciembre de 1577 hubo auto á favor del Illmo. Señor Don bernardo de Fresneda, Obispo de. Córdoba, y á 13 de Abril de 1578 se apareció el Glorioso San Rafael al Lic. Andrés de las Roelas, Pbro., y le dijo cesarian las enfermedades, y milagrosamentete cesaron. A 27 de Noviembre de 1579, se hizo súplica al Papa Gregorio XIII y lo remitió á un concilio Toledano, en el que á 22 de Enero de 1583, se decretó se venerasen por reliquias de Santos Mártires.

La devoción creciente, hizo que en 1673 se formase ya una numerosa cofradía, la que redactó sus reglas ó constituciones, y aprobadas por el Obispo D. Francisco de Alarcon, nombraron de primer hermano mayor al Sr. D. Diego de los Rios y Cabrera, del orden de Alcántara, y uno de los caballeros mas principales de aquel barrio.

En un nicho con puerta de hierro estuvo en esta capilla la pequeña imagen de Ntra. Sra. de Belén, que tradicionalmente se cree perteneció á los hermanos Fausto, Enero y Marcial, hoy con el título de Ntra. Sra. del Arca de los Santos Mártires; existe colocada en su altar, más arriba del camarín en que está el relicario. A los lados de este se colocaron las imágenes de San Rafael, por las ya dichas revelaciones, y la de San Eulogio, cordobés é historiador del martirio de aquellos

santos. También habia en aquel lugar unas tablillas marcando las indulgencias concedidas por los Obispos de Córdoba D. Francisco de Reinoso y D. Francisco de Alarcon.

La hermandad siguió dando este culto, y queriéndolo aumentar, labró nueva capilla, que es la actual del sagrario: en 1741 se unió con la del Santísimo Sacramento, mucho mas antigua, puesto que sus reglas fueron copiadas en pergamino, de otras anteriores, y aprobadas en 1534 por el Obispo D. Fr. Juan de Toledo. Otra aprobación obtuvieron en 1573 por D. Juan de Linares, Provisor en tiempo de D. Bernardo de Fresneda, y otra por D. Diego de Mardones, en 21 de Junio de 1614.

La nueva capilla se empezó en 1733, trasladándose a ella la verja costeada por el Sr. San Clemente, si bien pusieron en ella año 1757, indicando el de la conclusión. También utilizaron parte de un retablo dorado que hicieron en 1672 los señores D. Francisco y D. Diego de los Rios y Cabrera; mas como el espacio no era igual, se hizo casi nuevo y se doró con las limosnas reunidas, entre las que figuraron 1500 rs. dados por el Ayuntamiento en 1765. Acometióse á seguida la empresa de hacer nuevo el relicario, para lo que aquella corporación dio 1200 rs., y el escritor D. Bartolomé Sánchez Feria, cedió el producto de su obra titulada *Palestra Sagrada*, importando esta preciosa alhaja 62.113 rs. y 8 mrs.; en la parte de atrás, se lee la inscripción siguiente:

Siendo Pontífice nuestro Stmo. Padre Pio VI, Rey de España Carlos III, Obispo de Córdoba el Excmo. é Illmo: Sr. D. Antonio Caballero, Rector de esta parroquia el Sr. D. Juan Tello y Castillejo, hermano mayor D. Alfonso Mellado, se hizo este tercer relicario con las limosnas de los devotos cordobeses, fabricado por D. Cristobal Sánchez y Soto, artífice de plateería, natural de esta ciudad, y se concluyó para el 20 de Noviembre de 1790, en

que sé celebraba la Invencion de las sagradas reliquias.

A pesar de lo dicho en la última parte de la anterior inscripción, no se trasladaron las reliquias hasta el 4 de Mayo de 1791, efectuándose una gran función costeada por el Ayuntamiento, y cuyos gastos ascendieron á 1273 rs. 23 mrs.

En la nueva capilla no imperó, por cierto, el mejor gusto, pues la revistieron de adornos de yesería llenos de ojarascas en tal abundancia, que desde luego choca á la vista: en el altar están repartidas diez y ocho esculturitas que representan á los Mártires, y también se ven, de mas dimensiones, a San Miguel, San Rafael, San Gabriel y el Ángel de la Guarda. En los costados hay dos grandes lienzos, en que D. Juan María Peña pintó la Cena de Jesús con los Apóstoles y la aparición del Arcángel Rafael al Venerable Andrés de las Roelas. En un pequeño nicho se conserva el marmolillo que servia de tapa en el sepulcro anteriormente descrito y que vemos en la nave de la epístola, señalado con azulejos y una pequeña verja en el suelo, se lee:

IN. MEMORIA. AETERNA. ERVNT IVSTI.

Desde la invención de las sagradas reliquias, han sido y son objeto de la veneración mas cumplida, acudiendo en ruego á estos Santos Mártires en todos los casos de mas apuro y desconsuelo, sacadas en procesion con San Rafael y Ntra, Sra. de la Fuensanta. La primera vez que fueron llevadas á la Catedral, ocurrió en 7 de Junio de 1601 con motivo de la gran epidemia que en Córdoba sufrían. Tanto el Cabildo eclesiástico como el civil, han asistido en procesión a la fiesta del dia 26 de Noviembre, en que principia también un solemne octavario que costea la ya citada cofradía. En el arca que sirve en el monumento, se ve la estatua de la Fé y dos ángeles hechos en 1805, por el escultor D. Lorenzo Cano, de quien es el relieve de la puerta del sagrario. Detras de este, hay pintada en la calle, una fachada de colores, con dos cuadros figurados, con las apariciones

de San Rafael: aquello está completamente reñido con la gravedad de todo el exterior de la parroquia. Lo pintó en 1800, José Pérez Ruano, habiendo sufrido después muchos retoques; sin embargo, nunca mereció conservarse.

Entre la capilla de los Mártires y la puerta de la sacristía, encontramos un altar con arreglada decoración ó retablo de estuco: en él se venera una mediana imagen de San Sebastian, abogado de la peste, colocada en aquel lugar en memoria de la que se pasó en Pápia, ciudad de Italia, donde por su intercesión cesó el contagio. En el segundo cuerpo hay un cuadro con el martirio de San Bartolomé; antes estuvo en una capilla de su advocación, que creemos sea la antesacristía. La erigió el rector de esta parroquia Licenciado Bartolomé Ruiz Mohedano, trayendo el cuadro, obra del célebre pintor José Rivera, conocido en Italia por el Españólete. Creemos que el actual debe ser una copia, aunque por la elevación no se vé bien para juzgarlo. Este rector, que se sepultó en aquel sitio, reedificó la capilla de los Santos Mártires, la hizo pintar y colocó la verja que rodea el sitio donde estuvieron las reliquias; murió en 3 de Febrero de 1663.

En el mencionado altar de San Sebastian, ocurrió en 1844 un suceso casual, que vemos anotado en uno de los libros parroquiales. A las siete de la mañana del 5 de Julio, estando diciendo misa Don Francisco Tinahones, exclaustro del orden de San Francisco, al acabar de consumir la Sagrada forma, se cayó de espaldas, quedando tendido como muerto, en cuya posición lo sangraron y permaneció hasta las diez, que lo trasladaron á su casa, sin volver en sí hasta los cinco dias, y en el 24 le repitió el accidente, causándole la muerte. A la iglesia acudió tanta gente llevada de la curiosidad, que fué preciso despejarla: el beneficiado Don José Ramirez, trasladó el cáliz á el altar mayor: acabó la misa el sacristán mayor D. Gabriel Giménez.

A los pies de la iglesia hay dos capillas con cancelas; la

de debajo del órgano fué primero la del Bautismo y la otra de Ntra. Sra. de los Angeles, cuya hermandad la abandonó para irse á la hoy llamada ermita del Socorro. La cofradía del Santísimo se servía en el altar mayor, y deseando tener capilla, se la compró á la primera y se estableció en ella, donde permaneció hasta que se unió con la hermandad de los Santos Mártires: entonces trasladaron á este sitio la pila bautismal. Algunos escritores antiguos dicen que en esta capilla habia pintada una colosal imagen de San Cristóbal.

En la parroquia de San Pedro han sido bautizados:

El Ilmo. Sr. D. Gerónimo Manrique,, que llegó a ser Obispo de Salamanca y después de Córdoba.

El Ilmo. Sr. D. Juan de San Clemente y Torquemada, Obispo de Salamanca y después Arzobispo de Santiago.

El Ilmo. Sr. D. Martin de Ascargota; estudió en el colegio de la Asunción; insigne predicador y gran teólogo, canónigo del Sacro-monte de Granada y electo Obispo de Vera-paz en Indias, cuyo cargo no aceptó.

En 5 de Febrero de 1635, el insigne escritor Enrique Vaca de Alfaro, que con sus obras tanto enaltecó a Córdoba.

El 6 de Agosto de 1689, el Padre Maestro Fr. Juan Vázquez, del orden de Predicadores en el convento de San Pablo de Córdoba, como habrán leído nuestros lectores.

Y en 21 de Abril de 1832,; el notable escritor, contemporáneo D. Carlos Rubio, que nació en la casa hoy núm. 20 de la calle del Baño.

Asi mismo debemos hacer mención de los hombres notables sepultados en esta iglesia.

El primero citado en dos manuscritos antiguos, es el infante Clier hijo del Rey Acosta y sobrino de D. Rodrigo, último godo, el cual murió antes de la pérdida de España, siendo enterrado en la iglesia que pasados siglos fué parroquia de San Pedro.

D. Luis Rufo, hijo del jurado é insigne poeta cordobés Juan Rufo: murió por los años 1652: pintor tan notable,

que estando en Roma, compitió y venció en una apuesta á Miguel Ángel Carabacho; era muy elocuente, alto y enjuto; murió, de mas de setenta años é hizo muy buenos versos: Vaca de Alfaro poseía un libro manuscrito con quinientos apothegmas ó dichos suyos. Testó en Córdoba y lo enterraron debajo de la pila del agua bendita, entrando por la puerta septentrional de esta iglesia, poniéndole encima una loza de mármol cárdeno, en la que él mismo habia hecho grabar esta inscripción:

*Un pater noster y mas agua bendita por amor de
Dios, me den.*

Vaca de Alfaro, dice que él vio colocada sobre dicha pila, la cabeza pintada por Rufo, con que ganó la competencia, y que era de gran rumbo y capricho.

Delante de la capilla de los Mártires, yace el notable médico y escritor D. Bartolomé Sánchez de Feria, autor de la Palestra Sagrada, el Yermo de Córdoba y otras obras no menos apreciables. Tiene sobre su sepultura un epitafio en latín, que el señor Ramírez Casas Deza copia en su Indicador cordobés.

En la capilla mayor yace el desgraciado sacerdote D. Francisco de Sales Ramírez y Gámiz, de quien nos hemos ocupado.

Y en la antigua capilla de los Mártires están depositados en la pared, los restos del venerable Juan Sánchez, discípulo del Mtro. Juan de Avila y fundador del convento de la Encarnación Agustina, de donde fué trasladado á este lugar en 1849.

Entre los donativos hechos á esta parroquia, figura una lámpara del Cabildo eclesiástico, con un letrero sinclado alrededor, que dice así:

El Cabildo de la, Sta. Iglesia de Córdoba dio y dotó esta lámpara en hacimiento de gracias de haber cesado la peste de esta ciudad por intercesión de los Santos Mártires, habiendo llevado y vuelto en procesión, sus sagradas reliquias en Julio y Octubre de 1602. Lucas de

Valdés me fecit. Que la dicha lámpara pesa 17 marcos y onza y media. [de plata (escrito a mano)]

La Universidad de los Beneficiados de las iglesias parroquiales de Córdoba, de que ya nos ocupamos en la de San Andrés, celebraba en esta sus reuniones y cabildos.

Los beneficiados propios de esta parroquia tienen aun su archivo en una alacena de la sacristía, con letrero sobre la puerta, en que dice haberse formado en 1702.

Casi estinguida por completo, reside en esta iglesia la Congregación de Sacerdotes de San Pedro; se formó en 1609 y sus estatutos fueron aprobados, primero por el Obispo D. Fr. Diego de Mardones y después por el Papa, en 1615. En el de 1630 reformaron aquellos, como en otras ocasiones, siendo siempre aprobados y la última vez por el Sr. Siuri. Esta congregación celebraba sus fiestas, hacía los entierros a sus asociados y asistía por convite á los de particulares, así como á las procesiones y demás actos públicos, teniendo á veces cuestiones de etiqueta con la Universidad de Beneficiados y otras corporaciones: posee una imagen de San Lucas, su patrono, donación de D. Francisco Vaquera, en 12 de Octubre de 1759.

La hermandad de Animas que, como en todas las parroquias, existe en esta, se componía en lo antiguo de los hombres dedicados a la limpieza de los lugares escusados; mas el escaso número de estos, le hizo casi estinguirse, y entonces entraron en ella los gallegos que habia en Córdoba dedicados á los mandados, y ya con ellos se redactaron nuevas reglas que aprobó el Sr. Solís en 17 de Setiembre de 1715; después se ha compuesto de vecinos de aquel barrio, y en estos últimos años se lo ha unido la de Belén.

El archivo parroquial ofrece poco á los aficionados á antigüedades; los libros principian, los de bautismos en 1578, los de matrimonios en 1589 y los de defunciones en 1594, teniendo todos ellos unos índices muy exactos.

El venerable D. Juan del Pino, en los apuntes históricos que escribió de la parroquia de San Pedro, dice que sus paredes estaban cubiertas con pinturas representando asuntos sagrados, y que cerca de la puerta de Santa Brígida, hoy la del Sol, había una de aquellas que figuraba, cuando la Virgen descendió a ponerle la casulla a San Ildefonso, con un letrado al lado, asegurando haberse pintado en el año 1204, ó sea treinta y dos antes de la conquista de Córdoba, con lo cual se prueba que mientras la dominación árabe, estaba dedicada al culto esta iglesia.

Muchas fiestas de gran solemnidad se han efectuado en ella con diferentes motivos y de las cuales podíamos llenar multitud de pliegos, á cuya ímproba tarea renunciamos, no pudiendo hacer lo mismo con unas que no dudamos llamarán la atención de nuestros lectores.

En nuestra escursión por el barrio de la Magdalena, dimos pormenores de la horrible epidemia padecida en Córdoba los años 1649 y 1650; el alivio se atribuyó en gran parte á la poderosa intercesión de nuestro Arcángel custodio San Rafael, coincidiendo esta circunstancia con la concesión de rezo propio á la iglesia de Córdoba, en honor de aquel, en bula apostólica de 10 de Setiembre de 1650. Natural era que la Ciudad, de acuerdo con el Cabildo eclesiástico, celebrase tan fausto acontecimiento, dando á la vez gracias por los beneficios recibidos.

Jamás se han hecho en Córdoba unas fiestas mas lucidas, oportunas y dignas de su historia y de su nombre. Estas habían de principiar por la procesión de la imagen de San Rafael desde San Pedro á la Catedral, donde tendría lugar un solemne octavario; después tornarían el ángel á su iglesia, ó sea á la mencionada parroquia, en que había de celebrarse otro octavario; á este seguirían unas conclusiones médico-científicas; tras estas un certamen poético con premios; pasados estos se correrían toros y cañas en la plaza de la Corredera, y terminarían los festejos con la colocación de la imagen

de San Rafael, que vemos sobre el puente del Guadalquivir; en las noches y días intermedios habría luminarias, fuegos artificiales, músicas, colgaduras y paseo en la ya dicha plaza. De todo esto publicó un libro D. Pedro Mecia de la Cerda, caballero de la orden de Alcántara, que ha por título *Relación de las Fiestas eclesiásticas y seculares que la muy noble y siempre leal Ciudad de Córdoba ha hecho á su Ángel Custodio San Rafael, este año de M.C.D.L.I, y razón de la causa por que se hicieron*; impreso en Córdoba por Salvador de Cea Tesa, año 1653, y del que conservamos un ejemplar.

Si fuésemos á narrar todo cuanto en esta ocasión hubo en Córdoba y refiere aquel libro sería preciso destinar otro volumen a este asunto. Mas como nuestra misión es tomar apuntes y no hacer largas relaciones de los acontecimientos, nos concretamos en esto; como en lo demás, a extraer lo que concierne á la parroquia de que venimos ocupando.

Para la realización de estas fiestas, se nombró una comisión mista, compuesta de los Sres. D. José de Valdecañas y Herrera y D. Gonzalo de Cea y de los Ríos, por el Ayuntamiento, y D. Lucas González de León, canónico Magistral y D. Antonio Mellado de Almagro, racionero de la Santa Iglesia Catedral, en representación del Cabildo eclesiástico. Dióse principio el día 5 de Marzo, publicando el programa para el certamen poético que debía celebrarse en la octava de San Rafael, redactándose el cartel que había de fijarse al público por Don Luis Manuel de Lando, caballero del orden de Alcántara, imprimiéndolo en raso pajizo, para mas ostentación y lucimiento. Fijóse en un estandarte y se salió a ponerlo en varios sitios, en esta forma: Tomó aquel, el apuesto joven D. Francisco Manuel de Lando, hijo del antedicho, llevando á su derecha á D. Pedro Alonso de Flores y Montenegro, del hábito de Santiago, Vizconde de Peñaparda y Corregidor de Córdoba, y á la izquierda á D. Alonso Rodrigo de Castilla, del hábito de Calatrava y Corregidor de Antequera, que casualmente

estaba en esta ciudad; iban delante los atabales, trompetas y chirimías, á quienes seguían todos los nobles cordobeses, dos á dos, montados en briosos y bien enjaezados corceles. Así salieron del Ayuntamiento por la plaza del Salvador, puerta del Hierro, calle de las Nieves (hoy Liceo)[Alfonso XIII], calle Nueva a las Tendillas, á la Nueva de Calatrava (Paraíso)[Duque de Hornachuelos], Compañía, Santa Ana, Duque (José Rey)[Rey Heredia], Abades (Encarnación), y en la puerta, del Perdón fijaron el primer cartel. Siguieron por las calles de San Sebastian (Torrijos), Caño quebrado, Platerías, Pescadería, Arquillo de Calceteros (las cuatro hoy Carrera del Puente)[Corregidor Luis de la Cerda y Cardenal González], Feria ó San Fernando, Librería [Diario de Córdoba], Espartería (Topete) [Rodríguez Marín], Corredera, Almagra á la parroquia de San Pedro, donde se puso el segundo cartel, regresando por las calles de la Palma, Recogidas (hoy Encarnación Agustina y Horno del Camello)[Diego Méndez], al Realejo, San Andrés y San Pablo a el Ayuntamiento, y en la fachada se colocó el tercero y último cartel. A los pocos dias murió D. Lucas González de León, y en su lugar puso el Cabildo a su Tesorero D. Antonio de Rivero.

Para mayor publicidad, se mandaron carteles á todas las ciudades de España y con una carta muy espresiva á Jerez de la Frontera, quien conserva hermandad con la de Córdoba.

Llegó el seis de Mayo destinado para la procesión en que debia llevarse la imagen de San Rafael desde la parroquia de San Pedro a la Catedral, siendo muchos los preparativos para el adorno de la carrera; mas fué tanto lo que llovió, que renunciaron a tanta solemnidad, y colocando aquella en un carruaje la trasladaron, depositándola en la capilla del Sagrario, de donde la condujeron con solemne aparato al altar mayor. A la mañana siguiente se efectuó una gran fiesta; predicó el doctor D. José de Valvellido y Barrena, colegial del mayor de Cuenca y Magistral de esta Iglesia. Continuó

el octavario con extraordinaria solemnidad, y el último día, catorce de Mayo, predicó el M. R. P. M. Fr. Juan de Álmoquera, Ministro del convento de Trinitarios Calzados de Córdoba.

Estábase arreglando la carrera para la promisión de la tarde; en todas las calles lucian colgaduras, cuadros y luces; las monjas de Santa Clara pusieron un altar en la plazuela de los Abades; el Arquillo de Calceteros, en la Cruz del Rastro, tenia multitud de cornucopias; había otro altar delante del convento de San Francisco, con una hermosa perspectiva, y otro muy notable frente á la Espartería, puesto por aquellos vecinos; mas nada de esto lució como debiera: ya formada la procesión y el Ángel asomando á la puerta de Santa Catalina, empezó á llover con tanta furia, que hubo precisión de quitarlo todo y adoptar el medio de llevar la efigie en un carruage, como se hizo cuando se trasladó á la Catedral.

La iglesia de San Pedro, adornada con la mayor magnificencia, esperaba á su ángel San Rafael para el segundo octavario; celebróse también con extraordinaria solemnidad, terminando en el día 21 de Mayo con una gran fiesta á que asistieron los dos Cabildos y predicó el M. R. P. Fr. Diego de Zayas Sotomayor, Guardian del convento de San Francisco.

El día diez y nueve, se celebraron dentro de la misma iglesia las conclusiones de la facultad de Medicina, con asistencia de todas las personas ilustradas é importantes de Córdoba y un gentío inmenso, que llenó no solo el interior, sino un gran trecho delante de cada puerta, que algo se alcanzaba por haber un tablado que cogia la nave principal hasta las pilas del agua bendita. Presidió este acto el Lic. Juan Sanz de Lordui Obregon, de la facultad de Medicina y catedrático en la Universidad de Osuna, y sustentólas el Lic. Diego de Figueroa Alfaro. El punto ó tema era defender *que el calor de la calentura, aunque estraña y nociva al sugeto cuya destrucción solicita, nace del corazón, principio de nuestro vivir.*

Comenzó la disercion el Lic. Diego de Castro Paez, cirujano de la Inquisición, mostrando una capacidad y un talento extraordinario. Replicó en primer lugar el doctor Alonso de Burgos; en segundo el doctor Nicolás de Vargas Valenzuela; en tercero, el Lic. Melchor Moyano, y en cuarto el Lic. Tomás Morillo, cerrando el acto el M. R. P. Mtro. Fr. Juan de Butrón, Provincial en la de Andalucía de la sagrada orden de San Agustin. Todos ellos rayaron á una gran altura, mereciendo los mayores y mas entusiastas elogios.

Durante los dias del octavario, estuvieron al público, en cartelones, primorosamente escritas y sobre las colgaduras del templo, todas las composiciones poéticas presentadas para el certamen, cuyos premios se adjudicaron en la mañana del dia veintidós, en la siguiente forma:

Llena la iglesia con todo lo mas lucido de la ciudad, ocuparon su sitio los jueces, que lo fueron ocho, mitad eclesiásticos y mitad seglares: los primeros D. Pedro de Castro y Toboso, Dean; D. Martín de Orellana, Doctoral; D. Antonio de Rivero, Tesorero, y D. Antonio Mellado de Almagro, racionero de la Santa Iglesia Catedral, y los seglares D. Pedro Alonso de Flores y Montenegro, caballero del órden de Santiago, vizconde de Peña-parda y Corregidor de Córdoba; D. Luís Manuel de Lando, del orden de Alcántara; D. José de Valdecañas, y D. Gonzalo de Cea y de los Ríos, caballeros Veinticuatro. Hacía de secretario el escribano de cabildo D. Luis Notario de Arteaga, quien debía leer las composiciones; mas, estando indispueto, lo hizo desde el púlpito su oficial mayor don Francisco Díaz Cano, observándose el siguiente orden:

Asunto primero. — Aparición de San Rafael al Venerable Simón de Sousa y colocación de la imagen en la torre de la Catedral, con lo que cesó la epidemia que afligía á Córdoba en 1278: seis estancias de canción. — Primer premio: Un cuadro de San Rafael, marco ébano y cantoneras de plata, adjudicado á D. Juan de Lara. —

Segundo premio: Una salvilla de plata, valor de diez escudos, se adjudicó a D. Antonio riel Castillo Saavedra, célebre pintor cordobés.— Tercer premio: Una pastillera de plata, valor de cinco escudos, adjudicada á D. Luis Notario de Arteaga.

Segundo asunto.— Aparición de San Rafael al Venerable Andrés de las Roelas en el Marrubial, año 1577; diez octavas.— Primer premio: Siete varas de terciopelo negro, á Juan Fernandez de Perea. — Segundo premio: Tres varas de tela de oro, á D. Pedro Mesia de la Cerda, caballero del hábito de Alcántara; dióse otro segundo á Juan Mellado de Almagro. — Tercer premio: Dos pares de guantes de ámbar, al Lic. D. Diego Salcedo.

Tercer asunto.— Segunda aparición en casa de Roelas; seis décimas. — Primer premio: Un pomo de plata de veinte escudos de peso; no se adjudicó. —Segundo premio: Un espejo grande con marco de ébano, á Juan Fernandez de Perea. — Tercer premio: Un rosario de ámbar, a D. Gabriel Bocángel Unzueta.

Cuarto asunto. — Temores del V. Roelas en revelar lo que le habia sucedido; veinticuatro quintillas, — Primer premio: Un aderezo de espada, de valor de veinte escudos, á D. Pedro Mesia de la Cerda. — Segundo premio: Un bernegal de valor de diez escudos, a una composición cuyo autor no se supo. — Tercer premio: Unas faltriqueras de ámbar, á Juan Fernandez de Perea, á quien no se le entregó por tener ya otro.

Quinto asunto. — Glosa de una redondilla dada y alusiva al caso. — Primer premio: Una caja con doce cuchillos cabos de plata, á D. Francisco Manuel de Lando. — Segundo premio: Veinte varas de puntas de humo, de valor de diez escudos, á D. Luis de Godoy Ponce de León; dióse otro segundo á Francisco de Barbosa. — Tercer premio: Dos bolsillos llenos de pastillas de ámbar, a D. José Daza.

Asunto sexto. — Juramento de San Rafael al Venerable Roelas; un romance que no pasara de treinta

redondillas ni bajase de veinticuatro. — Primer premio: Un tintero y salvadera de plata, á D. Alonso Guajardo. — Segundo premio: Cuatro pomos de agua de ámbar, á un romance anónimo. — Tercer premio: Una cartera bordada de oro, á D. Pedro Mesia de la Cerda.

Séptimo asunto.— Un soneto á la construcción en 1602, del arca en que se guardaron las reliquias. — Primer premio: Un sello de plata y unas tijeras y cuchillo de cortar papel, con mangos de aquel metal, a Fr. Gerónimo de Ortega, del orden de San Gerónimo.— Segundo premio: Cuatro pares de guantes de ámbar, á D. Alonso Guajardo. Tercer premio: Dos paros de guantes de jazmines á un soneto anónimo.

Octavo asunto. — Era unas liras y no hubo quien las presentase.

Asunto noveno. — Dicha de tener Córdoba por Custodio a San Rafael y beneficios recibidos por su intercesión; un romance que no pasara de treinta redondillas ni bajase de veinte. — Primer premio: Siete varas de chamelote de Toledo, á D. Fernando Mesía Manuel.— Segundo premio: un rosario de ámbar engarzado en plata, á Fr. Diego Verdejo, del convento de la Trinidad. — Tercer premio: Dos pares de guantes de ámbar, lo alcanzó D. Pedro Mesía de la Cerda, á quien no se le dio por tener ya otros.

Asunto décimo. — Diez dísticos sobre los beneficios dispensados á esta ciudad, en 1602, por la intercesión de San Rafael y las reliquias de los Santos Mártires. — Primer premio: Un breviario romano de la ultima edición, a D. Francisco Mallen de Rueda, colegial en el de la Asunción. — Segundo premio: Un diurno y horas de Ntra. Sra., a D. Luis Notario de Arteaga. — Tercer premio: Una tabaquera de plata, al Padre Pedro Hidalgo, de la Compañía de Jesús.

Ofrecióse además veinte reales de á ocho del Perú, liados en un trapo, á la peor poesía que se presentase, siendo adjudicada al Lic. Diego Ibarra, por unas quintillas que se conoce se hicieron mal, con deliberada

intención.

Terminada la entrega de los premios, concluyó el acto, retirándose aquella inmensa concurrencia con el deseo de ver correr los toros y cañas anunciados, de que nos ocuparemos cuando se llegue á la plaza de la Corredera.

Razón es ya que abandonemos la parroquia de San Pedro, dedicando nuestro paseo á lo demás del barrio:, no escasea de interés en los otros edificios notables que cuenta y en la multitud de calles que lo componen.

Frente á la puerta principal de aquella, vemos una hermosa y gran casa, que tradicionalmente se dice haber sido el palacio de los Obispos, durante la dominación árabe, y tan es así, que hasta casi á mediados del presente siglo, conservó en su fachada un azulejo con la siguiente inscripción:

*Esta casa fué obispal
cuando San Pedro fué Catedral.*

En la casa núm. 5 de esta plazuela, ha muerto en 1872 D. Rafael José Barbero, creador de la famosa ganadería de su nombre, que tanta fama ha adquirido en cuantas plazas se han lidiado sus toros; pero la testamentaría de dicho señor ha vendido aquellos, y solo quedará en Córdoba ese recuerdo que consignamos en nuestros apuntes.

Continuemos la acera en que dicha casa se encuentra; atravesaremos un tramo de calle á donde está la puerta de la iglesia, con harta razón llamada dé la sombra y antiguamente de Santa Ana, y llegaremos á la plazuela de los Aguayos, terriza y con un [monumento dedicado á San Rafael](#), casi arrinconado, erigido en 1763 á espensas de los entonces Condes de Hornachuelos y Marqueses de Santaella, que vivían en las casas que hoy el Marqués de Villaverde que lleva el apellido de Aguayo, de que tomó título la plazuela. Aquel triunfo, como en Córdoba dicen, es completamente de orden plateresco: tiene verja y faroles, y ostenta en sus cuatro frentes unos relieves representando mártires dé Córdoba, además de los escudos de armas de sus

fundadores.

La casa de los Aguayos, ó sea de los marqueses de Villaverde, es una de las más hermosas de esta ciudad, no tanto por su ostensión, como por la buena distribución de sus habitaciones, su hermoso jardín y su lindísima escalera de mármol. Es también curiosa la historia de este apellido: algo es oportuno decir de las ilustres personas que lo han llevado. Son oriundos del lugar de Molledo, en el valle de Iguña, Arzobispado de Toledo, donde hay una torre, casa fuerte y ruinas de una iglesia, que indican gran calidad. El primero de que se tiene noticia, sirvió á D. Pelayo, cuando D. Rodrigo perdió á España, en unión de otros tres hermanos, siendo todos conocidos por los gotorios, por su origen godo. El mayor ganó una batalla, orillas del rio Debas, en que quedó muy victorioso de los árabes, después de haber pasado aquella impetuosa corriente en socorro de su Príncipe, quien quedó tan admirado de su valor, que no pudo menos de preguntarle, cómo se habia atrevido á pasar el agua, á lo que respondió: «En servicio de V. A. no temo agua yó.» De donde se deriva este noble apellido.

Siguió el linage de los Aguayos sirviendo á los Reyes cristianos, y cuando la conquista de Córdoba, vino con el Santo Rey Fernando III, D. Diego Fernán de Aguayo, acompañado de uno de sus hijos Rui Gutiérrez, dejando á otro llamado D. Juan, al cuidado de su casa y familia. Era patrono de la iglesia de Santa Olalla, Arzobispado de Búrgos, donde estaba enterrado D. Pelayo, de cuyo cargo vinieron tomando posesión desde Córdoba, hasta 1562 que lo abandonaron. D. Diego y su hijo se encontraron en la conquista de Baeza, donde están sus armas, en el sitio de Ubeda, en la conquista de Córdoba y en la Ecija; en esta fué el primero que subió a la torre, desde la que tremoló el pendón real, gritando: *Ecija por el Rey D. Fernando*. En el repartimiento de esta última, lo recompensaron con el palacio que llamaban de D. Diego y unas huertas. En 1270 llevaba el nombre de la

casa Rui Gutiérrez de Aguayo, quien la estableció en Córdoba, donde aun permanece. En esta casó con D^a Elvira de Temez, hija mayor de Fernán Nuñez, de quien ya nos hemos ocupado. Su sucesor, que llevó igual nombre y apellidos, era muy valiente y vivió cien años, siendo enterrado en Santa María de Ecija.

El principal mayorazgo que poseia esta familia, y que se ha dividido en estos últimos años, lo fundó en 1572 D. Pedro de Aguayo y Manrique, caballero del orden de Santiago y Veinticuatro de Córdoba, quien antepuso su apellido materno, ó sea el Manrique, con el que se han conocido mas de dos siglos.

El primer Marqués de Villaverde lo fué D. Diego de Aguayo y Godoy, por gracia de Felipe IV en el año 1627; se cambió su denominación en Marquesado de Santaella, en 1649, siguiendo así hasta 1832 que volvió al primer nombre, á escitacion del Sr. D. Juan de Dios Aguayo y Manrique.

Muchos han sido los Aguayos que han adquirido gran fama en el ejercicio de la guerra; mas no han faltado otros que se han distinguido en el de las virtudes. En la obra titulada *Descripción genealógica de la Casa de Aguayo y lineas que de ella se derivan*, escrita por el canónigo de Málaga D. Antonio Ramos, é impresa en aquella ciudad en 1781, se mencionan al Chantre D. Fernán Ruiz de Aguayo, quien renunció su intermediación á los bienes de su familia, el Obispado de Jaén, la chantría y otros beneficios que le habian dado; á D. Gerónimo de Aguayo, carmelita descalzo, que murió en 1736, como ya dijimos en la iglesia de San Cayetano; á D. Gerónimo y D. Diego de Aguayo, canónigos en Córdoba; á D. Mariano Aguayo, inmediato á los mayorazgos de su casa, á los que renunció haciéndose monge en San Gerónimo de Valparaíso, donde llegó a ser Prior, y á D. Juan de Dios Aguayo, que ya siendo Marqués de Villaverde renunció y se hizo ermitaño en el Desierto de esta sierra, como ya diremos cuando á él dirijamos nuestros paseos.

Tampoco han faltado en esta familia personas dedicadas con fruto al cultivo de las bellas letras, mereciendo especial mención D. Francisco Aguayo, autor de muchas poesías místicas, elogiadas por sus contemporáneos, y D. Juan de Castilla Aguayo, Veinticuatro de Córdoba, que escribió un libro titulado *El Perfecto Regidor*. Ambos debieron florecer en el siglo XVI.

Las armas de los Aguayos son, escudo de plata y tres rios ó fajas hondeadas, bordura de oro y ocho calderas de sable. Este se vé en muchas casas que en Córdoba han pertenecido a este linage.

Saliendo de esta plazuela á la del Cementerio de San Pedro, encontramos la casa principal de los Guevaras, y poco mas allá la calle de la Palma, de que muy pronto nos ocuparemos. Casi frente de ella hay otra sin salida, con una plazoletilla en su interior, que dicen de los Herradores por unos que vivieron en ella. La casa frente a la entrada, fué el hospital de Santo Domingo, que después dieron en llamar de Ntra. Sra. Santa María de Soterrana, el cual, a falta de recursos, no cumplía su instituto, estando el edificio casi ruinoso; el Obispo D. Sancho de Rojas, en 1448, decretó la supresión, agregándolo á la fábrica de la parroquia de San Pedro, quien se utilizaría de la renta del local, obligándose en cambio á cumplir anualmente la fiesta del titular.

Pasada dicha calle nos encontramos con la plazuela del Vizconde de Miranda; aún existen allí cuatro casas principales: la de los Rios, hoy del Barón de San Calixto; la del Marqués de Vega Armijo, en la actualidad de los Sres. Enriquez; la de los Torreblancas, y el ex -hospital de San Andrés. Es la plazuela de regular forma y tiene una fila de árboles plantados en estos últimos años.

La [casa de los Rios ó del Vizconde de Miranda](#), encierra muchos recuerdos históricos para la nobleza de Córdoba, y en tiempos mas modernos algunos para los aficionados á las lides taurómacas.

Del antiguo y noble linage de los Rios, se ocupan

estensamente Andrés Gutiérrez de los Ríos, en tratado particular impreso en el *Memorial del pleito de Belmonte*; D. José Pellicer en el *Memorial de la Casa de Miranda*, de que hay un ejemplar en un tomo de Varios de la Biblioteca provincial; D. Francisco Carrillo de Córdoba en el Memorial de la Casa de Escalonias; el Comendador Zurita en su *Catálogo histórico de la Excma. Casa de Fernan-Nuñez*; el Padre Ruano en su *Historia de la Casa de Cabrera*, y otros que lo hacen ligeramente en obras de diversas clases. Después de divagar sobre el origen de esta casa, convienen en creerlo el mismo de los Osorios y Villalobos, haciéndolos descender del Príncipe Gutérica, hermano de Don Rodrigo, y en cuanto al significado del apellido Ríos, á que dos caballeros de esta familia destrozaron con sus huestes al ejército árabe en la batalla de Covadonga, entre los ríos Oria y Devia; pero Zurita disiente, opinando con mas probabilidad de acierto, que proviene de la naturaleza y señorío que tuvieron en los lugares llamados Rio de Yuso y Rio de Suso, en el valle de Aybar, de donde viene el plural Rios. Confuso aparece también el nombre del primero que vino á Córdoba y de quien descenden las muchas ramas de este linage que han perseverado y aun perseveran en esta ciudad, representadas hoy principalmente por los Condes de Gavia y Marqueses de las Escalonias. El primero parece ser D. Sebastian Gutiérrez de los Rios, rico hombre de Castilla, que debió encontrarse en la conquista de Córdoba; en 1248, aparece en la impugnación de Sevilla, donde murió peleando contra los moros en la defensa de unos Herveros, á que salió con D. Diego Sánchez de Final.

Esta familia se dividió en muchas ramas: los hallamos viviendo en los barrios de San Nicolás de la Villa, Santa María ó Catedral, San Pedro y otros; del mismo modo encontramos varias fundaciones hechas en casas principales de los Rios, como son los conventos de Santa Cruz y Regina, los hospitales de Santa María de los

Huérfanos y San Andrés, y otras que iremos enumerando.

En las citadas obras, que pueden consultar cuantos deseen mas pormenores, se menciona a muchos Gutiérrez de los Rios, notables por su valor, su ciencia ó sus virtudes, tales como D. Juan Gutiérrez de los Rios, que floreció mucho en el reinado de Alfonso el Sabio; D. Fernando Gutiérrez de los Rios, Obispo de Córdoba, de quien se conservan muchas memorias; D. Juan Gutiérrez de los Rios, que prestó grandes servicios en tiempo de Alfonso XI; Diego Gutiérrez de los Rios, valiente y esforzado caballero, Alférez mayor y Veinticuatro de Córdoba y Alcaide del Castillo de Teba: sirvió con mucha fidelidad á los Reyes D. Pedro y D. Enrique, al primero en las guerras contra los moros, llevando el pendón de Córdoba, y contra los aragoneses, hasta que aquel cruel monarca mandó degollar á D. Alfonso Fernandez de Córdoba, su cuñado, y a sus primos D. Gonzalo y D. Diego Fernandez de Córdoba; entonces se puso al servicio de D. Enrique, con todos los principales caballeros cordobeses, siendo uno de los mas decididos defensores de esta ciudad, cuando en 1367 la combatió D. Pedro, auxiliado por el rey moro de Granada; fué el fundador del mayorazgo del estado de Fernan Nuñez, por escritura de 10 de Setiembre de 1382.

D. Diego Gutiérrez de los Rios, primer Señor de Escalonias, de quien descende el actual Marqués; valiente y esforzado, vasallo del Rey y Veinticuatro de Córdoba, gran mediador en las diferencias que hubo entre el Señor de Aguiar y el Conde de Cabra.

Diego Gutiérrez de los Rios, hijo del anterior; sirvió con gran valor a los Reyes Católicos en la conquista de Granada, acogiéndolos en su tienda cuando el incendio de la de aquellos.

Pedro Gutiérrez de los Rios: gran soldado, señaladísimo en los torneos por su fuerza y valor; en 1525, lo envió el Emperador de Gobernador y Capitán

general á las provincias de Castilla del Oro, con facultades para residenciar á Pedro Arias Dávila. Allí se vio en la precisión de hacer degollar a un capitán de la casa de los Córdobas, haciéndose respetar de los demás; hizo grandes conquistas, siempre muy querido de Carlos I.

Gonzalo de los Rios, Comendador de Jimena y fundador del hospital de San Andrés.

Diego Gutiérrez de los Rios, hijo del penúltimo; sirvió á Felipe II en Napóles, Milán y Flandes, en el socorro de Atles, en su conquista del Final, y murió valerosamente en Flandes, con gran sentimiento de D. Juan de Austria que lo estimaba en sumo grado.

Otros muchos pudiéramos citar, si lo permitieran los límites de esta obra; sin embargo, haremos mención de los títulos concedidos á individuos de esta familia. En 1680 fué concedido por Carlos II el Marquesado de las Escalónicas á favor de D. Pedro Gutierrez de los Rios y Cabrera; en 1633 concedió Felipe IV el Condado de Fernan-Nuñez á D. Alonso Eustasio Gutiérrez de los Rios, y en 1817 se elevó a ducado por gracia de Fernando VII, siendo el primer duque D. Carlos José Gutiérrez de los Rios; en 1673, agració Carlos II á D. Francisco Gutiérrez de los Rios Cerón y Velasco, con el Condado de Gavia, al que se añadió la grandeza en 1802, y en 1666 concedió Carlos II el Vizcondado de Miranda á D. Fernando Gutiérrez de los Rios y Argote.

La casa de que nos veníamos ocupando, ha sido morada de los Marqueses de las Escalónicas y Vizcondes de Miranda, y ha pasado por venta al Barón de San Calixto. Tiene una arreglada y bonita fachada, con nueve balcones, y en su interior un salón, el mayor de Córdoba después del de el Círculo, y un hermoso jardin, parte del cual era una plazuela que con el título de las Yeguas hubo en las Siete revueltas de Santiago.

El 22 de Mayo de 1766, llegó a Córdoba y se hospedó en estas casas, el Embajador de Marruecos Sidi-Hamet el Gacel, sabio principal de la ley; acompañábanlo Sidi-

Amara Ben Muza, de la familia del Emperador y general de su caballería, Sidi-Eljas Mahomet Esiles y otros varios personajes, con una numerosa servidumbre: tanto el Marqués de las Escalonias como la Ciudad, los obsequiaron lo posible, y la segunda dispuso una corrida de toros en la Corredera, á que asistieron desde un balcón que habia en la fachada de la Cárcel [Entró Cívico de la Corredera], hoy sombrerería de Sánchez, antes de colocar el largo que ahora tiene, el cual fué comprado por uno de los Sres. Díaz de Morales, y es el que está sobre la puerta de la huerta que posee esta familia en la sierra, denominada la Favorita [cortijo semirruinoso cercano al Hospital de Los Morales], si bien todos la conocen por la huerta de Morales. Cuentan que dicho Sr. Díaz de Morales, creyó que este balcón era demasiado saliente, circunstancia que le quitaría seguridad, apesar de los barrotes que lo entivan, y queriendo hacer una prueba, convidó a comer en su hacienda á todos los frailes de San Gerónimo de Valparaíso, donde los habia escesivamente gruesos: terminada la comida los hizo entrar en el balcón, con el protesto de las vistas que se descubren, y ya en él cerró la puerta, bajándose al patio á ver si hacía sentimiento, revelándoles de allí la idea del convite, con lo cual les dio un susto de que algunos no se olvidaron en muchos días.

Dijimos que en la familia de los Rios, hubo algunos individuos muy aficionados á los toros, y nuestro apoyo citaremos dos, los mas notables en este género: D. Diego de los Rios, conocido en Córdoba por D. Diegazo, á causa de ser muy alto y grueso. Dice la tradición, que en el último tercio del siglo XVI, dispuso la Ciudad hacer unas funciones de toros, encargando su dirección á D. Diego, quien escogió el Campo Santo de los Mártires, para celebrar aquellas: preparábase el terreno y multitud de carpinteros formaban los andamios, cuando una tarde pasó aquel á presenciar los trabajos, probando á la vez los caballos que habían de

presentarse en la lidia. Súpolo Ambrosio de Morales, acogido ya en el hospital de San Sebastian, hoy Casa Central de Espósitos, y en seguida se le acercó rogando á dicho caballero, desistiese de la idea de dar semejante espectáculo en el lugar donde habían sido sacrificados muchos de los mártires de Córdoba: recibida su queja con desden, siguió la prueba de los caballos, figurándosele á D. Diego, haber visto dibujarse una figura rara y amenazadora en el muro de la Inquisición; mas, sin hacer caso, invitó á sus amigos á que lo acompañasen al Matadero, con el fin de ver el ganado. Llegaron a tiempo que un toro, negro y muy bravo, derribaba a un diestro, y queriendo aquel evitar mayores males se lanzó sobre el animal con su caballo, dándole un gran golpe de palo en el testuz, lo que, lejos de intimidarle, arremetió el bicho, entrándole el cuerno por cerca del tobillo derecho, rasgándole hasta la mitad del muslo. Con tan grave herida, recogieron a D. Diego de los Ríos y, lo llevaron a su casa; llamaron al doctor Calderón, uno de los médicos mas nombrados de Córdoba, quien dijo á la familia que la herida era mortal y no había esperanza de salvación; diacnóstico que se cumplió a los dos dias, tomándose como un castigo del Cielo al menosprecio con que oyó las amonestaciones de Ambrosio de Morales.

En 3 de Abril de 1817, falleció en sus casas principales el Sr. D. Antonio de los Rios y Diaz de Morales, Vizconde de la villa de Sancho Miranda, decidido protector de todos los toreros cordobeses y jefe de los muchos aficionados que a su ejemplo se habían reunido, en que figuraban la mayor parte de los individuos de la aristocracia. Aun se conservan en Córdoba grandes recuerdos del Vizconde y se refieren anécdotas de su vida, no solo concernientes al toreo, sino á otros asuntos de índole diversa: al primero corresponde el conflicto con la autoridad, en la plaza del campo de la Merced, haciendo suspender una función hasta que aquella dejó á Bernardo Rodríguez que bajase al redondel, a pesar de

encontrarse procesado, lance que en su lugar referiremos; las muchas suertes que hizo en la plaza cuando le gustaba un toro, apartándose todos los lidiadores para ver trabajar a su amigo y protector, á quien la afición quitaba todo miedo y miramiento; á este género pertenece también, el tener dentro de su casa un toro manso para él y conocido por el Señorito, que á lo mejor se entraba en el estrado, poniendo en precipitada fuga á las visitas, y hasta un dia mató á una pobre muger, al subir la escalera principal, por donde cayó rodando á un ligero empuje del toro. En otra ocasion rompió un espejo de vestir, embistiendo al verse en él reflejado. Otros muchos lances se dicen por el estilo, y uno de diferente índole, que prueba el orgullo y arrojo del Vizconde, atendida la época en que vivió, tan dominada por el clero. Un año, ó se tardó en confesar, ó no lo hizo en su parroquia de San Pedro, y el rector lo mandó inscribir en la tablilla colgada en la puerta, como se acostumbraba entonces: fué el Vizconde á la misa mayor, devoción de toda su vida, y leyendo su nombre, quitó la tablilla y se la mandó al cura para que lo borrarse; mas, lejos de esto, al dia siguiente hallóla en el mismo lugar, y entonces la tiró a un rincon; insistió el cura, y él la rompió; y por último, colocó frente á la puerta cuatro ó seis escopeteros, que apuntaban al sacristán cada vez que iba á poner la tablilla, acabando por una causa en que lo sentenciaron á respetar los fueros y derechos de la iglesia. Los Rios ostentan escudo de oro y dos fajas ó ríos ondeados, bordura del mismo metal y cinco cabezas de sierpes de sinople.

El autor de los *Casos raros de Córdoba*, hace referencia a un individuo de aquella familia, distinguido en diferente concepto de los anteriores. Don Bernardino de los Rios, debió nacer en los primeros años del siglo XVI; joven, apuesto y de gran disposición para el estudio, pero al mismo tiempo uno de los calaveras mas desenfrenados de Córdoba: su hermano mayor, deseoso de aprovechar su talento y al par quitarlo de su lado

para no arrostrar los compromisos á que temía lo espusiera, concibió la idea de mandarlo á Salamanca, á lo que aquel accedió gustoso, emprendiendo á seguida su marcha. En la espresada ciudad principió D. Bernardino sus estudios con gran aprovechamiento; mas no tardó en dar muestras de su genio revoltoso, siendo el primero en todos los lances, hasta que en uno de ellos hirió mortalmente a otros tres estudiantes: entonces desapareció, y al cabo de algunos dias encontrábase en Flandes, donde abrazó la carrera de las armas, en que habia, sin duda, de encontrar mayores peligros, no solo por los que el oficio brinda, sino por su carácter desobediente, que bien pronto le hizo cometer un segundo crimen, matando á uno de los sargentos á cuyas órdenes servía. Con la fuga evadió el ser preso, y disfrazado y errante, llegó al cabo de mucho tiempo á Córdoba, presentándose á su hermano, quien no pudo menos de afear sus vicios y mala conducta, siendo muy severa la que con él siguió en los pocos dias que estuvo en su casa; esto no obstó para que después de varias y serias cuestiones, le robase el dinero y alhajas que pudo, marchándose de incógnito á Ecija, lugar en que pensaba estar seguro, por los muchos parientes y amigos que allí tenía. Durante tres ó cuatro meses logró su objeto; mas al cabo llegaron las requisitorias para prenderlo, por uno de los procesos en contra suya formados: nadie se atrevió á ocultarlo, no fiándose de su conducta, viéndose en la necesidad de emprender otra vez el camino, sin rumbo fijo, pues no se atrevía á volver á Córdoba con su hermano, por la ingratitud conque habia pagado su cariñosa hospitalidad. Hambriento y destrozado iba en dirección á Andújar, cuando se le incorporó un fraile trinitario, quien le dirigió la palabra, inspirándole tal confianza, que durante el viaje, le contó su pasada vida y el castigo que parecía sufrir por ella: muy buenos y saludables consejos hubo en contestación, entre ellos él qué se presentase en el convento de la Sma. Trinidad, de aquella población, donde indudablemente hallaría el

amparo que tan preciso le era; en esto llegaron á una encrucijada y volvió á quedar solo, meditando sobre las consoladoras palabras del religioso. Llegó, pues, á Andújar, y sin titubear, fuese al convento, en cuya portería preguntó por el superior; mas en aquel punto vio un cuadro alumbrado por un farol, que representaba el retrato del fraile con quien habia conversado.— ¿Quién es ese religioso que está ahí retratado?— preguntó al portero. — ¡Ah! señor— le respondió — ese es San Juan Proto-mártir, uno de los santos mas milagrosos de nuestra orden. — ¡Oh! entonces me he salvado, porque él me ha dicho que venga á esta santa casa. — En esto lo llamaron de parte del Prior, y entrando, se arrojó á sus pies, anegado su rostro en llanto, y le contó cuanto hemos referido, mostrándole á la vez su sincero arrepentimiento, y el afán que sentía de abrazar la vida religiosa. D. Bernardino de los Rios, tomó el hábito en aquel convento en 1542, y allí en el de 1575, murió en gran opinión de santo, dejando muchos ejemplos de virtud, dignos de imitarse.

Contigua á la casa del Vizconde, y formando rincón, está otra, un tiempo principal de los Marqueses de Vega Armijo, de quíenes á principios del presente siglo la adquirieron los Sres. Enriquez; en algunos padrones antiguos vemos esta plazuela con el título del Marqués.

Al lado opuesto encontramos un edificio con portada de iglesia, conociéndose que estaba dedicada á San Andrés, por un aspa pintada sobre la puerta: es pequeña y tenía tres altares, uno con el titular, en lienzo, de escaso mérito. Debemos hacer constar, que ésta y la iglesia del Caballero de Gracia, frente á la Encarnación, son las únicas que no han tenido campanario, considerándolas como oratorios. En este concepto estaba la de San Andrés, para el hospital fundado en la calle de la Palma por el Duque de Braganza, con poder y bienes de Gonzalo de los Rios, de quien ya hablamos, y para lo que se otorgó escritura en 13 de Enero de 1551, ante el escribano público Luis

Molina. Instituyóse como patronato, y llama en primer lugar para ejercerlo a un sobrino del fundador, habiendo venido con el tiempo á recaer este derecho en los Condes de Gavia. El edificio es bastante capaz y lo ocupaban, cumpliendo su instituto, en dar habitaciones gratis a yarias huérfanas y viudas, a quiénes á la vez dan algún socorro de las rentas del hospital; mas, sin motivo para ello y apesar de las reclamaciones hechas por el patrono, se vendió en 1870, y entonces aquel las trasladó a una casa de su propiedad en la calleja de Pan y Conejo [bocacalle de Barruso hoy llamada la Pierna], donde sigúese cumpliendo el deseo del fundador, aunque no en todas sus cláusulas.

Contigua a esta ermita, hay una gran casa que ha sido de postas y fábrica de sombreros, y en lo antiguo la principal de los Torreblancas, desde que D. Fernando Alfonso, uno de los defensores de Baena contra los moros, radicó en Córdoba su casa. Mucho después D. Antonio de Torreblanca instituyó un patronato, hoy agregado al hospital de Crónicos, mientras se decide un pleito pendiente sobre su propiedad. En una de las paredes de esta casa, cerca del tejado, hay clavada una bala de cañon de las que los franceses dispararon en 1808, para abrir la puerta de la ciudad llamada hoy de Alcolea [Puerta Nueva].

La calle de este nombre, hasta la plazuela de San Bartolomé, es del barrio de San Pedro, y ya nos hemos ocupado de ella en nuestro paseo por el de la Magdalena. En este trayecto encontramos la casa núm. 54, edificada en un solar que fué la principal de los Marqueses de Quintana, y á un lado de ella hay una calleja sin salida que la tuvo á las Siete revueltas: llámase del Soldado, epíteto con que conocian á uno de sus moradores que sirvió en las guerras de Flandes.

En el lado opuesto hallamos dos calles estrechas y sucias que se unen por una travesía: dan paso á una plazuela con dos callejas sin salida y otra que comunica con la calle de la Palma; todo esto se conoce por las

callejas de San Eloy y antes de la Fuensanta. El primer nombre lo tomó de un hospital que con aquella advocación tuvo el Colegio de plateros de Córdoba para la curación y asistencia de los operarios enfermos, faltos de recursos: estaba en el huertezuelo de la casa de la calle de Alcolea, aislado entre las dos entradas; en el archivo de aquella corporación, se guardan aun algunas de las cuentas del gasto de este benéfico establecimiento. El nombre de la Fuensanta lo tomó del retrato de la Virgen de este título, puesto antiguamente en la pared de una de sus casas.

Una de las callejas se ha llamado de Talavera, apellido de una familia que en ella vivió. Formando esquina, señalada con el núm. 11 y convertida en solar, vemos una casa cuya portada conserva parte de su bella arquitectura de principios del siglo XV: ha sido admirada por muchos viajeros, entre ellos el Sr. Calderera, quien, aun conservando el cuerpo principal, dijo ser una verdadera perla del orden plateresco. Esta casa, según nuestros apuntes, ha sido la solariega de los señores Alburquerque, que luego se refundieron en los Castriles y Castillejos, uno de los cuales formó con esta casa y otros bienes un patronato, hoy ya estinguido; tuvieron enterramiento en San Pedro, Regina y otras iglesias. La parte alta de aquella fachada ya no existe, desapareciendo con ella los escudos de estas familias.

Salimos a la calle de la Palma, que sube de la plazuela de San Pedro a la de Regina, sin mas afluentes que las indicadas callejas de San Eloy y la de Alcántara. Esquina á esta última hay una casa conocida por la del Hebreo, a causa de que vivió en ella un médico de esta raza. El núm. 9, señala un huerto, un tiempo casa de una de las ramas de los Aguayos y después la principal de un mayorazgo que fundó D^a Juana Figueroa y hoy poseen los Diaz de Morales. En este solar ha existido hasta 1864, una hermosa palma que se divisaba desde muchos puntos de la población: de ella tomó el título la calle; en 1815, estándola un hombre arreglando, tuvo un

vahido y cayó, con tanta suerte, que dio en terreno cavado y quedó ileso. La casa núm. 3, hoy del Sr. D. Joaquín María Trillo, tiene una hermosa fachada de mármol azul del país, labrada en 1782 por dos hermanos de apellido Caballero: en ella se hospedó el general Campanas una temporada que estuvo en Córdoba. La puerta núm. 2, es la del hospital de San Andrés, ya descrito.

Entre los milagros atribuidos en 1601 á la imagen de San Nicolás de Tolentino, venerada en la iglesia de San Agustín, se cuenta de una muger, que siéndole infiel á su marido y descubierta por éste, la invitó á dar un paseo, con el intentó de arrojarla al rio ó asesinarla de otro modo; ella se lo figuró y se puso un panecito del santo sobre el corazón, y juntos salieron en dirección a la Rivera; mas al llegar á la calle de la Palma, se enredaron en acalorada disputa, hasta el extremo de sacar él un puñal con que le tiró al pecho, dejándola caer; juzgóla muerta y desapareció, sin saberse su paradero: ella volvió en sí, y reconocida, le encontraron el panecito y en él señalada la punta del acero. En 1804 fueron sus vecinos tan castigados de la fiebre amarilla, que tapiaron las salidas de esta calle.

La plazuela de Regina, pequeña y desempedrada hasta hace pocos años, tomó el nombre del convento de aquel título, actual fábrica de paños de los Sres. Aparicio. Lo fundó en 1499 y en las casas de su morada, D^a Mencía de los Rios, viuda de D. Luis Venegas é hija del Veinticuatro de Córdoba D. Diego Gutiérrez de los Rios y de Doña Juana de Quesada; le impuso cinco fiestas á la Virgen y varias misas, donándole entre otros bienes, unas casas en los Marmolejos [[Capitulares], hoy parte del Ayuntamiento, y dedicólo al orden de Santo Domingo de Guzman. La iglesia era bastante capaz y con un buen artesonado, que aun la cubre con inclusión del coro: tuvo un altar mayor con buenas pinturas de Antonio Vela; fué víctima de un incendio en 21 de Abril de 1651, y lo sustituyeron, con otro que permaneció

hasta 1836, que en un arreglo de conventos, fué suprimido. En 1804 murieron catorce monjas de la fiebre amarilla, viéndose en la necesidad de abandonar el edificio y trasladarse al de Scala-Coeli, en que permanecieron hasta pasada la epidemia. Después de la exclaustación permaneció la iglesia algun tiempo abierta al culto, y al fin la vendieron con lo demás, llevándose las imágenes á San Pablo. Con posterioridad sirvió para teatro de aficionados; se sorprendió en él una fábrica de monedas falsas, en que solo resultó culpable un chico de pocos años, y por último lo dedicaron á fábrica de paños, llevando la elaboración hasta el extremo en que hoy la vemos, de las mas florecientes, con máquina de vapor y arreglada á todos los adelantos. A este edificio parece que el fuego le tiene declarada guerra, pues además del ya mencionado incendio, ha sufrido otros tres en estos últimos años. En esta iglesia tenían enterramiento los Alburquerque. Tuvo una monja llamada Sor Gaspara Escribano, que murió en opinión de santa.

Afluyen á la plazuela de Regina las calles de las Tazas y General Serrano [Isabel II], del barrio de la Magdalena, y la Rehoyada de Regina [Regina] y de la Encarnación Agustina, del que vamos describiendo.

Esta última toma el nombre de un convento de monjas que habia en el edificio ocupado, en partes, por la Escuela Nacional de Veterinaria y cuartel de la Guardia civil.

Grandes fueron los resultados de la predicación del Venerable Padre Maestro Juan de Avila, conocido por el Apóstol de Andalucía; muchas las conversiones que se le atribuian y los discípulos que educó con su santa y ejemplar vida. Entre estos se cuenta al V. Juan Sánchez, quien emprendió la fundación de una casa beaterio, donde se recogiesen las mugeres de vida licenciosa, empresa que logró realizar, dándole el título de Sana María Egipciaca: él fundó tambien la iglesia donde fué sepultado en 4 de Setiembre de 1601 y estuvo

hasta su traslación á San Pedro en 7 de Mayo de 1849, quedando depositado; hasta 17 de Mayo de 1851 que lo colocaron en la capilla del titular. Continuó aquella casa hasta 1636, en que se convirtió en convento del orden de San Agustín, con el título de la Encarnación, siempre mal mirado por su origen, y conservando su calle la denominación de las Arrecogidas. En 1804 sufrió muchas bajas la comunidad, y á fin de evitar la muerte de todas las religiosas, dispusieron trasladarlas a la Alameda del Obispo; poco después las llevaron al convento de las Nieves, porque el Sr. Trevilla, viendo dos conventos del mismo orden, ambos pobres y de pocas monjas, los refundió en uno. En éste de la Encarnación, habia tres clases de religiosas, según su origen é ingreso en la comunidad: primera, las que por su vida licenciosa encerraban, les decían recogidas; segunda, las que arrepintiéndose de sus pecados, se guarecían en el claustro para no caer en nuevas tentaciones; y tercera, las mugeres honestas y de buena conducta que deseaban por vocación ser religiosas: solo estas ejercían cargos y llevaban la administración y gobierno de la casa. La fundación costó al V. Juan Sánchez muchos sinsabores, según hemos visto en autores de aquella época, quiénes, entre multitud de casos, cuentan, que habiendo convencido á una muger á renunciar á ciertas ilícitas relaciones que conservaba, su mancebo lo insultó en la calle, hasta el punto de darle un bofetón, á lo que contestó presentando la otra megilla como para recibir el segundo golpe, imitando en esto á Ntro. Sr. Jesucristo.

Muerto este virtuoso sacerdote, como el convento no contaba sino con las limosnas por él recogidas, vino tan á menos en sus recursos, qué estuvo a punto de cerrarse; mas la Providencia hizo estuviese de cura en San Pedro el Padre Cosme Muñoz, fundador del colegio de la Piedad, quien tomó á su cargo el sostenimiento de aquella utilísima casa, luchando con tantas y tantas dificultades como á cada momento se le presentaban, no

solo para reunir lo necesario, sino por acallar las murmuraciones é improprios de los que se veian burlados por las mugeres a quiénes los consejos del Padre Cosme, decidian a renunciar los goces del mundo, abrazando la vida de paz con que su buen director les brindaba.

El pensamiento del Sr. Ayestaran, de crear en Córdoba un hospicio ó casa de misericordia, habia sufrido grandes entorpecimientos: el espresado señor Trevilla, aprovechó la ocasión de quedar desocupado este convento, que amplió, haciéndole la estensa fachada que aun conserva. Continuó allí el hospicio hasta la exlaustración de los frailes, en cuya época, la Junta local de Beneficencia propuso al Gobierno y consiguió la permuta de este edificio por el del convento de la Merced, como sitio mas ventilado y apropósito; el primero quedó unas veces cerrado y otras convertido en cuartel, hasta que por real orden de 19 de Agosto de 1847, se mandó crear en Córdoba la Escuela Especial de Veterinaria. Dividióse entonces en dos departamentos, dedicando uno á cuartel de la Guardia civil y el otro á tan útil escuela, que se estableció en Julio de 1848. Los primeros profesores fueron D. Enrique Martin, como catedrático de primer año, y D. Agustín Villar, como agregado y secretario, quiénes dirigieron todos los trabajos necesarios para la instalación del establecimiento. Los alumnos concluian sus estudios de veterinarios de segunda clase, en tres años; después, por el reglamento de 14 de Octubre de 1857, la enseñanza duraba cuatro, y por último en el aprobado en 2 de Julio de 1871, se dispuso que la carrera de veterinario, seguida en esta escuela, fuera igual en estudios y título á la de Madrid. Cuenta con un buen gabinete anatómico, siendo notable, entre otras piezas de mérito, un caballo de cartón-piedra que se descompone en multitud de partes, que representan las visceras, músculos, etc.; posee esqueletos de diferentes animales domésticos, un escelente arsenal de instrumentos de

cirujía, una escogida biblioteca, botiquin, clínicas médicas y quirúrgicas, un potro para sujetar los animales, una fragua, un anfiteatro anatómico, sala de exámenes, secretaría, cátedras y cuanto es necesario á una escuela de esta importancia.

A fines del año 1843 ó principios del 44, cuando ya parecía entrar en calma las alteraciones del orden que venían sucediéndose desde el pronunciamiento origen ó causa de la caída del poder del invicto Duque de la Victoria, como Regente del Reino, estaba el Provincial de Córdoba acuartelado en aquel edificio, conocido por el Hospicio viejo, al mando del hoy Teniente General D. Genaro Quesada, cuando una noche, ya mediada, dió aquel cuerpo el grito de rebelión, al mando del sargento Ruiz, que ya ha muerto de capitán retirado en Ceuta: las tropas se salieron amotinadas, unas hacia la plazuela de Regina y otras en dirección á la calle de Almonas; mas, acudiendo los gefes y oficiales, lograron sofocar el movimiento, salvándose casualmente el espresado Sr. Quesada, de un tiro que le dirigió Ruiz, cuya puntería hizo variar un capitán, dándole un golpe con su espada en el cañón del fusil: la oscuridad de la noche protegió su fuga, librando con esta la muerte á que fué sentenciado. Esta acción, como sucede con todos los delitos políticos, se convirtió, pasados algunos años, en un mérito que contribuyó á su adelanto en la carrera.

La parte del edificio mencionado, que ocupa la Guardia civil, se encuentra en estado lamentable, razón dada para su traslación al ex-convento de las Dueñas [actual plaza de Cardenal Toledo].

Desde la plazuela de Regina á la calle de Almonas, hay una muy tortuosa ó formando tres; en una semiplazuela que tiene, se estancaban en lo antiguo las aguas, y de aquí es el decir a todo aquel sitio la Rehoyada de Regina [Regina].

La calle de Almonas, desde el punto indicado, donde hubo una Concepción de tamaño natural, á la plazuela de la Almagra, es del barrio que vamos describiendo: ya

dijimos en el de San Andrés, su origen é historia; solo nos falta describir este trayecto. Encontramos primero la calle de Carretera [Pedro López], que después seguiremos, y frente una pequeña plazuela, ya sin nombre: decíanle de los Sousas, dueños de las casas principales que hacen esquina, pertenecientes al mayorazgo de aquel apellido, representado por el Sr. Marqués de Guadalcázar. El primero en Córdoba, según escribe Pellicer, fue D. Gil Gómez de Sousa, natural de Portugal, Comendador mayor de León en Castilla y uno de los conquistadores de Córdoba; tuvo en ella casa de repartimiento á el Alcázar viejo, las que en 1328 le compró Alfonso XI, para en unión de otras, edificar sus alcázares. Dicho D. Gil, tuvo por hijo al Venerable Padre Fr. Simón de Sousa, Comendador de los conventos de la Merced de Jerez y Córdoba, á quien se apareció San Rafael; después Obispo de Badajoz y Tuy. En el siglo XV hubo también en Córdoba un D. Juan Alfonso de Sousa, fundador del mayorazgo de Rabanales.

En la plazuela de los Sousas, hay una barrera ó calleja sin salida; en el primer tercio de este siglo dieron en llamarla del Muerto, porque en la casa fronteriza asesinaron una noche al dueño, con el objeto de robarlo. Algún tiempo se llamó esta plazuela del Azogue, por un depósito que hubo en ella.

Forma esquina una posada que dicen de la calle de Almonas, la cual, unida con la casa núm. 18, eran las principales de los caballeros Sanlloriente, que hace muchos años no residen en Córdoba.

La número 14 ha sido ermita de Ntra. Sra. de Belén; su historia es la siguiente: A principios del siglo XVII, moraba en esta casa una muger, quien tenía en el piso bajo una porción de leña, á la que una noche, sin saberse la causa, se pegó fuego: empezó aquella infeliz á demandar socorro, y acudiendo gente, apartó los palos y, sin duda, calcinado, se cayó un tabique, descubriéndose detrás una linda Virgen de Belén, en tabla, que juzgaron escondida cuando la invasión árabe. Cundióse

la noticia, atribuyeron milagros á la imagen, y la devoción le erigió ermita en el lugar donde tantos siglos habia estado. En 1670, le construyeron y doraron altar, y el Obispo Sr. Alarcon nombró un capellán para mas decencia del santuario. Pasado algún tiempo se deterioró en gran manera, y Emerenciana, religiosa tercera de San Francisco, la reedificó a sus espensas; mas no por eso la libró del abandono: muy al principio de este siglo se suprimió, llevándose la Virgen á San Pedro, en cuya iglesia, como hemos dicho, existe en el segundo cuerpo del retablo de Animas.

Por bajo de la espresada casa, antes ermita, hay una boca-calle muy estrecha que da entrada a lo que dicen callejas de Alcántara, afluyentes á la calle de la Palma, como en ella indicamos. Antes ha tenido diferentes títulos: desde la entrada á la plazuela, ó sea la terminación de los primeros tres tramos, se ha llamado callejas del Señor del Gallo, tomándolo de un cuadro en lienzo que habia en el segundo rincón y representaba el Ofrecimiento de la Pasión, en que estaba Jesús hincado de rodillas con todos los atributos, entre ellos el gallo puesto sobre la columna; en 1841 desapareció esta pintura. En dicho tramo, existieron dos posadas; la primera decían de Alcántara, creyendo muchos ser el apellido del mesonero, y que de éste vendrá el título de todas aquellas callejas, y la otra la del Gallo, por la razón antes esplicada. A seguida encontramos una pequeña plazuela que se decía del Santísimo, porque la casa núm. 4 tenía en vez del balcón de encima de la puerta, una especie de retablo con una custodia en el centro, que también desapareció en 1841. Luego sigue un tramo de calle con otra pequeña plazuela que se ha llamado de San Clemente, y después de Talavera y del Obispo blanco, nombre que aun lleva una antigua posada que allí encontramos: esta era la casa principal de los señores San Clemente, y en ella nació D. Juan el Arzobispo de Santiago. El calificativo blanco no sabemos si sería por el despejado color de su rostro, por el hábito

de la Merced que alguno otro llevara, ó apellido en segundo ó tercer lugar. En el primer tercio de este siglo hubo en la referida posada un teatro de aficionados, donde se representaron casi todas las obras de mas importancia. Al lado y formando rincón, existe otra casa, también posada en otros tiempos, la cual forma callejón en su entrada y se ha dicho la calleja del Casamentero; suponemos sería por algún rufián ó cosa por el estilo que viviría en ella. Desde esta plazuela á la calle de la Palma, ha llevado siempre el título de Alcántara, sin duda apellido de uno de sus moradores de mas importancia que el posadero antes indicado, y tal vez caballero de aquella orden.

Tornándonos a la calle de Almonas, hallamos casi frente la de Cedaceros; siguiendo, salimos á la triangular plazuela de la Almagra, título que en ninguna parte hemos visto aclarado de una manera satisfactoria: quien dice que casi todas sus fachadas estuvieron embadurnadas con aquella pintura; quien que la vendían en aquel punto, y quien, por último, que era por la que gastaban los caldereros en los efectos de su oficio; pero nada de esto satisface nuestra curiosidad. Desde este sitio á la plazuela de San Pedro, está la antigua calle de los Poyuelos ó del Poyo [Escultor Juan de Mesa], á causa de uno que habia en una de sus aceras para el paso de las personas, cuando en tiempo de lluvias crecía su arroyo, muy grande antes de la construcción de la cloaca que, partiendo del Mármol de Bañuelos, va dando vuelta hasta el caño de Venceguerra. En la esquina que hay á la mediación de esta calle, estuvo colocado hasta 1841 un bonito Ecce-Homo, original de D. Antonio Monroy, que se conserva en el oratorio del Sr. Cantarero.

Aquí nos hallamos la calle y plazuela de Doña Engracia, con una entrada por la de la Almagra y otra en la dicha calle del Poyo: este trayecto ha tenido diferentes nombres: el primer tramo, se ha llamado del Mesoncillo de los franceses, por una posada á que iban

aquellos; la plazuela interior ha variado, según el horno que tiene en una barrera; unas veces le han dicho de las Moreras, otras del Horno de Maqueda y otras de la Cruz, por una que tuvo: al tercer tramo, salida á la calle del Poyo, le han dicho del Señor, por el Ecce-Homo que ya dijimos; mas á la vez, han llamado al todo callejas de Doña Engracia, desde el siglo XIV, por una señora de este nombre que moró en aquel sitio.

Frente a la calle de Almonas, principia la del Baño [Carlos Rubio], terminando en las Cinco calles [cruce con Lineros, Don Rodrigo, Mucho trigo y Consolación]. Toma el nombre del lugar de unos baños públicos en tiempo de los árabes, que hemos examinado en la casa número 8, cuya entrada forma una rampa. En el jardín ó tercer patio, existe una especie de brocal grande, cortado para dar paso á una escalera, entrada á una especie de sótano de bóveda, sumamente baja, sostenida en macisas arcadas de herradura, lisas, sin adorno alguno en su paramento, y sobre robustas columnas de jaspe que contornan un espacio rectangular, cuyo centro ocupó un estanque ó baño, revelándose su antiguo destino, mas que en todo, en las lumbreras ó respiraderos, de trecho en trecho, atravesando la bóveda y por las que exhalaba los vapores y perfumes.

La casa número 5, frente á la anterior, fué durante muchos años la morada del virtuoso sacerdote D. Rafael de Soto, muerto en opinión de santo, en el año de 1852, como dijimos en nuestra visita al Cementerio de San Rafael: en la núm. 20, ya hemos dicho nació el escritor contemporáneo D. Carlos Rubio.

A la mediación de la calle del Baño existe una barrera á la que nunca hemos hallado nombre particular, y casi frente otra que desemboca en la plazuela de San Pedro: le dicen de la Rosa; mas su verdadero nombre era del Rosal, conque aparece en documentos del siglo XV y en un acuerdo de la Ciudad mandando que la empedrasen.

Poco mas abajo, hay un edificio cuya forma indica haber sido ermita, lo que no llegó á realizarse á falta de

recursos: su título iba a ser Ntra. Sra. de la Caridad, en cumplimiento de la fundación que en 1728 otorgó Doña Isabel Rafaela de la Costa, viuda de D. Cristóbal Francisco Cardoso, vecino de Guadalcazar: dejó para este objeto el solar de la ermita, la casa inmediata y algunos otros bienes; con sus rentas daban culto á la imagen en una sala baja, donde muchas personas dicen haber oído misa y rezado el rosario en aquel oratorio provisional, mientras se acababa la iglesia que aún vemos en alberca. Frente á la calle de la Rosa desapareció en 1841 una imagen del Niño Jesús con los atributos de la Pasión.

Las Cinco calles, pertenece á la parroquia de los Santos Nicolás y Eulogio de la Ajerquía; de aquí parte la de D. Rodrigo á enlazar con la del Sol [Agustín Moreno].

Se ha llamado Corral del Obispo, por estar á la espalda de la casa que dijimos haber sido palacio episcopal en la plazuela de San Pedro, hasta que viviendo en aquel punto un letrado de mucho nombre en Córdoba, que decían D. Rodrigo de la Reguera, quien tuvo un hijo del mismo nombre y apellido, la gente dio en titular así a la calle. Al principio hubo hasta 1841, unos hierros de pared á pared sosteniendo un latón recortado y pintado en forma de la Purísima Concepción, igual en ambos lados, circunstancia que hizo le llamasen la Virgen de las dos caras. Sobre su origen corren diversas versiones: mientras unos dicen el disparate de haberse puesto en memoria de haber llegado el río en una de sus avenidas hasta aquella altura, sin ver que era preciso inundase hasta la Corredera, de lo cual no hay memoria, otros aseguran, que cuando la Ajerquía estaba en poder de Fernando el Santo, hubo en este sitio una refriega entre los moros y cristianos, y que en loor al triunfo obtenido por los segundos, se colocó la imagen. La forma de esta especie de triunfo, que recordamos, demostraba ser mucho mas moderna, tal vez del siglo XVII ó principios del XVIII, lo creemos costeadó por los vecinos de los barrios de San

Pedro y San Nicolás, en uno de los puntos que los dividen, en honor de la Purísima Concepción de la Virgen, haciéndola con dos caras para que mirase á los dos, ó sea para que gozasen igual vista las personas que lo costearon.

Esta calle ha sido siempre una de las mejores de Córdoba; cuenta con muy buenas casas, ostentando algunas de ellas los escudos de armas de sus antiguos dueños. En la número 98, han vivido los Sres. Baena desde que se establecieron en esta ciudad, apesar de poseer las principales de los Ortices y antes de los Valderramas, en la calle contigua que lleva ese nombre.

Algunos individuos de esta ilustre familia usan en su escudo las cinco cabezas de moros, que hay en el de la villa del mismo título; mas este es un error, pues según *El Nobiliario Español*, las armas que les corresponden son escudo partido, á la derecha losanges de plata y gules, y en la otra mitad, en azul, león de oro rapante y una orla de oro y en ella ocho roeles de gules. Dichos señores Baenas tenian á principios de este siglo, un portero apellidado Arjona, conocido en toda la ciudad por el zapatero Arjonilla, á causa de su conducta strafalaria, exacerbada aun mas por el vicio de la embriaguez. Cuéntanse de él mil anécdotas á cual mas raras y estravagantes, resistiendo la pluma darles cabida en estos apuntes. Hay, sin embargo, una que no podemos esquivar al deseo de contarla á nuestros lectores. No pudiendo una noche resistir los efectos de la bebida, se quedó como muerto en la plazuela de las Cañas, donde lo encontraron cuatro ó seis jóvenes trasnochadores: conociéronlo, y ansiosos de hacer con Arjonilla cualquier diablura, recordaron que el Señor de la Cárcel, colocado al principio de la calle de los Angeles [Pedro Muñoz], tenia muchas ofrendas ó milagros, y entre ellos tres ó cuatro hábitos de frailes franciscanos; descolgaron uno, se lo pusieron, y calándole la capucha lo condujeron al convento de San Francisco, en cuya portería llamaron, diciendo que llevaban á aquel

religioso, á quien habían encontrado como muerto en la calle: la comunidad estaba completa; mas, movido el Guardian de su caridad, dió orden para recibirlo, colocándolo en una de las salas inmediatas á la portería. Llegó la mañana siguiente: Arjonilla habia vuelto de su letargo, y con asombro, se veia convertido en fraile y encerrado: el portero entró bien temprano; preguntóle de donde era y que le habia sucedido; mas no logró respuesta alguna, viéndose en la necesidad de ponerlo en conocimiento de su superior: bajó éste, y obteniendo el mismo resultado, empleó ciertas amenazas; entonces Arjonilla prorumpió en lágrimas, y dijo balbuciente: — ¡Ay, Señor! mande su caridad á casa de los Sres. Baenas, que pregunten por Arjonilla; si nó está allí, ese soy yo; pero como esté, ni yo mismo le puedo decir quien soy— . Se entiende que le quitaron el hábito y salió de mala manera del convento.

La casa núm. 96 de esta calle, tiene en su portada dos escudos que no hemos encontrado en nobiliario alguno; los divide un sable con dos leones, uno á cada lado, con los pies en las empuñaduras y las manos en el extremo de la hoja. Otras dos particularidades tiene esta casa: la una es la reja mas grande que se conoce en Córdoba, y la otra una columna en el centro del portal con una basa por capitel, rodeada de una inscripción que resulta al revés, y la cual, según el señor D. Amador de los Rios, después de varias oraciones del Corán, dice que lo hizo Fatah, año 350 de la Egira, que corresponde al 962 de Jesucristo.

Casi frente de la casa de los Sres. Baenas hay una salida á la plazuela de San Pedro, en cuya esquina hubo un nicho, mirando a la calle del Sol, y en él un Jesús Nazareno, de medio cuerpo y en lienzo, de bastante mérito, cerrándolo dos puertas, las que á el abrirse dejaban ver en ellas otras dos pinturas muy lindas, que representaban á la Virgen y San Juan Evangelista; todo esto desapareció en 1841 y, según hemos oído, lo recogió la familia de D. Rafael de Toro, que vivia enfrente y

cuidaba de su adorno y alumbrado.

Allí entramos en la calle del Sol [Agustín Moreno], porque casi siempre la baña, y que se ha llamado también Mayor de Santiago, del Hospital de los Rios y de Santa Cruz, por los tres edificios que llevan estos nombres. Encontramos primero la calle de Valderrama, ya esplicada y que comunica con la de Mucho Trigo y la Rivera. Formando esquina estuvo el beaterio, base del convento de Santa Isabel de los Angeles, ya conocido de nuestros lectores.

Es límite de este barrio con el de Santiago, el convento de Santa Cruz, de religiosas de Santa Clara, ó sea del orden de San Francisco: es muy estenso y ha gozado siempre el aprecio de los cordobeses, por la vida ejemplar allí observada.

Pedro de los Rios, Señor del Morillo y Veinticuatro de Córdoba, caballero de los mas valientes y diestros en las armas, de su época, fué uno de los nueve que en 1434, ayudaron á Suero de Quiñones á sostener el paso de la puente de Orbigo en las célebres fiestas que sostuvo, y cuyo hecho es conocido en la Historia por el Paso honroso: en agradecimiento al buen resultado de esta empresa, ofreció fundar un monasterio en su patria. En una de las cláusulas de su testamento, dice haber tratado muchas veces con su muger D^a Teresa Zurita, la fundación del convento, y que si ésta hubiese desistido, él quiere que en su parte se edifique, toda vez que juntos y con gran trabajo la hicieron y carecían de herederos forzosos. Muerto Pedro de los Rios, la viuda, animada del mismo pensamiento piadoso, llevó á cabo la fundación en 1464 y bajo la dirección del P. Fr. Francisco de Miranda, con religiosas llevadas de Santa Clara, a los doscientos años justos de haberse instituido este monasterio, suprimido en 1868 é incorporada su comunidad a la de Santa Cruz, á que en su principio dio vida. La D^a Teresa le asignó para su renta un juro de veintidós mil maravedises que él Rey D. Enrique le habia dado, verificándose esta traslación de dominio con

cédula real de los Reyes Católicos D. Fernando y D^a Isabel, dada en Medina del Campo a 25 de Junio de 1477; otro de diez y seis mil maravedises, sobre las rentas de las Carnicerías, le donó el Comendador Garci Mendez de Soto mayor, por su testamento otorgado ante Diego Fernandez de Córdoba, á 2 de Setiembre de 1507. Contaba además con otros bienes, entre ellos los que en 12 de Diciembre de 1478 le dio D^a Catalina de Sotomayor, viuda del Alcaide de los Donceles Diego Fernandez de Córdoba.

Dá ingreso a está santa casa, una bonita [portada de orden dórico](#): á seguida hay un estenso patio adornado de cipreses y arbustos; en su lado derecho está la portería con un lindo arco gótico, y al frente hallamos una arcada donde está la puerta de la iglesia con los escudos de los patronos de aquel convento, Marqueses de las Escalonias, y delante un cancel que era el de la iglesia de Santa Clara. Penetremos en aquella, cuyo pavimento es en partes de azulejos y mármol, cubierta con una bóveda, al parecer del siglo XVIII, y con coros alto y bajo. Por bajo de las gradas del presbiterio está el enterramiento de los Señores de aquel título, con la inscripción siguiente:

*Aquí iacen los Señores
que an sido de las Ascalónias,
Patronos de este convento.
Requiescant in paze.*

El retablo del altar mayor es de talla, dorado y de muy mal gusto, con las esculturas de Santo Domingo de Guzman, San Francisco de Asis, Santa Elena y Santa Clara: en el día de ésta, y en virtud de un privilegio, la colocan en el tabernáculo con la custodia en la mano. A los lados de la capilla mayor se ven doce cuadros, algunos de muy buena mano, si bien con muchos anacronismos en los trages, como sucede á otros que hay repartidos por la iglesia. Desde el arco toral al coro, tiene cinco altares, tres en el lado de la epístola y dos en

el del evangelio; estos son, San Francisco, dos con el Niño Jesús, la Virgen de Belén, escultura, con varios cuadros en cobre, copias de Rubens, y la Virgen del Mayor Dolor, obra del escultor D. José del Rio, de quien ya dijimos era la Beata Juana que estuvo en San Pablo; la hizo de unos cipreses muy corpulentos que habia delante del edificio hospital de San Juan de Dios: la costeó, como el lindo retablo en que se encuentra, el Mariscal de campo D. Fadrique Bernuy y Valda, Marqués de Campo Alegre, en el año 1837, á escitacion de su hermana política Sor Carmen Aguayo, abadesa de aquella casa, á la que hizo muchos beneficios. En el interior del convento se veneran algunas imágenes de gran estimación, como Ntra. Sra. del Refugio, abogada en las epidemias, de la que venden ó dan unas cintas de su medida, con letreros espresivos; Nuestra Señora de Belén, escultura antigua y de gran mérito, según hemos oido, y el Santo Cristo que estaba en el coro de Santa Clara que era de la escultora cordobesa D^a Mencía de Oliva, madre del cronista Ambrosio de Morales, y quien se cree sea una momia encontrada en 1872 en la iglesia de aquel convento y trasladada a este de Santa Cruz.

A esta comunidad han pertenecido muchas religiosas que con su austera y penitente vida han dado grandes ejemplos que imitar; largo sería consignar aquí los nombres de todas, y por eso nos concretamos solo á las siguientes:

Sor Isabel Manrique, de la ilustre Casa de los Aguayos, cuyo recogimiento era tanto, que nunca salió al ocutorio a ver á sus parientes, ni habló mas de lo indispensable, para no cesar un momento en su vida contemplativa; aseguran que no se acostó durante su última enfermedad, recibiendo de pié los sacramentos; en 1519 acaeció su muerte.

Sor Catalina Blanca, religiosa virtuosa y santa, a quien dicen haberle sido revelado el día de su fallecimiento en 1670.

Sor Antonia de Savariego; sus padres la hicieron

monja contra su voluntad, alcanzando la plaza de organista: era muy dada a las cosas del mundo y pasaba casi todo el día recibiendo visitas en el ocutorio, hasta que, cuando menos se pensaba, se cayó éste, salvándose ella milagrosamente: entonces cambió de vida, de una manera tan prodigiosa, que después de haber desempeñado algunos cargos de los más importantes, con gran acierto, y haber dado muchas muestras de virtudes, murió en opinión de santa en el día 25 de Febrero de 1670.

Sor María Serrano, cuya ejemplar vida fué tan admirada, que cuando murió en 1671, acudió mucha gente ansiosa de contemplar á la santa, que abandonaba este mundo por otras delicias más positivas y duraderas. Todas cuatro fueron naturales de Córdoba y se contaban de ellas muchos hechos sobrenaturales. En los *Anales* de Moreno Marín, se hace además especial mención de Sor Florentina de los Angeles y Sor Leonor de la Cruz Pacheco.

Abandonamos el convento de Santa Cruz y solo pasando á ~~una~~ [la] acera opuesta, penetramos en el antiguo hospital de de [sic] Santa María de los Huérfanos, conocido generalmente por el de los Ríos. Lo fundó, por su testamento otorgado en 1441, el Sr. D. Lope Gutiérrez de los Ríos, Bachiller en decretos, Maestre Escuela de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, Proto-notario Apostólico y Obispo electo de Avila, disponiendo que con ciertos bienes, que señaló, se fundase un hospital para el recogimiento de pobres, prefiriéndose sobre todos á los descendientes de sus padres, ya fuese muger ú hombre, mandando, que si alguno estaba en indigencia, se le socorriese por el Patrono, autorizando á todos sus parientes, para que si los bienes señalados se distraían de su objeto ó querían disponer de ellos con otro fin, cualquiera de aquellos los recogiese como suyos.

El primer patrono de este hospital, lo fué Alfonso de los Ríos, quien llevó á feliz éxito la fundación, destinando

desde luego algunas habitaciones separadas, donde albergar a los parientes pobres, sin confundirlos con los enfermos, hombres solo, pues nunca hubo enfermería para mugeres. No encontrando en el testamento de su tío, bases fijas y generales para el gobierno de aquella casa, y comprendiendo las muchas exigencias de parte de los parientes, formó una junta de los mas ricos de estos y redactaron unas ordenanzas ó constituciones, que reformadas en 1835 son las vigentes. La espresada junta, ejerció sus funciones con notable parcialidad a favor de los parientes, a quienes hasta vistió en algunas ocasiones, llegando esta preferencia al punto de suprimir en 1612, la pequeña enfermería y quedar como lo vemos reducido a una casa de vecinos ó albergue de los descendientes del padre del fundador, sin que esta circunstancia se justifique, como debiera, para ser admitido. Desde aquella época, fueron abandonando el hospital; los parientes pleiteaban entre sí, y la Chancillería de Granada se hizo patrono y semi-dueño de todo aquello, hasta que en 1817, sin resultado, y después, en 1835, se trató de arreglar la administración, encontrándose con que el caudal habia descendido horriblemente, perdiéndose fincas y censos y reducido á la mitad ó menos de su importe. En la actualidad es mirado con mas celo, y sus rentas se han aumentado, y mas lo sería si se obrasen las casas que tiene convertidas en ruinas.

El edificio nada de particular ofrece, aparte de la [fachada](#), que es bastante buena, y ha merecido que algunos escritores se ocupen de ella como una de las portadas mas arregladas á arquitectura. Sobre la puerta tiene una imagen de la Virgen con la dedicatoria del hospital. En el portal hay un gran lienzo con igual objeto, y en la escalera un Crucifijo que dicen estuvo en la capilla que tenía este establecimiento: esta obra se hizo siendo patrono Don Alonso Argote y de los Rios.

Lo irregular del plano del barrio de San Pedro, nos hace describir diferentes líneas, como lo hemos hecho en

toda la redondez de la parroquia; mas ahora es preciso trazar otra. Tornemos a la calle de Almonas, á subir la de Carretera que termina en la de Topete ó Espartería [Rodríguez Marín]; el origen de este nombre es de los mas claros de Córdoba, y sin embargo, no falta quien lo equivoque: en los padrones del siglo XV y XVI aparece llamándose calle del Carretero, por uno de esta industria, y mas adelante se convierte en femenino, como demostrando que alguna viuda siguió al frente del taller de aquel oficio ó tráfico. Es una de las mas limpias y alegres de la ciudad y tiene muy buenas y hermosas casas. Entre estas encontramos el edificio del Gobierno civil, en que, entre Gefes políticos y Gobernadores, van ya cerca de ciento, desde la instalación de los primeros: en su mayor parte se han dedicado mas á la política que al fomento y protección de los intereses materiales de la provincia, y por tanto, muy poco podríamos decir de ellos, y aun á esto renunciamos por no herir susceptibilidades, ni se crea que obramos bajo la presión de alguna idea. Este edificio fué parte del convento de San Pablo, concedida á la Diputación provincial, quien la obró en el año 1843 y le abrió puerta á la calle Carretera, comprando al efecto parte de la casa inmediata. En la actualidad lo ocupa la Diputación, que es su propietaria y el Gobierno civil. Antes estuvo tambien la Biblioteca y Museo provincial, que el Sr. Ruiz Higuero trasladó en 1865.

La casa núm. 43 y la plazuela que delante hay, son generalmente conocidas por las del Esparto. Este título es moderno y tiene su origen en que la hermandad del Espíritu Santo ó de la Caridad, denominada vulgarmente del Buen Pastor, era dueña, entre otros bienes, de aquella casa, y como su misión era la visita y gobierno de la cárcel estableció en esta un taller para elaborar pleita y otros objetos de esparto, y puso en la dicha casa, el depósito del que se compraba en rama y la venta de los efectos labrados, durando así varios años, á mediados del siglo XVIII, época en que no habia

numeración y por cualquier circunstancia se denominaban los edificios.

Contigua a la espresada casa existe una barrera ó calleja sin salida, llamada de los Especieros; en ella vivían casi todos los que en la plaza se dedicaban á vender especias, puestos que ya no existen: entre aquellos dejaron bastante nombre Gil Martin y su muger María González, conocida por la Cuerva, los que en 1590 fundaron para su gremio la cofradía de Ntra. Sra. de la Estrella, existente aun en la parroquia de Santiago.

También encontramos en la calle de Carretera otra muy ancha, con dos barreras y sin salida; le nombran del Huerto de San Pablo, porque á su frente está el del convento de dicha advocación; por idéntico motivo se ha llamado antes de la Portería de San Pablo.

La casa núm. 13, hoy de la propiedad de los señores Torres, es, sin duda, la mejor de la calle, tanto por su buena construcción, como por lo bien distribuida, teniendo entre otras dependencias uno de los mejores jardines de Córdoba; fué la principal ó solariega de los Cisneros, uno de los linajes mas ilustres de esta ciudad.

Frente de esta casa, en la núm. 14, tiene establecida su banca el Sr. D. Pedro López y Morales; en ella existió un banco muy útil, que se llamó Crédito Comercial de Córdoba. Hacemos mención de ella, tanto por dichos establecimientos, como porque allí hemos visto una porción de lindísimos capiteles árabes, cuidadosamente conservados. En una de aquellas fachadas hubo hasta 1811 un cuadro con Jesús Preso y varios soldados custodiándolo.

Salimos á la Espartería [Rodrigo Marín] ó calle de Topete, tortuosa y pendiente, dedicada al comercio, en particular de telas, por ser una de las que conducen al mercado ó plaza de la Corredera. A la parte cercana á el Arco alto, le decían en el siglo XVII el Gollizno, á causa de su mucha estrechez. En este lugar existe una calleja sin salida denominada de los Gitanos, por algunos de

estos que han vivido en ella: por idéntica razón se ha llamado del Jurado Juan Escamilla; del Arco, por uno que tiene casi á la entrada; del Cristo, por uno que hubo en las paredes, y de los Apartados, porque metían en ella á las personas detenidas para sufrir algún castigo ó que esperaban acabasen con sus compañeros para imponerles la pena. Cuando la revolución de 1868, que por el pronto causó tanto entusiasmo, le dedicaron esta calle al marino D. Juan Topete, si bien casi todos los cordobeses le siguen diciendo la Espartería, nombre que le dio la venta de objetos de esparto en la parte mas estrecha de ella.

En dirección opuesta á la calle de Carretera, está una travesía á la de Fernando Colon, y á la que dieron título los tundidores que habia en aquel sitio delicados á tundir los paños, operación que ahora hacen las máquinas con mas prontitud, facilidad y economía.

La calle que vamos describiendo, ha sido siempre de las mas concurridas, particularmente en las primeras horas de la mañana ó durante el mercado: por esto, la menor ocurrencia escandaliza aun mas y se cunde por toda la población con una velocidad extraordinaria: infinidad de casos de esta especie podríamos citar; mas casi todos sin importancia bastante para que lo consignemos. No consideramos en este caso lo ocurrido una mañana, después de la caída del régimen constitucional en 1823. Sabidas son las odiosidades, productos de las disenciones políticas, y las desgraciadas consecuencias que tras de sí suelen llevar esas luchas: en la época á que nos referimos, los realistas y nacionales se aborrecían, y los primeros vengaban sus ódios en los segundos, cada cual según su educacion, ábitos y sentimientos. Cierta mañana, bajaba la Espartería el infeliz Javier de Burgos, partidario de la suprimida constitución, al mismo tiempo que el voluntario realista Nicolás García, el Rubio, subia con su sable, que sacó, yéndose para el primero en ademan de herirlo: éste, indefenso y

acobardado, demandó auxilio á un fraile de San Pablo que también pasaba y que con loable caridad lo abrazó, cubriéndolo con su manto y diciendo á su perseguidor:— «Ea, vamos, basta ya; nada de odios.» — mas, lejos de obedecer, le dio una estocada, pasando la capa del religioso y asesinándolo casi en sus brazos. Impune quedó por entonces aquel delito, como desgraciadamente sucede en muchas ocasiones; pero la Providencia se encargó de vengarlo, y en 1836, murió el García arrastrado por el coche-correo, en cuyo estribo se subió en un viaje á Sevilla, á donde iba á pié en busca de un hermano que lo amparase en la desgracia, que parecía perseguirlo desde la perpetración de aquel crimen.

En la parte alta de esta calle se separan los barrios de San Andrés y San Pedro, siguiendo éste la de la Librería [*Diario de Córdoba*]: en la esquina se vé una cruz de hierro; es la antigua de los Marmolejos, ya mencionada. Se llama la Librería, porque es el punto donde siempre han estado los establecimientos de esta clase, comercio mas floreciente é importante en tiempos en que se hacia menos gala de ilustración y saber, y tan es así, que hoy solo existen, con trabajo, dos librerías: en corroboración de lo espuesto, haremos constar, que en el censo de población de 1718, examinado detenidamente por nosotros, encontramos registradas en esta calle cinco librerías, propias de Juan Antonio de Leon, Salvador Martinez, D. Nicolás de Salazar, Juan del Castillo y D. Juan Ravé, algunos de ellos editores, toda vez que mandaban imprimir obras para venderlas por su cuenta. En el mismo siglo XVIII se estableció, formando esquina á la calle de Fernando Colon, una imprenta por D. Juan Rodriguez de la Torre, llegando a hacerse la mas importante de Córdoba, tanto, que en 1799, siendo ya de D. Juan García Rodriguez de la Torre, se le autorizó por real orden de 13 de Abril para que usase el calificativo de Real y pusiese las armas de España sobre la puerta: en esta imprenta se dieron á luz muchos

romances de asuntos cordobeses y otros puramente de invención, siguiendo siempre con crédito y existiendo ahora en las Azonaicas [García Llovera], con el dictado de imprenta de *El Diario de Córdoba*.

La fachada de la casa núm. 20, se construyó de nuevo en 1837, y entonces desapareció un nicho de grandes dimensiones, con marco y adornos de yesería, en cuyo centro se veía una linda Concepción pintada en la pared por el artista sevillano Agustín del Castillo, padre del cordobés Antonio del Castillo y Saavedra. Aquella imagen era muy venerada por los vecinos de la calle, quiénes cuidaban de sus dos faroles y en su día la adornaban con multitud de velas y flores, para lo que los chicos pedían en las tiendas y á las personas que transitaban por aquella. En la casa núm. 22, habitó mucho tiempo el pintor cordobés Juan de Alfaro, de cuyas obras nos iremos ocupando.

Puede asegurarse ser hoy la calle de la Librería la principal de Córdoba, á causa de la concurrencia con que se vé favorecida constantemente y de las buenas tiendas en este punto establecidas. También se ha llamado de los Carderos, por los de este oficio que tuvieron allí sus tiendas. Así aparece en un padrón de 1598.

Señalada con el núm. 19 vemos una hermosa casa, en que nuestros paisanos los Sres. Cruz, tienen un bien surtido y elegante bazar de quincalla, bisutería y otros ramos de comercio, conocido generalmente por la Fábrica de Cristal, aquel edificio ha sufrido en el presente siglo varias modificaciones, ha pasado á diferentes dueños y en él se han egercido distintas clases de comercio é industrias. Aquí estuvo el primer café que se conoció en Córdoba y al cual decían de la Juliana, nombre también de su dueña, quien se afanaba por complacer a los pocos parroquianos que entonces tenían estos establecimientos. En este lugar creemos oportuno hacer mención de un hecho ocurrido en 1805 y que causó gran sensación en todos los cordobeses.

Encontrábase en esta ciudad de guarnición y acuartelado en el de la Piedra Azul, calle de Santa María de Gracia, y ya descrito, el batallón de infantería ligera de Barbastro, cuya oficialidad en gran número concurría al café de la Juliana, donde se establecía la banca entre ellos y muchos paisanos también aficionados al juego: entre estos se contaba D. Diego Benitez Ravé, Diácono y morador en la casa testero de la barrera que hay en la plazuela de los Sousas á la mediación de la calle de Almonas, quien, poniéndose una noche a tallar ganó el dinero de los oficiales, que empezaron á murmurar de él, intentando obligarle á devolver su ganancia; la intervención de la Juliana y otras personas aquietó, al parecer, los ánimos; mas cuando Ravé salió á la calle, se vio rodeado de aquellos, exigiendo lo que antes insinuaron y que ahora lo pretendían de grado ó por fuerza, llevando la palabra el capitán D. José Cabero; contestóles el primero, que él ni accedía á su demanda ni se dejaba atropellar impunemente; no bastaron estas palabras, y acometiéndole con las espadas en la mano, le obligaron á sacar dos pistolas, y disparando una, dejó muerto al espresado capitán; esto produjo en los otros el sobresalto consiguiente, del que se aprovechó, echando a correr por la calle de Fernando Colon y Travesía de Tundidores á la de Carretera, donde hizo frente otra vez con sus pistolas á dos oficiales que le iban al alcance, y que al verlo prepararse lo dejaron ir. Llegó a su casa, mudó su traje por el de caza, y tomando la escopeta salióse otra vez, sin reparar que tras él se iba un perro que solía acompañarlo al campo: marchóse á una casa cerca de la puerta del Osario, pues no podia abandonar la ciudad por estar las puertas cerradas; mas no creyéndose allí seguro, pues siendo la vivienda de un pariente suyo era fácil fueran á buscarlo, se echó por la muralla al campo, á donde se tiró tras él aquel perro, que parecía como ansiar ser compañero de su amo en aquellos momentos de infortunio. Entre tanto, el batallón de Barbastro

dividido en patrullas, buscaba ansioso al matador del capitán Cabero, y una de ellas, creyendo que se dirijiría a Villafranca ó al Carpió, salió por la puerta Nueva al mismo tiempo que Ravé llegaba á San Juan de Dios, y que al sentirla se metió en la alcantarilla que tiene el arrecife frente á la posada de San Antón, donde estuvo mientras pasaron, con su escopeta preparada en una mano, sujetando con la otra el hocico al perro, que al ruido pretendía ladrar á sus perseguidores: pasados estos, aprovechó la circunstancia de hallarse abierto un postigo de la puerta Nueva y se entró en Córdoba, permaneciendo oculto unos dias hasta que pudo marcharse. Con el tiempo concluyó la causa, de que quedó libre después de muchos años de persecuciones, estableciéndose en la casa número 85 de la calle de Don Rodrigo, conservando tal antipatía a los militares, que por no tener alojados hundi6 toda aquella, dejando una sola habitación, en la que moraba.

El café de la Juliana fué, andando el tiempo, la imprenta y librería de Canalejas, Manté y compañía, después la casa-banca de los Sres. Jover, y últimamente el hermoso bazar de que llevamos hecha mencion.

En aquella fachada permaneció durante muchos años una cruz de madera, en cuya peana se leía: «Aquí mataron á D. José Cabero: rueguen á Dios por él.»

Pasada la Cuesta de Lujan, perteneciente al barrio del Salvador y Santo Domingo de Silos, entramos en la calle de San Fernando, antes de la Feria; solo recorreremos un tramo de ella, pues desde la fuente para abajo corresponde al barrio de los Santos Nicolás y Eulogio de la Ajerquía. Se ha llamado de los Cuchilleros hasta la esquina de la calle de Maese Luis, por los muchos puestos de navajas y cuchillos que allí había.

En este trayecto, señalada con el núm. 7, está la preciosa casa del Maestro de obras D. Rafael de Luque y Fuentes, labrada en el solar que ocupó el hospital del Santísimo Corpus Christi y Santa Lucía, conocido vulgarmente por el de los Peregrinos. Desapareció hacia

1842, y sin embargo, aun recordamos su raquítica fachada: era un arco de ladrillo, con el medio punto cerrado, y en él una Santa Lucía y varios pobres arrodillados; en lo alto tenía un campanario de un solo y pequeño claro. Los aficionados á las cosas antiguas de Córdoba, no dejarán de hallar interés en la historia de este benéfico establecimiento, tan útil á la población, evitando á los pobres forasteros el andar de puerta en puerta pidiendo para continuar su viaje, y al vecindario la molestia que siempre causa el aumento de mendigos.

A poco de la conquista, se fundaron en Córdoba dos cofradías, origen de este hospital, una del Santísimo Corpus Christi, en la ermita de las Imágenes ó de los Reyes, edificada junto á la Fuenseca en honor al sitio en que se celebró misa durante el tiempo que los cristianos estuvieron posesionados de la Ajerquía, antes de tomar la Almedina, y la otra de Santa Lucía, en las casas que habian sido de un tal Aparicio, en la calle de Barrionuevo, hoy de Maese Luis; á ésta le fueron aprobadas las reglas ó constituciones, en 17 de Diciembre de 1391.

En 5 de Junio de 1400, Antona Ruiz, viuda de Anton Ruiz, otorgó su testamento ante el escribano público Benito González, disponiendo que las casas á que nos venimos refiriendo, fuesen para su hijo Antonio, cautivo allende el mar; que mientras tornaba, las viviese su sobrino Cristóbal Ruiz, y que si era muerto, las cofradías del Corpus Christi y Santa Lucía fundasen un hospital en que se recogiesen pobres, á honra del cuerpo de Cristo; a la vez mandó á los beneficiados de San Pedro, otras casas tiendas, unidas á la mencionada, con cargo de tres memorias, y otra media casa, calle Humosa, para aumentar la renta del hospital de San Sebastian.

El Prioste de la cofradía del Corpus Christi, Alfon Giménez Carpintero, logró averiguar en 1412, que el Antonio Ruiz había muerto diez y ocho años antes, en la batalla dada en Puerto Lepe por el Maestre de

Alcántara D. Martin Yañez de la Barbuda, contra los moros de Granada: entonces reclamó la casa, y negándose Cristóbal Ruizá entregarla, asegurando existir su primo, siguieron pleito ante D. Diego Ruiz, Doctor en decretos, Chantre de la Catedral y Vicario general en lo espiritual y temporal del Obispo D. Fernando Gonzalez Deza, quien lo sentenció á favor de la cofradía, la que á seguida fundó el hospital, conforme á los deseos de la Antona Ruiz.

La cofradía de Santa Lucía permaneció separada; en 1504 reformó sus reglas, y poco después se unió también al hospital, donde ambas se refundieron y redactaron nuevos estatutos en 1521: en ellos consignaron la obligación de hospedar pobres transeuntes de uno y otro sexo, y enterrar á los que muriesen á su paso por Córdoba; otra reforma sufrieron, aprobada por el Provisor D. Cristóbal de Mesa Cortés, en 12 de Octubre de 1590.

Otra incorporación tuvo este hospital en 1616; nos referimos al de Ntra. Sra. de la Asunción, conocido generalmente por el de Santa María de Agosto, situado en la calle de Abejar, y destinado á dar habitación gratis á huérfanas y viudas; las cargas espirituales de éste, se siguieron cumpliendo en San Lorenzo, y el edificio lo adquirió para ampliar sus casas, el Sr. D. Fernando de Zúñiga y Alarcon, por escritura fecha 11 de Agosto de 1671, siendo hermano mayor el Lic. D. Francisco Roque Carrasquilla.

Casi puede asegurarse, que la pequeña iglesia del hospital de los Peregrinos, tuvo un tiempo en que llegó á ponerse de moda, como se diría en este siglo. En 1716, pidió altar en ella la naciente cofradía de Ntra. Sra. de la Aurora, y siéndole negado, edificó su iglesia, como oportunamente diremos. Mas afortunada estuvo la de la Rosa, apesar de haber principiado por un entretenimiento de los chicos de la Librería: reunidos algunas tardes, iban al hospital, y tomando una imagen de la Virgen, la sacaban en rosario por los alrededores,

hasta que un día, varios cofrades se presentaron diciendo que aquella no estaba allí para que los muchachos se entretuviesen; despojados éstos de la Virgen, se juntaron a tratar sobre lo ocurrido, resolviendo formar ellos una cofradía; un nuevo inconveniente se les presentaba; este era resolver el título que la nueva corporación había de llevar: en esto el aire arrancó casualmente una estampa de una de aquellas librerías, cayó entre ellos, y uno la levantó diciendo: «Es Ntra. Sra. de la Rosa, que ella sea nuestra patrona.» pusiéronla entonces en su estandarte, y sacaron su rosario de las casas de D. Cristóbal Carrasquilla, quien los tomó bajo su amparo: fue el primer hermano mayor de la cofradía un Francisco de Vargas, quien juntó hermanos é hizo en 3 de Febrero de 1736, que el Provisor y Vicario general D. Francisco Moreno, diese licencia para sacar el rosario y colocar la imagen en altar propio. En 1742 redactaron las reglas, que fueron aprobadas en 20 de Octubre por el doctor D. Juan Gómez Bravo, canónigo Magistral y Provisor, sede vacante, y el 22 de Abril dió su licencia el Obispo Sr. Cebrian para colocar la Virgen en el altar, lo que se hizo en el último día de su novena, 16 de Febrero de 1744.

A principios del siglo actual, se suprimió el hospital de la Sangre de Cristo, de la Zapatería, hoy calle del Liceo, y la Hermandad de Ntra. Sra. de los Afligidos, se trasladó al de los Peregrinos, donde aquella se extinguió: la imagen a que daba culto, es una de los Dolores que está en la Aurora, viniendo todo a perderse, víctima del abandono en que al principio se dijo haber quedado este pequeño y útil establecimiento.

En la casa núm. 9, ó sea la siguiente á la ex-hospital, murió el aplaudido actor D. Antonio Capo, de quien hicimos mención en el cementerio de San Rafael.

Poco mas abajo encontramos la calle de Maese Luis: en un principio se llamó Barrionuevo, porque toda esta calle, la de San Fernando, Librería, Salvador y Alfaros, eran campo en tiempo de los árabes, y por consiguiente,

todas sus casas son posteriores á la conquista, razón por la que llamaron á la parte en que nos encontrarnos, Barrionuevo de la calle de la Feria. En el siglo XV, vivió aquí un médico de gran crédito, del cual tomó el título esta calle, encontrándose justificada esta variación por una escritura que existe en el archivo del hospital de la Caridad, en la que, un nieto de aquel, le dona sus bienes, diciendo estas testuales palabras: «unas casas en la calle de Barrionuevo que agora se llama de Maese Luis, por mi abuelo el médico.» Afluyen á ella las de Fernando Colon y Muela [Pedro Rey]. En la última casa de la acera derecha, donde hoy tiene su oficina de Farmacia el distinguido literato D. Francisco de Borja Pabon, vivió D. José Giménez Hoyo, uno de los diputados por esta provincia en las Cortes de 1810, el que pronunció notables discursos, y murió siendo canónigo en la Santa Iglesia Catedral de Córdoba. Dicha casa es aun conocida por la Botica de San Antonio, por uno en lienzo, que hasta 1841 tuvo junto al balcón, y se conserva muy deteriorado en la cercana ermita de Ntra. Sra. de Consolación.

Queda á la izquierda la calle de Odreros [Sánchez Peña] , y a la derecha la de Armas, punto conocido también por las cuatro esquinas, y seguimos nuestro paseo por la estrecha calleja del Tornillo, otro tiempo del Horno de dos puertas, de Consolación, por la Ermita que hace esquina, y de la Piedad, porque la puerta de la iglesia primitiva del colegio estaba frente á la calle de la Candelaria, como después esplicaremos. Dícenle del Tornillo, desde la época en que la citada ermita de Consolación fué casa de Expósitos, por haber colocado el torno de recepción en aquel lado.

Pasamos un rincón donde se vé una casa de modesta apariencia, núm. 13; en ella murió en el dia 18 de Abril de 1865 el aplicado pintor D. Juan de Dios Monserrat, de quien conservamos tres retratos, y existen otros varios cuadros en algunas casas particulares: estuvo de profesor de dibujo en un colegio de Lucena, y murió

cuando mas útil podía ser á las artes y á su familia. Dicho recodo, la plazuela que le sigue y la calle, hasta volver al Socorro, se llama calle y plazuela de la Paja, porque este sitio hace siglos ha estado destinado a la venta de la paja de escaña para los gergones, como antes, por igual causa, se llamó de los Burros. Hay en ella una posada muy antigua que ha llevado esos mismos títulos.

Nos encontramos en la plazuela del Socorro, título tomado de una ermita allí existente, como antes se llamó del hospital de San Martín, de la Trinidad y de la Virgen de los Angeles: coge el trayecto intermedio entre el Arco bajo de la Corredera y la plazuela de la Almagra, desembocando en ella la citada calle de la Paja y la calleja del Toril. Cerca de la calle del Baño [Carlos Rubio] se quitó en 1841, un cuadro de la Virgen, tan deteriorado, que no se pudo juzgar su mérito; pero detrás había un letrero diciendo haber sido pintada por Juan de Alfaro. En el ángulo saliente, formado de los edificios de la Corredera, hay una fuente de vecindad, colocada hace pocos años, sustituyendo un pilar largo que estaba en el rincón; siempre se ha conocido por la fuente de la Romana, edificio contiguo y con puertas á la Corredera: su agua es de mala calidad, y procede del pozo de la casa de la calle del Arco Real [María Cristina], propia de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos.

Ya es necesario penetrar en la antigua y frecuentada [ermita de Ntra. Sra. del Socorro](#): su historia ofrece gran interés, y ha sido objeto de meditados trabajos de algunos escritores; sin embargo, unos han historiado, otros han descrito y nosotros pensamos abrazar ambos extremos. Hablemos del presente: esta iglesia es pequeña y forma cruz latina, con cúpula ovalada: el altar mayor, de talla dorada y de tan mal gusto como casi todos los de Córdoba, es obra del siglo XVIII, reformado á su final ó sea en 1791, cuando se construyó el camarín, volteando un arco sobre la calleja del Toril con permiso del Ayuntamiento y de la Sra. D.^a Francisca

de Concha y Aguayo, vizcondesa viuda de la Montesina, propietaria de la casa en que habia de estribar: á los lados de la Virgen hay dos esculturas de San Acisclo y Santa Victoria. En la cruz ó capillas, hay dos altares, uno dedicado a las Animas, con multitud de indulgencias y privilegios, concedidos por varios pontífices, y otro con el Stmo. Cristo de las Tribulaciones; en la nave están otros dos retablos con San José y San Rafael, este último es una preciosa escultura. También tiene una porción de cuadros de mediano mérito, tanto en la iglesia como en la sacristía; en esta se vé el retrato de D. Rafael de Soto, de quien nos hemos ocupado en dos ocasiones.

La actual iglesia fué construida en 1685; cuando se edificó la plaza de la Corredera, fué preciso hundir la antigua, por estorbar a la formación de los arcos y balconage: en cuanto á sus dimensiones, no creemos variase mucho, mas sí en su estructura; daba frente á la plaza, desde la cual se veía el interior, por tres arcos abiertos con berjas, y sostenidos en columnas de mármol negro. El Doctor Nicolás de Vargas Valenzuela, en el libro que imprimió en 1651, contando cuanto ocurrió en Córdoba con motivo del contagio en los dos años anteriores, dice, que al pié de un Crucifijo, en la iglesia del Socorro, estaban retratados Antonio de Castro, Juan Quiñones, Diego Santiago, Juan de Rojas, José Carrillo de Támara, Juan López de Estrada, Juan Lorenzo, Francisco Raigada, Pedro de Angulo y Juan Pérez: estos eran ocho jóvenes, ansiosos de servir a sus semejantes, que viendo la falta de sepultureros, en la gran aflicción de la epidemia, se dedicaron á esta obra de caridad, vistiéndose con túnicas moradas, y acudiendo cuatro á cuatro á todas partes, sin tomar por su trabajo sino aquello que voluntariamente querian darles las familias, con lo que se mantuvieron durante el tiempo de la epidemia, y con el sobrante repararon la iglesia é hicieron una lámpara de plata para la Virgen. Juan Quiñones y Juan Lorenzo, murieron del contagio. El

aplicado escritor cordobés D. Rafael de Vida, tratando de esto mismo, supone, que los ocho jóvenes mencionados, serian tal vez los fundadores de la hermandad del Socorro en el hospital de Ntra. Sra. de los Angeles en la Corredera, sin tener en cuenta que el Doctor Valenzuela escribe en aquel tiempo, y ya le dá dicho título; luego no pudo ser lo que pretende el malogrado Sr. Vida.

Cuantos han escrito de la ermita del Socorro, convienen en su antigüedad: la creen existente en la dominación árabe, y aun antes, sospechando sea este el lugar donde fué sepultado San Martin: algunos la creen hospicio ú hospedería de los Trinitarios, cuando venían á tierra de moros á redimir cautivos, no faltando quien suponga haberse encontrado allí cuando la conquista, la imagen de Ntra. Sra. de los Remedios que aquellos redimieron y el Santo Rey donó á Fr. Luis Freja, primer ministro del convento de la Trinidad, que dicho Monarca fundó en Córdoba y el cual visitaremos en su día.

A principios del siglo XVI, se llamaba esta iglesia el hospital de Ntra. Sra. de los Angeles, en la Corredera, á la que hallamos también poseyendo la capilla, que ahora es del bautismo, en la parroquia de San Pedro; y tan era así, que en 1678 se estableció en ella la hermandad del Santísimo, comprando antes la propiedad á la primera, según una escritura que hemos visto en el archivo de los Santos Mártires. De todo esto inferimos, que en el Socorro hubo primero una cofradía de la Sma. Trinidad, y que disuelta ésta, la de los Angeles se trasladó á dicho local para estar con mas independencia.

En un manuscrito conservado en la Biblioteca Colombina de Sevilla, titulado *Córdoba, razón de sus hospitales*, dice, que en 1511 había en la Corredera un hospital llamado de la Sma. Trinidad y Ntra. Sra. de los Angeles, en cuya iglesia, se veneraban siete huesos de San León y otros mártires, traídos de Roma por Marina de León, viuda de Francisco de Cárdenas, con bula

concediendo al templo en que se colocasen, las mismas indulgencias que tiene el de San Anastasio, de donde sacaron aquellas reliquias.

Además de la espresada cofradía, existían en aquella época, las de San José y San Pedro Advincula, y en el citado año 1511, se reunieron en una sola, redactando un reglamento para las tres, cuyos individuos debían probar, antes de ingresar en ella, su limpieza de sangre.

Pocos años después, como hemos indicado, aparece la hermandad de Ntra. Sra. del Socorro, y mas adelante en 1678, la vemos unida con la que en 1772 fundó el Padre Benedictino, Sebastian de la Puente, con la advocación de las *Benditas Ánimas*. Sus estatutos, al revés de la de los Angeles, permitía la entrada á toda clase de personas, tanto, que llegó a contar entre sus cofrades algunos de los ejecutores ó verdugos que hubo en Córdoba, diciéndose tradicionalmente, que careciendo la ermita de campanas, uno de ellos costeó la mayor de las dos que hay en la torre, con el objeto de hacer la señal cuando algún infeliz moría á sus manos, á fin de que la parroquia de San Pedro diese el toque de agonía, conforme á la costumbre de aquellos tiempos.

En 1685, el corregidor D. Francisco Ronquillo y Briceño, derribó la antigua plaza y procedió á la construcción de la nueva: estorbaba á su intento el hospital de Ntra. Sra. de los Angeles, era preciso derribarlo, y aun cuando se opuso la cofradía, al fin logró, en 13 de Febrero de dicho año, celebrar con ella, y principalmente con el hermano mayor, Juan Vizcaíno, familiar de la Inquisición, un convenio, comprometiéndose la ciudad á construir nueva iglesia, con crucero, media naranja, capillas, sacristía y habitación para el capellán, y ademas un terno de damasco blanco. Efectuóse el derribo, sin contar con la hermandad del Socorro, á la que tenían allí como por un favor, ni hacer el mayor caso de sus cofrades, por ser casi todos vendedores y comerciantes de poca importancia, á quienes no tenían en el mayor aprecio.

Hízose la nueva plaza, apurando cuantos recursos pudo arbitrar el Ayuntamiento, no quedando fondos con qué cumplir el compromiso contraído con la hermandad de Ntra. Sra. de los Angeles, y hubiera desaparecido hasta la memoria, si los devotos de aquella imagen, ya con el título del Socorro, no hubiesen acudido á su remedio: ellos dieron cuanto les fué posible, pidieron á otros, y no solo realizaron la construccion de la iglesia, sino que contribuyeron á su decorado é hicieron alhajas y ropas para la imagen. Algunos años después, en el de 1695, aparece fundarse otra hermandad con título de *Ntra. Sra. del Socorro y Santísimo Rosario*, redactando sus estatutos, que le fueron aprobados. La emulación entre las dos hermandades, hija de la diversidad de clases de la sociedad de que se componían, hizo que se declarasen una gran guerra, en que se mezclaron las otras cofradías allí existentes, todas en contra de la del Socorro y Rosario, la que rechazándolas, adquiría cada vez mas importancia, y con sus rosarios, cuatro por semana, y demás culto, reunía lo suficiente para eclipsarlas. Sostuvo primero un pleito con la del *Socorro y Animas*, que le quería privar de usar el título, resolviéndose á favor de aquella, ó sea de los vecinos de la Corredera: tuvo á poco otro con la de los Angeles, gente de mas importancia, á la que también venció, y después de otras cien cuestiones, en que siempre quedó airosa, absolviendo primero á la hermandad del Socorro y Animas y aburriendo a todas las demás, inclusa la de los Angeles, a la que una noche desposeyeron mudando la imagen de la fachada y poniendo la actual con el letrero de *Ermita de Ntra. Nra. del Socorro* [sic], el cual no lograron se quitase, por mas reclamaciones que hicieron los cofrades contrarios, con lo que acabó por quedarse dueña del santuario.

Sola ya la actual cofradía del *Socorro y Santísimo Rosario*, siguió con fé promoviendo el mayor culto de la virgen, en cuya piadosa misión continúa. En 1838 se soló y se reparó la iglesia, y en el de 1870 siendo

hermano mayor el actual D. Rafael Tejera; ha costeado un magnífico vestido á la Virgen, de seda blanco y primorosamente bordado en oro, por las señoras D.^a Trinidad y D.^a Josefa Duran, ascendiendo su valor á unos diez y seis mil reales, reunidos de limosnas. Todos los años trasladan la Virgen á la parroquia de San Pedro, donde le costean una solemne función y novena, y a su regreso le hacen una procesión, en que á su paso por la Corredera aquellos vecinos disparan multitud de cohetes.

Uno de los pleitos mas ruidosos que sostuvieron las cofradías de los *Angeles* y del *Socorro* y *Santísimo Rosario*, lo produjo un escándalo que dieron en el Jueves Santo de 1700, á causa de que estando ambas pidiendo en la puerta de la ermita, recogía mas limosna la segunda en su pobre bandeja de madera, que la otra en una de plata, sobre rico tapete de seda; de esto surgió un conflicto, en que los argumentos tenían mas fuerza de acebuche que de lógica.

En los archivos de la Beneficencia provincial y del Ayuntamiento, hemos encontrado muchos papeles pertenecientes al hospital de Ntra. Sra. de los Angeles.

Muchos, y entre ellos el escritor D. Rafael de Vida, fundan el origen del título Socorro, en una tradición de padres á hijos referida, y en verdad, es estraño, que llamándose la Virgen de los Angeles, y á la misma dedicarle tanto culto, empiecen á darle el otro título, sin motivo justificado. Tampoco diremos que lo está con lo que vamos á referir.

Corrían los primeros años del siglo XVI, tiempos de aventuras para los jóvenes cordobeses, según las muchas tradiciones llegadas á nosotros. Entre aquellos, distinguíase D. Clemente de Cáceres, de vida novelesca y relajada, entregado á continuos amoríos, sin respeto á la amistad, y arrollando cuanto se oponía al logro de sus deseos. No faltábanle amigos; mas su número era insignificante, comparado con las personas ofendidas por sus liviandades, que profesándole el odio mas

encarnizado, aguardaban ocasión de vengar en él las ofensas que les habia causado. Según hemos dicho, la antigua capilla del hospital de los Angeles, tenía arcos á la Corredera; por ellos reflejaba la tenue luz de sus vacilantes lámparas, haciendo destacar en la oscuridad de la plaza, la pasagera sombra de los pocos trasnochadores que por allí transitaban. Uno de ellos era D. Clemente de Cáceres, que en dirección á la calleja del Toril, se descubría á la vista del templo, sintiendo en el corazón el peso abrumador de su conciencia. ¡Cuántas noches fijó sus ojos en el rostro angelical de aquella imagen, y cuántas creyó que lo llamaba á sí para apartarlo de sus liviandades! ¡Cuántas veces, también, conociendo sus estravíos, prometía ser aquella la última noche á ellos entregado; mas, con qué facilidad olvidaba estas promesas!

Las dos habia dado el reloj de la ciudad, cuando una noche, al llegar D. Clemente en su regreso á la calleja del Toril, por la plazuela de los Cedaceros, oyó un silbido extraño, presagio de alguna funesta aventura. Los hombres de su temple, no se arredran ante el peligro, y primero sucumben que dar una muestra de cobardía. El tiempo estaba sereno, la luna dejaba divisar los bultos, y bien pronto vio dos hombres á su espalda y otros dos que entraban por el lado opuesto: dio la vuelta hacia la Corredera, y otros cuatro hombres cerraban la salida: eran ocho los que acechaban al valiente joven, que sacando su espada, se dispuso, á vender su vida lo mas caro posible: ocho aceros se preparaban á hundir sus puntas en su pecho: entonces, apoyó su espalda en una puerta que caía á la ermita de los Angeles, y viendo su muerte segura, gritó, acordándose de la imagen: «Madre mia, ven en mi socorro» en esto, cayó desmayado dentro de la iglesia, cerrándose la portezuela, en la que se clavaron las ocho espadas de sus contrarios. El libertino joven D. Clemente de Cáceres, cambió su licenciosa vida por la del hombre honrado, y á poco, lo vemos aparecer como

uno de los mas fervorosos cofrades de la hermandad de *Ntra. Sra. del Socorro y Benditas Animas*, de que se cree ser uno de los fundadores.

Ya indicamos las callejas del Toril, y por ellas seguiremos nuestro paseo. Son dos, formando dos ángulos opuestos, y con tres entradas por las plazuelas del Socorro y Cedaceros y por la plaza de la Corredera: toma su nombre, de que cuando en esta había funciones de toros, se formaba allí al toril para encerrarlos. Así mismo le han llamado callejas de los Toros. Frente á la que vá á la plaza, hubo hasta 1841, un nicho, y en él colocada la imagen de San Rafael, escultura de ningún mérito. Siguen las pequeñas plazuela y calle de Cedaceros ó de los Tahoneros; desemboca en la de Almonas, en cuya esquina y mirando á la parte alta, hubo hasta el año 1841 un gran lienzo, de escaso mérito, con Jesús á la Columna: llámase de aquel modo por ser el punto destinado antiguamente á la venta de cedazos para las tahonas y otros oficios. Desde la plazuela continúa otra calle, corta y tortuosa, llamada del Juramento, por el que tenía en la mano un San Rafael que hubo en una de sus paredes, y desemboca en la plazuela del Tambor, que dá paso á la calle de Carreteras, y que dieron en llamarla de aquel modo, por la hechura que tenía una de sus casas, si bien otros aseguran que por haber morado allí uno de los tamborileros que antiguamente tenía la Ciudad. En este trayecto hubo hasta 1841, dos Concepciones en lienzo, una de tamaño natural y la otra mas pequeña.

Nos restan algunas calles, no comprendidas en las líneas trazadas al recorrer el barrio de San Pedro: á ellas pensamos llevar á nuestros lectores, no dejando por visitar ni el punto mas insignificante.

Pasemos á la calle de Fernando Colon, comprendida entre las de Maese Luis y la Librería; son sus afluentes, la Travesía de Tundidores y la de los Angeles. Esta calle se llamó primero del Mesón de la Ceniza, por uno situado en ella, y donde se hacía comercio en este ramo:

quitado el mesón, siguió llamándose de la Ceniza hasta 1862, que al variar algunos títulos, el Ayuntamiento tuvo presente haber nacido en esta calle el célebre Fernando Colon, hijo del Gran Almirante Cristóbal, tenido de D.^a Isabel Enriquez, y á quien se debía tal distinción por, entre otros méritos, haber sido fundador de la rica Biblioteca colombina de Sevilla.

En esta calle existe una casa en que muy pocas personas hacen reparo, aunque choca á primera vista: forma esquina á la Travesía de Tundidores, y existe en ella una taberna ó almacén de bebidas de los mas antiguos de Córdoba: á la calle de Fernando Colon tiene una puerta cerrada hasta la mitad, y al parecer convertida en ventana; mas no es ese su objeto: las tabernas han estado sujetas á multitud de disposiciones desde poco después de la conquista; unas veces, no han podido vender mas vino que el recolectado en el término de esta ciudad; otras, ha estado prohibido el que bebieran en ellas los esclavos, y otras, para aminorar el número de beodos, se ha prohibido al público entrar en ellas, teniendo que comprar las bebidas desde la calle; y para que este mandato fuese mejor cumplido, se obligó á los dueños de aquellas á tapiar hasta la mitad la puerta que servia de despacho, desde cuya época está así la que vamos refiriendo, como pueden examinar los curiosos, que se encontrarán en aquel sitio unas antiguas puertas de callo, en las que hasta hace poco se veía un gran aldabón y un postiguillo á fin de llamar y ser despachados cuándo estaba cerrada. Otras tenían una especie de mostradorcillo sobré la gradilla, que se quitaba de noche cuando se acababa el despacho; pero esto solo se permitía en aquellas casas que no tenían otra puerta para el servicio de las familias, de donde vienen otras que aun se conocen con un poyo que tapa parte de aquella, debajo de los portales de la Corredera.

La calle de Odreros [Sánchez Peña] comunica de la Corredera á la de Armas, dejando a un lado la plazuela de las Cañas; este era el punto destinado a la venta de

odres, ó sean los pellejos preparados para el trasporte de aceite, vinos y vinagre, vulgarmente llamados colambres: á su mediación hay una barrera ó calle sin salida, titulada de la Cruz, por un crucifijo que hubo en aquel sitio, y era adornado por los vecinos, quienes le tenían una gran devoción; cerca de éste hubo un cuadro con la Santísima Trinidad. Mas hacia la Corredera, está la llamada calle de los Angeles [Pedro Muñoz] : á su mediación forma una plazuela triangular, y desde allí estrecha mucho, hasta la calle de Fernando Colon; estas variaciones las han dado también al nombre de la calle, que tenia tres, ó sean: Angeles, por una virgen de esta advocación que hemos conocido; de Mota, por los desmoteadores del paño que vivían en aquel punto, y plazuela de Pedro Muñoz, jurado del barrio de San Pedro, que vivió en la casa hoy parador de San Rafael; frente á éste está otra calle muy corta, que desemboca en la de Maese Luis; le dicen de la Muela, por una, como de algún animal de grandes dimensiones, que hubo incrustada en una columna ó piedra de una de aquellas fachadas. Algún tiempo se conocieron estas calles por las del Señor de la Cárcel: a su entrada por la de Odreros, formaba arco y debajo una especie de capillita ó altar, con un cuadro representando á Jesús Nazareno, imagen, de tanta veneración, que siempre tenia multitud de luces de cera y aceite, y las paredes llenas de tablillas con ex-votos ó milagros; solia cuidar de esto el Alcaide de la Cárcel, cuyas ventanas estaban en frente: primero desapareció el arco y colocaron el cuadro en una habitación de aquella casa frente á la reja baja, permaneciendo así hasta 1841 que la quitaron, sin que sepamos la razón de haberlo llevado al convento de la Concepción, donde ha estado, pasando con la comunidad al de la Encarnación.

Casi siempre han existido en Córdoba personas curiosas, aficionadas á tomar apuntes de cosas y hechos, con mas ó menos criterio y erudición, y sí haciendo un bien para la historia, porque, testigos presenciales de

los sucesos, ó al menos, contemporáneos, son sus palabras dignas de ser acogidas; hace pocos años ha muerto uno llamado D. Juan Lúcas de Soria, músico de la Catedral, que apesar de sus escasos recursos, ha librado muchos libros y papeles de morir á manos del antiliterario almacenero, que tanto daño ha hecho á las letras: si contaba con algún dinero, los adquiría en el acto, y si no, avisaba al momento á las personas ilustradas para que los comprasen. Este sujeto, extraño en su figura y costumbres, ha dejado al morir muchos apuntes, y entre ellos, unos dedicados al Sr. Pavón, en que relaciona las imágenes que había en las calles de esta ciudad, trabajo de mala redacción, pero muy curioso: en él se dá noticia algunos sucesos, de obras de artistas apreciables y hasta se muestra una punzante crítica, muy del carácter de su autor. Todo esto parece una digresión de nuestro trabajo; mas no lo es, por venir á realizar él deseo de que nuestros lectores conozcan la nota referente al Señor de la Cárcel, que es la siguiente:

«Punto de crítica sobre el abuso que algunos hacen de la devoción, para conseguir sus fines particulares y especular con los santos, y es lo siguiente: — En la bocacalle que sale á la de los Odreros, habia de antiguo un Jesús de Nazareno, formando capilla, en el portal de la casa donde estaba la santísima efigie y ésta muy adornada y con bastantes luces de día como de noche, donde concurrían los sencillos devotos á rezar y después cada cual daba para el culto aquello que le dictaba su devoción; tenia el dueño colocados muchos milagros en tabletas de madera, muletas de baldados que habían sanado, hasta los mismísimos pelos de las cabezas de los que se habían curado por la devoción que tuvieron á este Señor y no a otro, aunque fuera el mismo Señor: estos milagros que no los tenía aprobados el Ordinario, y el tal dueño del Señor, juntó muy buenos cuartos, y con estos compró sus finquitas, y lo pasó muy bien todo el tiempo que le duró esta prevenda: era alcaide de la cárcel Real, para que guardase á los ladrones, por

supuesto, hasta que la autoridad, viendo este escándalo ó abuso que hacía, le recogió la Santísima imagen, y se depositó en la parroquia de San Pedro, donde existe en el día á la pública veneración.»

En esto último equivocó, sin duda, Juan Lúcas al Señor de la Cárcel con la Virgen dal Pópulo, de la Corredera, que efectivamente estuvo en la iglesia de San Pedro, hasta la última obra, que la pasaron á una de las habitaciones interiores.

La plazuela de las Cañas, ampliación del mercado de la Corredera, y una de las mas regularizadas de la ciudad, creen algunos que era el sitio para la venta de las cañas, origen de su nombre; mas esa opinión es una vulgaridad inadmisibile, pues aquellas nunca han sido un género de la importancia necesaria para señalar un punto a su venta: es probado, que la plazuela era en un tiempo, mayor que la plaza, ampliada á principios del siglo XVI, y que se achicó con la construcción de la Cárcel y colegio de la Piedad; por consiguiente, era el punto céntrico mas apropósito para correr cañas, como se corrieron en los siglos XIV y XV, quedándole el título llegado á nosotros. El centro de esta plaza, es ocupado por un pilar de mármol negro, con dos remates, todo de muy mal gusto, como sucede en casi el total de las fuentes de Córdoba: algunos dicen estuvo en la Corredera; esto es una equivocación; en 1731 la establecieron en otra forma y con agua de Ojamaimon, en la calle de Odreros, y en 1821 la variaron de sitio y figura, colocándola donde hoy la vemos: mas siendo escasa su dotación, resultaba casi siempre sin agua, y esto hizo en 1861, siendo Alcalde D. Carlos Ramírez de Arellano, que destinasen toda aquella al caño del lado de la Piedad, y que el otro se surtiese del caudal de la Romana, diferencia que se nota á seguida, y que a veces tiene al corriente un lado y otro completamente seco. Dos ángulos de esta plazuela se forman en la calle de Odreros, otra con la calleja de la Prensa, llamada así porque en la casa de la esquina hubo muchos años una

imprensa, como antes se llamó calleja del Pósito, por estar detrás de aquel suprimido establecimiento: el cuarto ángulo nos presenta la iglesia y portería del Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad.

En extremo modesta ha sido la fundacion de esta casa, en que, dando culto á nuestra santa religión, se instruyen en ella y adquieren otros conocimientos, multitud de niñas, internas algunas, y muchas asistentes á las clases gratuitas abiertas al público, todas al cuidado de seis hermanas, que ejercen las funciones de maestras.

A fines del siglo XVI, vivia en esta ciudad una piadosa mujer, de nombre Isabel de la Cruz, en extremo virtuosa y con algunos bienes de fortuna: llevada de su gran caridad, vendió los últimos, dedicando su producto a la compra de una casa en la plazuela de la Paja, en la cual se recogió con algunas huérfanas, a quienes empezó á educar del modo que sus escasos conocimientos le permitían. Varios años duró esta especie de colegio, y como no contaba con otros medios para sostenerse, que el producto; de las labores allí confeccionadas, quedó casi abandonado con la muerte de su caritativa fundadora, y hubiera desaparecido completamente, si algunas personas no hubiesen acudido al Obispo, rogándole lo tomase bajo su amparo, súplicas que fueron bien acogidas. Encargóle la dirección al P. Cosme Muñoz, Rector de la parroquia de San Pedro, y director y amparo del convento de la Encarnación Agustina, como oportunamente dijimos.

El V.P. Cosme Muñoz, nació en Villar del Rio, obispado de Calahorra, en 1574, hijo de Juan Muñoz y Antonia Pérez, quienes en edad competente, lo enviaron á Málaga con un pariente que allí residía: muy joven aun, sentó plaza en las Galeras de España, sirvió en ellas cuatro años, dando muestras de valor ó hidalguía, retirándose otra vez á la espresada ciudad, á causa del quebranto de su salud. Colocóse entonces con un escribano, y por último, con su aplicación y

conocimientos, logró lo hicieron Secretario de la provisión de las Galeras, destino que le daba gran producto, y él gastó de una manera impremeditada, rodeado de amigos perjudiciales. Sin embargo de esto, conservó siempre su devoción a la Virgen de la Victoria, y estando cierta mañana en su iglesia, oyó un sermón que por completo le hizo olvidar los placeres mundanos, y dedicar su vida a la oración y la penitencia. Entonces, vendió los bienes adquiridos, repartió su producto entre los pobres, y renunciando el empleo se vino á Córdoba, pretendiendo tomar el hábito en el convento de la Arrizafa, donde le fué negado por no tener siquiera nociones de latin: disgustado con esta repulsa, consultó con el P. Miguel Pérez, de la Compañía de Jesús, quien le aconsejó estudiase latin, artes y teología, lo que hizo, sirviendo á la vez a un sacerdote, y sufriendo muchas burlas de sus compañeros, que se reían al verlo estudiar con tantos años, comparados con los que ellos tenían. En este tiempo, pudo entrar de sacristán en la parroquia de Santo Domingo de Silos, en la que reunió muchos niños, instruyéndolos en la religión y enseñándolos á leer y escribir. Esta conducta le adquirió gran nombre, hasta el punto de que el Obispo D. Fr. Diego Mardones lo ordenase de sacerdote é hiciese cura de la parroquia de San Pedro, en cuyo puesto creció su fama y sus virtudes. Protegió, como llevamos dicho, al convento de la Encarnación Agustina, y aceptó del Sr. Cebrian el cargo de Director y casi fundador del colegio de Ntra. Sra. de la Piedad, nombre que él le puso. Bien pronto reunió unas sesenta huérfanas al cuidado de mujeres honestas é instruidas; compró otras casas y edificó una reducida iglesia frente á la calle de la Candelaria, á cuya obra él mismo ayudaba, ocasionándole una caída que le fracturó una pierna y puso en grave peligro su vida: consagróla el Sr. Mardones en 24 de Agosto de 1613, con aquel título, y colocando la imagen de vestir mandada hacer por el P. Cosme: á los pocos años se estableció en ella sagrario, bien apesar de los beneficiados de San

Pedro que se oponían. Agravado al fin de su mal de piedra, falleció en 30 de Noviembre de 1636, á los sesenta y dos años, dos meses y cinco dias de edad. D. Luis de Mercado y Solís, que escribió la vida de aquel venerable, á quien trató mucho, nos dice, que era mediano de cuerpo, proporcionado, rostro agradable, color quebrado, pelo entrecano, ojos negros, nariz curva, labios delgados é iguales y mejillas elevadas. Su muerte fué un verdadero acontecimiento para los cordobeses, que acudían á ver por última vez al Santo, como ellos le decían, y á recoger cualquier objeto suyo que conservar como una verdadera reliquia. A los tres dias de permanecer el cadáver de cuerpo presente, lo trasladaron á la capilla del Palacio Episcopal, donde se efectuó el funeral con una pompa y concurrencia como pocas veces habían visto en Córdoba: el entierro llegó hasta la capilla de la Cena, en la Catedral, en que tercera vez quedó depositado, ya las doce de la noche siguiente lo llevaron a la iglesia de su colegio de la Piedad, donde yace en un modesto y sencillo sepulcro, que aun se vé en la capilla del Santo Cristo. Frente á él hubo otro, dedicado al hermano Santa Ana, uno de los ermitaños mas santos del Desierto de Belén.

Aquel útil y modesto establecimiento, adquirió algunos bienes de personas piadosas, con cuyos productos se ha sostenido y aun sostiene, apesar de ser de poca importancia. Los Obispos todos le han prestado su apoyo, y han ejercido liberalmente el patronato que en la fundación les confirió el P. Cosme. Uno de ellos, el Sr. Siuri, le edificó nueva [iglesia](#), en la que gastó de su propio peculio ciento treinta y dos mil reales, quedando abierta al culto en el año 1725. Es un edificio sólido y de regulares dimensiones, resintiéndose en su arquitectura y adorno del mal gusto de aquella época: forma cruz latina, y todos sus altares son de la pésima talla dorada que tanto abunda en las iglesias de Córdoba: tiene cúpula, y en sus arranques, entre multitud de hojarascas, los cuatro Evangelistas, de alto relieve; el

presbiterio está cerrado por una sencilla verja de bronce, y en el retablo mayor ocupa el centro Ntra. Sra. de la Piedad, con San Sebastian y Santa Lucía á los lados, y en la parte alta, los Arcángeles San Miguel, San Rafael y San Gabriel. Delante de la grada, hay una losa con inscripción, en que dice ser el enterramiento de los Sres. Sanllorrente, que también lo tuvieron en la primitiva capilla.

En el lado del evangelio hay primero un altar con San Felipe Neri, cuadro al parecer de Pompeyo el violinista: mas acá la capilla del Cristo de la Piedad, escultura de tamaño colosal, desproporcionada y de ningún mérito; era de la Condesa de Hornachuelos D.^a María Magdalena de Hoces, quien lo regaló al P. Cosme, y parece hecha como para colocarla á una gran elevación: cerca de la puerta está la capilla de San Antonio de Padua, bonito cuadro de escuela italiana.

En el lado de la epístola, vemos otro altar con un cuadro que representa la Sagrada Familia, al parecer de la misma mano que el San Felipe, y después otro con un San José. Repartidos por la iglesia se ven algunos cuadros, dos cabezas muy bonitas y un lindo relieve en mármol blanco, que nos parece obra de Verdiguier.

En tiempo del Sr. Trevilla, se establecieron las clases públicas gratuitas, en la actualidad abiertas á la enseñanza: tiene seis maestras ó madres, como dicen á las hermanas, y unas catorce pupilas, entre pensionadas y de asistencia retribuida.

Nos resta la parte principal del barrio de San Pedro, la [plaza de la Corredera](#). Ni es posible referir cuanto en este sitio ha ocurrido, ni bastaría un grueso volumen para ligeramente reseñarlo. Su nombre es el que en general se daba en muchas poblaciones al punto en que por su estension se celebraban los actos mas concurridos, y en particular las corridas de toros, cintas y cañas. Tiene una superficie de siete mil cuatrocientas noventa y seis varas cuadradas, es cuadrilonga, y mide trescientos setenta y dos pies de longitud por ciento

treinta y ocho de latitud en la parte inferior, ó sea del Arco bajo, y ciento cincuenta y seis en la superior: los balcones llegan, en sus tres filas, á cuatrocientos treinta y cinco, y los arcos de sus portales á cincuenta y nueve: uno de sus frentes no iguala tanto, por tener en el centro el [edificio](#), hoy fábrica de sombreros y antes cárcel, y una [fila de casas](#) llamadas las de D^a María Jacinta, que carecen de portales, y tienen ventanas en vez de balcones.

No es posible fijar ni aun por conjeturas, como estaría todo aquel sitio en tiempo de los árabes, si bien es probable fuese uno de los puntos de contratación ó mercado de los vecinos de la Ajerquía, como luego se llamó Rastro, adquiriendo el calificativo de viejo, cuando se estableció al final de la calle de San Fernando. Es indudable que su área era muy pequeña, en comparación de la actual, y que en el siglo XVI se adquirieron varias casas para su ensanche, cuyos títulos de propiedad existen en el archivo del Ayuntamiento, donde los hemos visto. Vamos á consignar algunas fechas encontradas con referencia á esta plaza.

En 1367, cuando D. Pedro el Cruel vino sobre Córdoba, auxiliado del Rey moro de Granada, y se dio la famosa batalla del seis de Noviembre, origen del título de Campo de la Verdad, debía ya existir la Corredera, con una fuente; pues cuentan tradicionalmente, que al saber aquel el valor de las mujeres defendiendo la muralla por el Alcázar Viejo, exclamó lleno de ira: «*Yo volveré á Córdoba, y juro qué he de henchir con tetas de cordobesas el pilar de la Corredera.*»

En 1551, vino el Corregidor Garci Tello, el cual hizo quitar los agimeces ó balconillos que había sobre pórtales, desde el Rastro hasta mas allá de las Carnicerías [Alfaros]; luego la Espartería y el Salvador tenían aquella forma, que siendo de madera, les daría un horrible aspecto.

En 1568 y 69, era Corregidor D. Francisco Zapata, varias veces citado en esta obra, quien construyó los

primeros portales que tuvo la Corredera, al mismo tiempo que hizo desaparecer el lugar en que se administraba justicia, conocido por el Teatro; era de cantería, de tres varas de alto, y en cuyo centro se levantaba un mármol, rodeado de gradas, en las que subían los delincuentes y ministros á vista de toda la ciudad, ejecutándose los castigos mas notorios y temidos, impuestos por la justicia.

En 1570, cuando la venida de Felipe II, existía la fuente de la Corredera, y por cierto que en aquella la adornarían mucho, puesto que en el acta de todo lo ocurrido entonces, y que original hemos visto en el archivo del Ayuntamiento, se consigna la puerilidad de que aquel Monarca *se quedó mirando la fuente*, al pasar por aquella plaza.

Curiosos, en extremo, son los datos consignados en unos códices que cuidadosamente se custodian en la biblioteca de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, referente á las fiestas efectuadas en 1571, en celebración de la victoria alcanzada por D. Juan de Austria en las aguas de Lepanto. Designados los tres días de Pascua de Navidad, la Ciudad señaló como premios, once piezas de terciopelo, damasco y tela de plata de todos colores: dos para los que mas corriesen a caballo; cuatro para los hombres de a pié que mas lucieran; otras dos para las mujeres de la Mancebía, y tres para las tres mejores compañías de infantería, las que eran formadas por los gremios ú oficios. En el centro de la plaza levantaron un castillo, tres ó cuatro varas mas alto que el Pósito, con tres arcos, el del centro de gran claro, y sobre estos una ventana, y un pelícano en medio, de cuyo pico salía vino tinto, para el que quisiera beberlo; bajo el arco principal había una sierpe, llena de cohetes, que a su tiempo dieron gran estruendo, y en la parte mas elevada, un trofeo con tres banderas, dos encarnadas y una blanca, con los escudos de Córdoba y España: dentro del castillo había muchos soldados con arcabuces y cañones; el

alférez que lo mandaba tenía otra bandera en la mano: este improvisado edificio constaba de cincuenta varas de frente por seis de fondo: las compañías, en que iban todos muy lujosos, empezaron á combatirlo, la de los zapateros que vestían de turcos y mandaba el chapinero Iñigo López de Mendoza, representando al gran Bajá con su bandera y atambores á uso de aquellos; trabóse una gran batalla entre estos y los defensores del castillo, tomando parte unos trescientos arcabuceros: el jurado que había de dar los premios, adjudicó á los zapateros una hermosa pieza de seda con este lema: «Mejor infantería.» Además de esta fiesta hubo en las otras tardes muchos disfraces, y en la última se figuró un combate naval entre varias barcas de á seis varas, colgadas de maromas, lanzándose las unas a las otras infinidad de cohetes. Tanto en éstas como en el castillo, se veían pintadas las batallas de los moriscos de Granada y los combates ganados por D. Juan de Austria.

En 1583, el Corregidor D. Juan Gaitan de Ayala, hizo construir la cárcel, hoy sombrerería del Sr. Sánchez, no solo con aquel objeto, sino para su habitacion y oficina: acabóse en 1586, y se trasladaron los presos desde la calle de Comedias, donde antes estaban.

En 1604, viendo el Corregidor D. Alonso de Balda y Cárdenas, que el pescado se vendía en el suelo, de una manera desaseada, mandó construir unos tablones grandes, pintados de verde, sobre los que hizo poner aquel á la venta. Por este tiempo había en el testero bajo de la Corredera dos mesones, conocidos por el de los Leones y el del Carbón.

En el día 26 de Febrero de 1624, se efectuó una lucida función de quince toros, á que asistió Felipe IV, en cuyo obsequio la celebraron.

No determina el autor de los *Casos raros de Córdoba*, el año en que D. Pedro de Heredia hizo su famosa suerte á un toro en la Corredera; mas sí indica por la misma narración, ser anterior a la reforma de aquella, y por eso

nos parece oportuno colocarla en este lugar. Celebrábanse fiestas reales, y conforme a las costumbres de aquellos tiempos, todos los caballeros cordobeses corrían á lucir su destreza en el manejo de las armas y la brida, al par que los ricos y vistosos jaeces con que ataviaban sus caballos. D. Pedro de Heredia, ya famoso en toda la comarca, por su valor y pericia en las armas, bajó también á la Corredera, llamando la atención de la concurrencia por el lujo con que se presentaba: cerca de la fachada de la cárcel estaba la fuente, no dejando hasta la otra acera mas que quince ó veinte varas de espacio; por éste atravesaba D. Pedro, buscando la vuelta al toro para hacerle una suerte de rejoncillo, cuando de pronto se le arrancó con tal acometida, que sin darle tiempo a huir, clavó ambos cuernos hasta las cepas, en el vientre de su hermoso corcel, poniendo á la vez en gran peligro la vida del caballero, quien, lejos de amedrentarse, sacó su espada, dando un revéz tan grande en el pescuezo de la fiera, que se lo cortó, dejándoselo colgado solo del pellejo de un lado: toro y caballo quedaron allí muertos, saliendo después D. Pedro de Heredia, sobre otro hermoso animal, á recibir los plácemes y enhorabuenas que todos le prodigaban por la suerte que había tenido, si bien con la pérdida de su cabalgadura y sus costosos atavíos.

Cuando nos ocupamos de las fiestas celebradas en San Pedro, en loor á San Rafael por los innumerables beneficios dispensados a Córdoba, y en particular en la gran epidemia de 1649 y 50, ofrecimos contar las fiestas de toros, cintas y cañas que tuvieron lugar en la Corredera, y ya es tiempo de cumplir la palabra.

La Ciudad, llevando la dirección en estas fiestas, nombró sus diputados á D. Felipe de Saavedra y Ceron, Caballero del hábito de Alcántara, y á D. Alonso de Hoces, quienes prepararon todo lo necesario para ellas, y empezaron á repartir las cuadrillas, echando suertes para ver el lugar y color que á cada cual le tocaba,

escogiendo el primero el color negro y plata, fuera de sorteo, conforme era costumbre: el primer lugar tocó a D. Manuel de Saavedra y Mendoza, con encarnado y plata; el segundo á D. Antonio de las Infantas, con blanco y oro; el tercero á D. Juan de Cárdenas y Angulo, con verde y plata; el cuarto á D. Alonso de Cárcamo y Haro, con azul y plata, y el quinto á D. Pedro Arias de Acevedo, con pajizo y plata: éste último estaba enfermo el dia de la función, y en su lugar salió D. Gonzalo de Córdoba y Aguilar. La comisión convidó para padrinos en el juego de cañas, á D. Juan Fernandez de Córdoba y Cabrera y D. Fernando Mecia de la Cerda, quienes aceptaron gustosos el encargo.

Llegó el 31 de Mayo de 1651, y en las primeras horas de la mañana se hizo el encierro de los toros, soltando después uno de estos, permitiendo entrar toda la gente que quiso, entre la que no faltaron lidiadores ni quien mostrase su habilidad con la vara larga, que era lo de mas moda en aquel tiempo: esto avivó mas el deseo de que llegara la tarde, para cuya función estaban todas las casas con lindos y variados adornos, y bien pronto se llenaron los corredores, ventanas y andamios del gran convite hecho por los señores de la comisión: allí las mas bellas damas, los mas apuestos galanes, todo Córdoba, en fin, esperaba pasar una tarde deliciosa, si bien algunos corazones latirían enamorados al ver el peligro en que sus dueños se ponían, en tanto que estos redoblaban sus esfuerzos por ser de los que mas lucieran en la fiesta. Los alegres ecos de multitud de clarines y chirimías, dieron la señal del principio, y un bravo toro, con solo toreadores de á pié, ocupó un rato la atención de la concurrencia: recojido en el toril, entraron los padrinos á despejar la plaza, y en seguida las cuadrillas, con los escojidos colores, dando dos carreras de puerta á puerta, luciendo sus lujosos trages y sus briosos corceles, y aun cuando hubo algún entorpecimiento, por haberse salido otro toro á la plaza, dej arretado éste, lo quitaron de enmedio, y dio principio

la escaramuza con grandes aplausos, por ser de las mas vistosas y ordenadas, apesar de los muchos años que no se había ejecutado otra igual, lo cual probaba que los cordobeses no habían olvidado el arte en que tanto se ejercitaron. Pusieron paz los padrinos, y desembarazada de nuevo la plaza, se lidiaron los demás toros, entrando á torearlos con las cañas D. Diego Fernandez de Córdoba Ponce de León y D. Antonio de las Intantas, quienes hicieron infinidad de suertes, valiéndoles los aplausos de todos, que, concluidas estas, se retiraron á sus casas, por faltar la luz del dia en que tanto se habían divertido.

Diéronse de descanso los dias uno y dos de Junio, y en sus tardes hubo paseo en la Corredera, al efecto regada, y con los clarines y chirimías, única música que entonces había en Córdoba. Amaneció el dia tres bastante nublado, é hicieron el encierro de diez y ocho toros, corriéndose á seguida tres que nada de particular ofrecieron: la tarde prestó mucho mas atractivo; corriéronse en ella los otros quince toros, y entraron á favorecer la gente de á pié, y quebrar rejones, los siete siguientes caballeros, seguido cada uno de su lacayo y lacayuelo, vestidos del color de sus señores: estos eran D. Juan de Cárdenas y Angulo, sobre un caballo rucio, jaez azul y oro; D. Diego de Guzman y Cárdenas, caballo castaño dorado, color naranjado y plata; D. Felipe Saavedra y Cerón, caballo castaño y blanco, color verde y oro; D. Antonio de las Infantas, una yegua porcelana, color oro y negro; D. Alonso de Cárcamo y Haro, caballo castaño oscuro, color verde de mar y plata; D. Alonso de Hoces, caballo morcillo, color azul y plata, y D. Gonzalo de Córdoba y Aguilar, caballo castaño oscuro, color verde y oro: el segundo de estos caballeros, fué herido del quinto toro, al favorecer á uno de los toreadores, siéndole preciso retirarse. Todos ellos se lucieron en aquella función, una de las mas notables que se han verificado en esta ciudad.

Ya indicamos, que a mediados del siglo XVI, se

ensanchó la plaza, y por el tiempo en que se verificaron las funciones descritas, se le hizo una pequeña reforma que después ofreció grandes inconvenientes; el tramo desde la calle de Odreros al testero alto, estaba completamente liso, sin puertas, rejas ni balcones, tanto, que era conocido por la Pared blanca, contra la cual formaba la Ciudad unos andamios en todos los actos públicos, y durante siglos se colocaba el docel de la presidencia, hasta que edificada la cárcel, su saliente balcón, vino á cubrir aquel servicio. Entonces permitieron abrir algunas puertas en la Pared blanca, con la condición de poderlas tapar en las fiestas públicas, y después los Sres. Angulos, dueños de aquellas casas, las edificaron de nuevo con multitud de ventanas, ó sean tres galerías, con muchas columnitas que las dividían, pues las puertas que ostentan son del presente siglo. Por entonces pareció muy linda su decoración, y no dejó de pensarse en que estuviese igual toda la Corredera. La cárcel tenía un gran balcón en el centro, que al ser sustituido por el actual, lo colocaron en la fachada de la casa de recreo de la huerta la Favorita ó de Morales, en la sierra: seguía el Pósito, útil establecimiento que se estinguió en la primera mitad de este siglo, y su edificio se enagenó en virtud de las leyes de desamortización; su primitiva fachada era de las mas bellas de Córdoba; lucía en su primer cuerpo un juego de esbeltas columnas de mármol negro, sosteniendo una cornisa de lo mismo; sobre ésta una galería con catorce ajimeces moriscos, divididos por lindas columnas de alabastro y con un antepechos calados de primorosa labor, casi igual á una balaustrada con que concluía, teniendo varios pedestales ostentando, alternados, los escudos de España y Córdoba; después se veía el mesón de la Romana con unas cinco varas de frente, formando esquina á la plazuela del Socorro, entonces del Hospital de los Angeles: entre esta embocada y la calle del Toril ó de los Toros, estaba la iglesia del Socorro, tal como ya la describimos; seguían dos ó tres casas: en una de ellas

habitaba el ejecutor de la justicia, y esto hacía que todos le llamasen el Rincón del verdugo: desde este al Gollizno, nombre que daban á la entrada de la Espartería, había treinta y tres casas desiguales en su altura y líneas de fachada, y por último, el testero alto describía dos curvas que eran conocidas por la Panza y el Codillo. En general las casas formaban unos portalejos sostenidos por pilarotes de madera, de la que estaban también hechos los balcones ó ajimeces: los frentes eran llamados los Gualderos, y al alto le decían la Valla.

Llegamos á el año 1683; el Obispo D. Fr. Alonso de Salizanes, concluyó la magnífica capilla que en la Catedral dedicó á la Virgen en su misterio de la Concepción, y la Ciudad dispuso celebrar este acontecimiento con tres funciones de toros, cuyos productos irían á ingresar en los fondos del Pósito: en ella tomaban parte los mas nobles cordobeses, y los balcones de la Corredera eran adornados con el lujo y gusto mas esquisitos. Verificóse la primer función el dia dos de Enero, sin ocurrir cosa notable; mas en la segunda, que era el cuatro, y que como en las otras habian de observarse el orden y método ya explicado en otras, cuando mas descuidada estaba la concurrencia que llenaba todas las localidades y tendidos a que decian la Plancha, uno de los alguaciles de la escolta del Corregidor D. Francisco Ronquillo y Briceño, vio enfrente á uno de sus hijos, tan inclinado sobre el antepecho, que previendo una desgracia, le obligó a gritar, haciendo seña á su muger, — que se cae a la plaza. — La gente oyó la voz, y entendiendo que se caia la plaza, empezó a correr, armándose tal barahunda, que resultaron una porción de desgracias. No era difícil que tal sucediese por el mal estado de sus maderas, y comprendiéndolo así Ronquillo, juró no volvería a suceder lance parecido, porque enriquecería á Córdoba con una plaza digna de su nombre y su importancia.

Aquella palabra, se cumplió con una prontitud que

ciertamente honra la memoria del Corregidor: al día siguiente se formaron las actuaciones, y poco después empezaron las obras, venciendo cuantas dificultades se oponían á la realización del pensamiento, á escepcion de una, que dio margen á muchos disgustos; éste fué el derribo de las casas ya entonces propiedad de las Sras. Doña Ana Jacinta de Angulo y Doña María Fernandez de Córdoba, quienes se opusieron al derribo de aquellas, por estar recién construidas, negándose al mismo tiempo á venderlas como les proponía Ronquillo; mas éste, decidido á saltar por todo, intentó lo primero, como lo hubiera realizado si las espresadas señoras, marchándose á Madrid, no hubieran conseguido de Carlos II una real cédula resolviendo á su favor el asunto; quedando la desigualdad que aun tanto choca á las personas que por vez primera ven nuestra plaza. Derribaron entonces la linda fachada del Pósito y la ermita de los Angeles ó del Socorro: labrándose ambas de nuevo: se regularizó la plaza, se inutilizó una calleja que iba á la calle de Carretera y se hicieron los arcos alto y bajo, principales entradas de aquella, todo bajo la dirección del arquitecto D. Antonio Ramos, teniendo a sus órdenes los maestros mayores de la ciudad Antonio García y Francisco Beltran, llegando su importe a setecientos cincuenta y dos mil novecientos setenta y dos reales y ocho maravedises. La construcción se redujo á la crujía de fachada, de las que los dueños de las casas que iban quedando detrás adquirirían por su costo las varas que querían, con su correspondiente balconaje; sin embargo, la falta de fondos dio lugar á muchos apuros, que Ronquillo con su decisión y aplomo iba venciendo.

Desde entonces, y gracias á la energía y carácter del Corregidor D. Francisco Ronquillo y Briceño, cuenta Córdoba con la plaza de la Corredera, un tiempo la mas hermosa de Andalucía: por él desapareció la fealdad y peligro constante de aquellos mezquinos y ridículos edificios, no siendo éste el único bien que le debe la

ciudad; él reedificó el hermoso templo parroquial de San Lorenzo, víctima de un incendio en la noche del 9 al 10 de Agosto de 1687; hizo grandes obras en el puente mayor; estableció la Alhóndiga, á donde habían de llevar á vender todos los efectos, comestibles y vinos forasteros, proporcionando grandes recursos á la ciudad, como en 1683, que careciendo de agua el rio hasta el punto de no funcionar los molinos, se establecieron tahonas, en que se gastaron quince mil quinientos treinta y siete reales, producto del vino, y por último, dispensó al comercio y la industria cordobesa una protección tan franca y decidida como nunca volverá á conocerse en esta ciudad: con este laudable objeto estableció el cotarro junto al hospital de Jesús Nazareno, donde recogió las mugeres de mala vida, enseñándolas á tejer telas de varias clases; en el Pósito estableció unas escuelas de niñas, donde se les hacía aprender la elaboración de encajes, puntas y otras manufacturas, y lo que es mas importante, gastó ocho mil ciento diez y ocho reales, también de la Alhóndiga, en traer de Valencia al maestro tejedor Pedro Ignacio Martínez con varios oficiales, y mil quinientos en el viaje de algunos escelentes tintoreros de lana y seda, que vinieron de Barcelona, todos con la obligación de enseñar á los fabricantes cordobeses: hizo venir también algunos tejedores franceses y piezas de raso y otras telas, para que sirviesen de modelo, construyéndoles los telares y cuanto desearon para ejercer mejor su industria, en todo lo cual invirtió otros diez mil reales: á estos operarios se les daba el jornal convenido y además un premio por cada labor nueva que enseñaban á los del pais.

Aquella verdadera y decidida protección á las artes y la industria, hizo levantar en Córdoba la fabricacion, y el comercio tomó vuelo, siendo muchos los capitales que aquí venían á producir. ¡Qué diferencia de tiempos! Mucho se habla de los adelantos del siglo, que no acogíendose en nuestro país oportunamente, hacen á

otras adelantarnos, y de aquí el abatimiento de nuestra industria. Los que llevados de la curiosidad ó del deseo de estudiar la historia de nuestra ciudad, registren antiguos papeles y hagan minuciosas comparaciones, verán el atraso que en este ramo hemos tenido, pues aparte de alguna invención moderna, como la de los fósforos, no hay una manufactura que no haya decaído entre nosotros, y aun las que existen, no gozan la floreciente vida á que estaban llamadas. Han desaparecido por completo los telares de seda, que en el último tercio del siglo XVIII aun llegaban á doscientos noventa, constituyendo los tejedores un gremio respetable, contando hasta con un hospital propio, donde acogian á sus compañeros enfermos; no volverán á labrarse otros terciopelos como los que aun lucen en la magnífica colgadura de la Catedral; no volverán á vivir de esta industria multitud de familias cordobesas, ocupadas en la elaboración de telas, cria de seda y cultivo de la morera, árbol de que tanta abundancia había en todos los terrenos cercanos á la población. El lino, ¿qué nos queda de esta aplicación? unos cuantos telares alimentados por malas hilazas extranjeras; otros tiempos era una manufactura de las mas florecientes é incalculable el número de personas que sostenía, pues aun cuando en un resumen de artes y oficios hecho en 1775, aparecen treinta y un maestros, sesenta oficiales y treinta y siete aprendices de uñeros ó rastrilladores, doce maestros y nueve oficiales torcedores de hilo, y cincuenta y dos maestros y once oficiales tejedores de lienzo, no nos es posible fijar, el considerable número de mugeres dedicadas al hilado, pues habia tienda en que cambiaban mas de trescientas, no contándose tampoco los telares de cinta, que entre todas clases llegaban a seiscientos treinta y cuatro. El colegio de plateros tenía doscientos setenta talleres en mayor ó menor escala, y así se veía en casi todas las manufacturas y aun algunas que ya no se conocen en su mayor parte, como dos fábricas de papel, quince de botones, diez obradores

de escultura, veinticuatro pasamanerías, con ciento diez y seis telares, seis guitarrerías, diez talleres de cuchillería y dos de espadas, dos de agujas, veinticuatro de botones y cuatro batehojas. Muchas reflexiones pudiéramos aducir en apoyo de nuestra opinión; mas como no es ese el objeto de nuestra obra, damos fin á esta digresión para tornar á la plaza de la Corredera, de que aun no hemos salido.

El Tribunal de la Inquisición, cuyo exagerado celo por la religión inmoló á tantos desgraciados, escogió muchas veces la plaza de la Corredera para la celebración de los autos de fé, ceremonia efectuada con una pompa y magnificencia extraordinaria, y aun algunas veces con el objeto de enaltecer ciertos hechos ó dar un espectáculo que obsequiara á los ilusos reyes sostenedores de aquella odiosa institución: varios fueron los verificados en aquel sitio; pero los que mas nombre dieron al Tribunal de Córdoba, son los del 2 de Diciembre de 1625, 21 de Diciembre de 1627 y 3 de Mayo de 1655, realizados con un lujo extraordinario, como esplicaremos en su lugar correspondiente.

Con la nueva plaza hubo mas aliciente para celebrar en ella cuantas fiestas se disponían, llegando á un número fabuloso las que han tenido lugar, si bien solo consignamos aquellas que por su imponancia se distinguen de la generalidad.

En Abril de 1740, se publicó la paz ó conclusión de la guerra con los ingleses, y para celebrarla efectuaron corridas de toros, y por cierto que este año fué abundante en tal espectáculo, puesto que en los dias 23, 25 y 27 de Setiembre hubo otras tres funciones á beneficio del Pósito, y en todas ellas lucieron su bizarría y habilidad los caballeros cordobeses.

En 22 de Mayo de 1766, llegó á esta con toda su comitiva el Embajador de Marruecos Sidi Hamed El gacel, y entre los obsequios que la Ciudad le dedicó, figura una corrida de toros en la Corredera.

En 10 de Marzo de 1796, llegaron á Córdoba Carlos IV

y su familia, dedicándole la Ciudad diferentes festejos y entre ellos una corrida de toros en la plaza, trabajando a porfía los célebres toreros Pedro Romero y José Delgado Hillo, quiénes dieron mil muestras de su arrojo y bizarría, apesar de estar el suelo casi hecho un lago, a causa de la lluvia de aquellos dias.

En los dias 18 y 19 de Setiembre de 1812, hubo otras dos corridas de á diez toros, figurando entre los lidiadores el notable picador Luis Corchado. Se hicieron en celebridad de haberse proclamado la Constitución votada por las Cortes.

En Octubre de 1823, al regresar de Cádiz Fernando VII, los realistas cordobeses celebraron su llegada con multitud de fiestas, que á su vez contaremos, y entre ellas figuraban tres corridas de toros, de las que no se efectuó la tercera por ir los reyes á visitar algunas iglesias: el 26 tuvo lugar la primera, sin cosa notable, sirviéndole á aquellos un magnífico refresco en el salón alto, de la ex-cárcel, y por cierto que en el centro de la mesa se elevaba un costoso ramillete, no de dulce, que nada tendría de raro, sino de mármoles con figuras de bronce. Al dia siguiente, se efectuó la segunda, y como los dos partidos políticos militantes entonces, se odiaban de una manera encarnizada, preludio de los males que hemos visto desgarrar á nuestra infeliz España, no perdonando medio de zaherir á los liberales, los ciegos servidores del desagradecido Fernando, que á sus contrarios daban el calificativo de negros, dispusieron que de este pelo fueran los ocho toros que se lidiaron, los que habian de picar sobre caballos blancos, igual á los trajes de los lidiadores, para demostrar que los partidarios de la libertad morían á manos de los secuaces del absolutismo, esplicándolo en la siguiente décima impresa en raso, como los carteles que pusieron en manos del Rey: hela aquí:

*Hasta en el circo ha querido
hacer ver esta ciudad
el triunfo que su lealtad*

*sobre el negro ha conseguido:
de ese color se han corrido
ocho toros de estatura,
á que opuesta la blancura
de toreros y caballos,
entre feroces desmayos
se concluyó su bravura.*

Con posterioridad y ya en nuestros días, se han verificado varias novilladas, hasta que en 1846, se edificó la plaza de toros: el arreglo para las funciones consistía en arenar el piso, formar un gran tendido que la acertaba cerca de la calle de Odreros, y cerrar los arcos con palos para los burladeros, con unos tablados en sus claves, quedando unos entresuelos en donde se colocaba también el público: los balcones se declaraban de la Ciudad, quien los vendía, dejando uno libre para la familia de la casa ó su propietario: la presidencia estaba en el balcón de la sombrerería de los Sres. Sanchez, entonces cuartel de la Milicia Nacional, y el toril en la calleja de su nombre, reduciendo los arcos alto y bajo y calle de Odreros para tomar las entradas.

También hemos conocido hasta 1841, que desaparecieron, tres retablos debajo de los arcos, entre dicha fábrica de sombreros y la plazuela del Socorro: casi en el rincón y sobre la antigua puerta de la Romana, había uno de aquellos con la Cruz, ante la cual, en su día bailaban los gallegos, llevando otra de plata en procesión: cerca de ésta un cuadro de Animas, y al final, formando una especie de capilla, estaba la Virgen del Pópulo, que se conserva en San Pedro, y ante la cual ponían los cadáveres de los que morían violentamente: entre ellos debemos citar á dos bandidos, conocidos por el Fraile y el Anucero, á quienes el 22 de Mayo de 1811, mató la Policía en la Arrizafa, en una encarnizada lucha, resultando también muerto uno de los dependientes de la autoridad y herida una mujer que estaba con aquellos; un hijo del segundo, conocido también por el Anucero, y con idénticas intenciones y

crímenes que su padre, fué muerto por sus perseguidores en 1858, cerca de Villafranca, y expuesto al público en la Corredera, terciado sobre un burro, en que lo trajeron á Córdoba.

Durante siglos ha sido éste el lugar en que se efectuaban las ejecuciones de los sentenciados á la última pena en horca ó garrote, impuesta á los reos por los tribunales respectivos. El autor de los *Casos raros* nos cuenta una, que por lo ingeniosa merece consignarse. En 1574 cometió cierto crimen un ahijado de D. Enrique Guzman, caballero muy principal en ésta, quien, queriéndolo librar de la muerte, llamó en secreto al verdugo, y dándole una gruesa cantidad le exigió la salvación de aquel desgraciado; convinieron en ello, y metiendo los cordeles que habían de servir para la ejecución en un horno, los tuvo allí hasta que se pasaron, de modo que al lanzarse con el reo desde la horca, se rompieron, cayendo ambos al suelo; entonces se echaron sobre él los hermanos de la Santa Caridad, y entablaron competencia con la Justicia, que pretendía se llevase á cabo la sentencia que por lo pronto se suspendió; D. Enrique, deseando evitar mayores males, porque prendieron al verdugo, que confesó su estratagema, se marchó á Madrid y contó francamente lo ocurrido al Rey, quien, haciéndole gracia el ardid, los perdonó á todos, mandando concluir el proceso.

Otras dos ejecuciones del siglo XVI, encontramos en cierto manuscrito, ambas dignas de reseñarse, por considerarlas curiosas. En 1530, sufrió la muerte en horca un soldado, que habiendo tenido cuestión con una mujercilla de mala nota, con quien sostenía relaciones amorosas, la sacó al campo y la mató, cortándole además los pechos y haciendo con ella otras atrocidades por el estilo: sentencia loa la última pena, mostró su arrepentimiento, ansiando recibir la comunión, que le negaron, según costumbre hasta entonces; pero el Rey Felipe II, á quien consultaron, resolvió en sentido afirmativo, y por consiguiente, éste fué el primer

desgraciado de esta clase que recibió dicho consuelo.

El otro caso ocurrió en 1599. Un caballero de Córdoba, muy conocido por su apellido y ascendencia, fué sorprendido por la autoridad fabricando moneda falsas, operación á que le ayudaba su lacayo, al que ahorcaron en la Corredera, salvándose el primero con sólo una sentencia de destierro, lo cual muestra que ya entonces imperaba el favoritismo, puesto que se hizo el escarmiento en el infeliz que no había hecho otra cosa que obedecer las órdenes de su amo, principal perpetrador de aquel crimen.

En los papeles procedentes de la hermandad de la Misericordia, que se servía en un hospital de la calle de Muchotrigo, y que refundida en la de Santa Lucía, que se extinguió hace pocos años en la parroquia de los Santos Nicolás y Eulogio de la Ajerquía, hemos visto que su principal objeto era recoger y dar sepultura á los cadáveres de los infelices muertos por sentencias judiciales; y entre los muchos apuntes que allí hemos examinado, encontramos las ejecuciones siguientes en la Corredera: Juan Sánchez, 17 de Diciembre de 1639; Rodrigo Guillen, 5 de Julio de 1641; Juan Pérez, 5 de Marzo de 1644; Juan Gil, 24 de Junio del mismo; Pedro García y Pedro Quevedo, 11 de Julio de idem; Tomás González Bravo, 16 de Noviembre de 1645; Juan Gil, 16 de Febrero de 1617; Pedro Medina, Manuel Rodríguez y Tomás Pérez, 5 de Abril del mismo; Alonso Gómez, 3 de Julio de idem; Juan Ramos, 22 de Setiembre de 1649; Juan de la Cruz, 13 de Enero de 1652; Antonio de Rojas, 25 de Enero del mismo; Domingo Fernandez, 25 de Julio de 1657; Alonso Martin Castellanos, 22 de Julio de 1669; Pedro Rodríguez, 14 de Agosto de 1671; Alonso de Benavente, 28 de Agosto de 1653; Fernando Prieto, 12 de Enero de 1656; Miguel Ramírez Sedeño, 11 de Abril de 1674; Jose de Ramos y Luisa Estrada, en 3 y 7 de Agosto de 1674; Fernando García, 18 de Agosto de 1656; Juan Martin Peñalosa, 29 de Marzo de 1677; Juan Diaz Capilla, 1.º de Junio de 1680; Baltazar de Herrera, 14

de Marzo de 1686; Diego Rodríguez Barco, 20 de Marzo de 1698; Manuel González, 29 de Julio de 1699; Antonio Rodríguez, 20 de Diciembre de 1688; Lucas Rojano, 24 de Abril de 1703; D. Juan García Cacoma, 28 de Abril de 1707; Juan José de la Peña, 16 de Diciembre de 1728; Alonso Garrote, 29 de Abril de 1730; Manuel Ponferrada, Alonso Cabello, Francisco Javier y Ventura y Bartolomé Navarro, en 16 de Marzo de 1739, y Juan Ramos, en 12 de Noviembre de 1739.

El verdugo ó ejecutor, como en estos tiempos le llaman, ejercía por lo regular dicho oficio, con seiscientos reales al año, y el de pregonero con trescientos ochenta y dos; pero á la vez cobraba sus derechos, que debían ser convencionales, por la notable diferencia que en ellos hemos advertido en algunas cuentas del Ayuntamiento: en ellas consta, que en 1780 era verdugo Juan Montano, el cual percibió la cantidad de cuarenta y cuatro reales por la ejecución de dos reos, sentenciados por la Chancillería de Granada: después, en 26 de Octubre de 1782, ahorcó a un Bernardo García, y dio azotes á Salvador Moreno, en virtud de sentencia del dicho tribunal, y en esta cuenta vemos que percibió ciento cincuenta y cuatro reales por sus derechos, y otros ciento cincuenta y nueve por los cordeles, soga, pañuelo y suela para la penca, nombre del instrumento conque daban los azotes; luego está probado que no eran hijos los derechos que aquellos cobraban.

El sucesor de Juan Montano, y último verdugo, lo fué Juan García, á quien todos llamaban el Maestro Juan, célebre por haber sido el que mató á tantos individuos, durante la dominación francesa: en los libros parroquiales de San Pedro, constan las partidas de defunciones de aquellos infelices, tanto los que murieron ahorcados en la Corredera, como los que fusilaron en el Campo de la Merced, porque todos salían de una misma cárcel, que ya saben nuestros lectores era, la actual sombrerería de los Sres. Sánchez. He aquí los nombres de aquellos y dias en que fueron sacrificados.

Ahorcados en la plaza:— 1810.— 2 de Octubre, Francisco Leonardo, natural de Lora del Rio; 9 de idem, D. Francisco Porcel, de Castro y José Carreras, de Manzanares; 12 de Diciembre, Domingo de Castro, de Bujalance; 19 de Julio, D. Antonio Cano, de Talarrubia, en Estremadura. — 1811. — Enero 8, Francisco Sánchez, natural de Almodóvar del Campo; idem 28, Diego Marcelo Saenz, de Andújar y Antonio Redondo, de la Solana del Pino; Febrero 5, Mateo Vigara, de Cabeza del Buey y José Macías, del Condado de Niebla.— Garrote.— Febrero 24, Bartolomé Rodríguez y Pedro Diaz, de Valenzuela; Marzo 15, Francisco Estevan Moreno, de Priego y Sebastian de Mena, conocido por el Rubio, de Torrecampo; Abril 1 .º, Antonio de Reyes, de Bujalance; Mayo 24, Francisco González, del barrio de Santa Marina y Antonio de Vargas, de Constantina; Junio 6, Antonio Marfil, de Benamocarra; Julio 1.º, Antonio Repiso, de Cuevas altas; idem 15, José Jurado, de Castro; Mateo Vázquez, de Adamúz: Antonio Rojas, de Pedro Abad, y Juan de Lara, de Cañete; Agosto 6, Mariano Dávila, de Priego; Mateo Gómez, de Adamúz, y Juan de la Cruz Merino, de la Isla de León; idem 12, D. Blas Nevado, ex-regular de San Francisco, provincia de los Angeles, natural de Pedroche y con treinta y cuatro años de edad; idem 17, Juan de Vacas y Salas, de Bujalance; idem 27, Bartolomé de Cebrian, de Pedro Abad; Agosto 27, Francisco Pineda, de Lucena; Setiembre 13, Andrés López, de Almodóvar; idem 16, José Vianchi, italiano, declaró que su verdadero nombre era Miguel Cañas; Octubre 3, Juan López, vecino del barrio de Santa Marina; idem 7, Dionisio Camacho y Francisco León, ambos de Cabra; idem 21, José Torronteras, del barrio de San Miguel, y del que volveremos á ocuparnos; Octubre 23, Rafael A riza, del barrio de San Lorenzo, 24 años; Diciembre 23, Francisco Espin, alias el Tambor, de Palma; Antonio Fernandez, de idem; Alonso Rica, de Guadalcanal; Pedro Delgado, de Palma; Francisco Trujillo, de Baena; Alonso Hilario,

de Palma y Francisco Carrasco, de la Puebla de los Infantes.— 1812. — Febrero 10, Juan Abril, de Córdoba; Juan Zurita, de Lopera; Félix Calzadilla, de Hinojosa y Francisco José Canalejo, de Montoro; idem 27, Manuel Rodríguez, Pedro de Flores y Antonio Ruiz, de Bujalance; Francisco Javier Suarez y Francisco Pallas, de Usagre; Abril 1.º, Sebastian Salamanca, Manuel García, Ignacio de Luque y Lázaro Cosano, de Santaella, y Antonio Márquez, de Castro: idem 22, Bernardo Garrido, de Bujalance; Mayo 20, Alfonso Tepes, Francisco Serrano y Pedro González, de Montoro, y José de Castro, de Montilla: Junio 5, Manuel Cantero y Domingo Ortiz, de Doña Mencía; idem 8, Pedro Mena, de Andújar; Gregorio López, 19 años, Manuel Alcaide y Juan Aguilar, de Córdoba; Francisco Sánchez, de Crebillente, y Antonio León, de Murcia; Agosto 19, Alonso Gómez, de la Rambla; Setiembre 7, Gabriel García, de Córdoba; José Maestre, de Marmolejo; Manuel Romero, de Algoncilla, y Félix Moreno, de Yepes. — Fusilados en el Campo de la Merced. —1810. — Febrero 15, Juan Luis Collet, natural de París; idem 27, Ventura Palomo, de Fuensalida; Marzo 9, Juan Piteras, de Villalba; Abril 17, Juan Torquemada, de Córdoba; Junio 2, Juan Herrero, de las Montañas de Santander; ídem 5, Diego García, soldado de la segunda compañía de la Guardia Real; Agosto 22, D. Manuel Olavarría, ex-regular de San Francisco, menores observantes en Bilbao, conocido por el Capitán del Regimiento de Húsares voluntarios de caballería de Extremadura: era del Valle de Olot en Vizcaya, y lo enterraron en la Merced; Setiembre 6, Antonio Pérez, de Ecija, soldado de la compañía de Francos; idem 16, Pedro Sánchez, soldado del segundo batallón de esta ciudad; Diciembre 24, D. Antonio Martínez, clérigo subdiácono, capitán del regimiento de Lanceros de Castilla, natural de Andiónuela, y D. Juan González Cebollón, alférez del mismo regimiento, natural de Fuensalida, á los dos los enterraron en San Cayetano.

—1811.— Febrero 1.º, Miguel Palomares, soldado del Batallón Francés, natural de Ibros; idem 16, Ambrosio Batnillen, francés; Marzo 30, Claudio Moscau, francés; Mayo 10, Thievaut Beuret, francés; Agosto 5, Agustín Guzman, natural de Córdoba, soldado franco; idem 12, Juan Alejo Richard, francés; Octubre 22, Miguel Ruiz, natural de Villafranca.— 1812. — Enero 9, Pedro Jordán, catalán; Junio 8, Antonio González, de Hornachos; Luis José Rosi, francés, y Miguel de Llamas, natural de Córdoba; idem 27, Luis Claudio Rollin, francés. Después de irse los franceses, en 28 de Abril de 1813, fué también fusilado en aquel sitio, Juan de la Oliva, soldado del regimiento de las Ordenes militares.

Después de aquellos tiempos se han hecho algunas ejecuciones en la Corredera, ocurriendo la, última hacia 1838, en un criminal á quien decían el Ruchito. Sin embargo, la cárcel se habia ya mudado al edificio que tuvo la Inquisición, desde 1821; al trasladar a los presos hubo éste incidente: los enfermos iban en carretas, llevándolos por la calle de Pedregosa [Blanco Belmonte] á la de los Angeles [Conde y Luque], y no pudiendo dar aquellas la vuelta á la de los Deanes, retrocedieron á la del Baño, hoy Céspedes, y al salir á la puerta del Perdón intentaron arrojarse á la lonja para tomar iglesia; pero el infortunado D. José Cabezas, que mandaba la escolta de Nacionales, hizo calar bayonetas y los contuvo: los demás presos formaban una cuerda, y uno de ellos se murió de repente, cuando iban por la ya espresada calle de los Deanes.

Una de las fechas dignas de consignarse, es el 24 de Marzo de 1820, en que, con grande y solemne pompa, se puso en la fachada de la ex-cárcel, la lápida de la Constitución, llevándola desde el Ayuntamiento en una linda carroza, escoltada por las autoridades, la guarnición y la Milicia Nacional, y fijándola, al son de la música que se confundía con multitud de vivas. Algunos meses después fué groseramente profanada, sin duda por los realistas, y con este motivo hubo otra función

cívica, muy parecida á la de desagravios que hacen los beatos. En 1823, en el cambio político, fué arrancada y la arrastraron por la plaza; mas en 1834 la volvieron a colocar: hecha pedazos la tenían en el Ayuntamiento, y en una de las obras allí efectuadas la gastaron, como mampuesto, en el macizado de una de las ventanas del lado de la Librería [Diario de Córdoba].

Desde el balcón de la casa de los Sres. Sánchez, predicó algunas tardes el V. P. Fray Diego de Cádiz, reuniendo un inmenso gentío, que lo escuchaba con el mas religioso silencio: también dirigió la palabra al pueblo el general D. Rafael del Riego, y por cierto que en su discurso criticó mucho y duramente al Prior de San Pablo, por no haber consentido que se estableciese en su convento la Tertulia patriótica; entonces se dijo que esto habia sido inspiración del carmelita descalzo exclaustro Fr. Juan de Sousa, el cual fué muy perseguido por sus opiniones liberales.

En la tarde del 2 de Mayo de 1859 cayó un rayo en la pared divisoria del Pósito y la sombrerería.

Todos los Jueves del año concurren á esta plaza muchos forasteros á comprar ó vender algunos comestibles, conociéndose este dia por el de mercado: hoy no tiene la importancia antigua, porque va cayendo en desuso la costumbre de proveerse aquella mañana de lo que cada vecino necesitaba hasta otro mercado, apesar de seguir siendo el dia en que los cosarios concurren á la capital á llevar y traer sus mercancías: esta costumbre se hace llegar hasta el tiempo de Sancho el Bravo, quien concedió á Córdoba una feria ó mercado por un mes después de Pascua de Resurrección, privilegio que achacan á nuestra floreciente feria de la Salud; lo cierto es que en el siglo XV existía aquella costumbre en el Rastro, que ya hemos dicho ha variado de sitio, pues solo así se concibe estos cuatro versos del *Cantar de los Comendadores*:

*Jueves, era Jueves, / dia de mercado,
y en Santa Marina / hacían rebato.*

Dicho mercado aparece confirmarlo el Emperador Carlos V en 1526, y hasta el presente viene celebrándose sin interrupción y sin variar mas que aquellos Jueves de gran festividad que lo adelantan a los Miércoles. Desde el dia de la Concepción de Nuestra Señora 8 de Diciembre, á primero de Pascua de Navidad, toma también la Corredera un aspecto diferente á todo el año: multitud de puestos de panderas y zambombas, millares de pastores y. otras figuras para los nacimientos, y el turrón y demás golosinas propias de aquellos dias, vienen a hacer las delicias de los chicos y el tormento de las familias, por esa costumbre de comer mas y divertirse en aquellos dias, aun cuando en el corazón no quepan los pesares. En estos dias se aumentan extraordinariamente los que en Córdoba conocen por los mantesonos de la Corredera, superlativo de la palabra mantés, cordobesa pura, pues solo aquí se conoce, como en Málaga el charrán y en otros puntos varios tipos semejantes: mucho se ha escrito y hablado sobre esta palabra, con que son conocidos unos chicos que se dedican á hacer mandados en la plaza y que en sus harapientos trages demuestran, ó su verdadera miseria ó su reprobada conducta, huyendo de todo lo que tienda. á mejorar su abandonada educación; muchos de ellos carecen de familia y casa, pasando las noches ateridos y arrojados bajo los soportales de la Corredera, componiéndose su equipaje de una manta, de donde les ha venido el dictado de manteses, lo mismo que si dijéramos el de la manta: estos seres, abandonados en su niñez á sí mismos, sin mas roce que el de la gente mas soez y ordinaria, siguen el rumbo de su mala estrella, acabando muchos de ellos por ocupar una plaza en nuestros mal montados presidios. Por estas causas, la palabra mantés es uno de los mayores insultos que en Córdoba pueden hacerse, y es rechazada con energía por todo el que siente la dignidad de hombre, por triste y mísera que sea su fortuna.

En esta plaza se han celebrado otras muchas

funciones cívicas, como juras de banderas, fuegos, y la proclamación de Felipe V, que no se hizo en la torre del Homenaje, por razones que en su lugar diremos.

Antes de abandonar la plaza, debernos dedicarle algunas palabras á la notable fábrica de fieltros y sombrerería de D. José Sánchez Peña, sin duda el primer industrial que hasta el día ha producido Córdoba: él fué el primero que en ella ha aplicado el vapor á la fabricación de los fieltros, llevando estos á tal perfección que, alcanzando un justo crédito, son muchos los puntos de España y del extranjero en que se surten de ellos, y varios los premios obtenidos en públicas exposiciones: los operarios a las órdenes del Sr. Sánchez, han encontrado siempre en él un amigo en vez de un principal, y un decidido protector que, lejos de escatimarles el producto de sus trabajos, se los ha favorecido, educando á sus hijos y dando á muchos participación en los productos, lo que á varios ha servido para establecerse, aunque no siempre pagando siquiera con su agradecimiento, el bien recibido de una manera tan leal y franca.

La circunstancia de contar entre los vecinos de este barrio, casi la totalidad de los comerciantes de Córdoba, ha hecho en todos tiempos, que sean de los mas señalados en el socorro de sus conciudadanos, y de los que mas se han lucido en las demostraciones de público regocijo en cuantas veces han sido invitados para ello. En los barrios ya historiados, hicimos relación de los socorros entregados en el hospital de San Lázaro para atender á la asistencia de los enfermos atacados de landres en el año 1650; justo es hacer lo mismo en el de San Pedro: un vecino de escasa fortuna, pero rico en voluntad y piadosos sentimientos, llamado Juan Bautista Morales, recorrió las calles en demanda de limosnas, y en la tarde del 12 de Enero se formó una procesión con muchos cirios y la imagen de San Rafael, que con el mismo acompañamiento fué restituida á la parroquia: los demás vecinos se reunieron después,

conviniendo entregar todas las semanas una buena cantidad de dinero, lo cual se cumplió durante todo el tiempo de la epidemia.

Abandonamos el barrio de San Pedro para escribir el sexto de nuestros paseos por Córdoba, que lo daremos, con nuestros lectores, hacia la parroquia de Santiago y su feligresía, en la cual se encuentra el Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta, imagen predilecta de la devoción de los cordobeses.

